

# NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO XX

NÚM. 1

## EL LÉXICO DE LA ZONA MAYA EN EL MARCO DE LA DIALECTOLOGÍA MEXICANA

Desde los comienzos mismos de las investigaciones encaminadas a determinar cuántas son las zonas dialectales en que podría dividirse hoy el territorio mexicano<sup>1</sup>, advertimos que —de acuerdo pleno con los datos conocidos desde hace ya tiempo— la región de sustrato maya se diferenciaba nítidamente de los demás territorios lingüísticos del país. Como es bien sabido, ya HENRÍQUEZ UREÑA<sup>2</sup> había distinguido a la *región yucateca* como una de las más diferenciadas de las seis en que, según su opinión, podía dividirse la extensa geografía mexicana. Esa zona yucateca —integrada por el actual estado de Yucatán y por el territorio de Quintana Roo— se caracterizaba, fundamentalmente, por los cortes glóticos y las “letras heridas” peculiares de la lengua de sustrato —o de adstrato, sería mejor decir<sup>3</sup>— en la región, o sea el maya. Los estados vecinos de Campeche y Tabasco quedaban incluidos, en la clasificación de Henríquez Ureña, dentro de la modalidad lingüística propia de la costa del Golfo de México, en unión con las tierras bajas de Veracruz y una parte del estado de Tamaulipas.

Un análisis somero de los materiales léxicos que hemos ido reuniendo a través de nuestras encuestas, confirma esa tesis de la autonomía lingüística de la zona de base maya, a la vez que nos permite modificar o, por lo menos, matizar la división básica de Henríquez Ureña, al mostrarnos que, siquiera desde el punto de vista léxico, la zona de Campeche e inclusive, en algunos casos, la costa sur de Tabasco están más cerca de la norma lingüística yucateca que de la veracruzana, por lo cual lo más acertado sería considerarlas, si no emparentadas idiomáticamente con la primera, sí, al menos, como

<sup>1</sup> Cf. la noticia que he dado en la *NRFH*, 19 (1970), 1-11.

<sup>2</sup> “Observaciones sobre el español de América”, *RFE*, 8 (1921), 357-390 (cf., en especial, pp. 359-361); y “Mutaciones articulatorias en el habla popular”, *BDH*, 4 (1938), 334-341, y p. xx de la “Introducción”.

<sup>3</sup> Puesto que la mayor parte de los pobladores de esta región hablan o, al menos, entienden el maya.

una zona de transición, es decir, como zona dialectal, también con personalidad propia, intermedia entre la veracruzana —de matiz “caribe”— y la yucateca, de colorido maya.

A los rasgos fonéticos y gramaticales con que se suele caracterizar al español yucateco<sup>4</sup> y mediante los cuales se le ha distinguido como una de las modalidades hispánicas de más acusada personalidad, corresponde, en efecto, una particular fisonomía lingüística también desde el más resbaladizo e inestable punto de vista léxico.

En 1967 iniciamos, como parte de los trabajos del Seminario de Lingüística de El Colegio de México, las visitas a diversas localidades del extenso territorio mexicano. Al finalizar el año de 1969, habíamos realizado encuestas en 50 poblaciones. Nuestros cuestionarios han incluido siempre un elevado número de preguntas de carácter léxico<sup>5</sup>, de manera que disponemos ya de un no desdeñable

<sup>4</sup> Cf., por ejemplo, las anotaciones de SUÁREZ: En el terreno fonético, además de las consonantes glotalizadas *p'*, *t'*, *k'* (p. 50), de la notable fuerza explosiva de ciertos fonemas y de “la entonación fraseal lenta y pausada” —peculiaridades “que no son sino reflejos de la fonética nativa” (p. 49)—, destacan otros fenómenos: a) debilitación extrema y aun pérdida de la -g- intervocálica seguida de /w/, como en [áwa], fenómeno disimilatorio favorecido (aunque no condicionado, ni mucho menos determinado) por la inexistencia del fonema /g/ en maya (p. 35); b) “prolación alveolar de la ñ como ni” (p. 41) en casos como [banio, enganio], y despalatalización de /ñ/ ante /i/: [albanil, pequenito]; c) ensordecimiento frecuente de /h/ implosiva agrupada [optener] (p. 34); d) conservación de la /h/ aspirada (p. 36) en un elevado número de voces: [hilo], [hoya - xoya] < *fovea*; e) glotalización de vocal tónica final de palabra [sagú], y traslación acentual a esa sílaba (p. 50) en casos como [hijó, niñá], etc.; f) pérdida de vocales finales precedidas de *ch* (p. 51), debida a la abundancia “de voces mayas con *ch* desinencial”: [cambalach, coch]; g) sustitución de /f/ por /p/ en cualquier situación (pp. 50-51), determinada por la ausencia de /f/ en maya: [pamilia, empermarse, piojo, presco, pósporo], h) articulación de prepalatal fricativa sorda (= ingl. *sh*) en posición inicial “liquida” (p. 51), en voces de origen maya (*xtabentún*); i) frecuente neutralización de -l y -r, no sólo en posición implosiva y en voces hispánicas [mercocha], sino también en palabras de origen nahua [chirmole], o en posición explosiva: [cajera] por *cajela* (p. 39); j) disimilación eliminatoria de /y/ en contacto con /i/ tónica, pero aparición de -y- antihiática en el diptongo *ia* (p. 40): [cuchío] pero [sandíya]; etc. En el terreno gramatical: a) conservación de la perífrasis temporal “*tener*+participio” en construcciones transitivas (p. 150) y su propagación a frases intransitivas: “*tengo leída tu carta*”, y “*tengo trabajado mucho*”; b) construcción pasiva refleja con expresión del agente preposicional (p. 151), tal vez por influencia del sintagma maya correspondiente (aunque no deja de ser construcción usada ocasionalmente hoy por hablantes castellanos): “se lo regalaron por su papá” (‘su papá se lo regaló’) c) conjugación del verbo *ir* con *estar* como auxiliar (al menos, referido al pretérito): “*está ido a cortar leña*” (p. 150); d) perífrasis incoativa *de conatu* formada por “*pasar a*+infinitivo”, acaso por calco de la construcción maya correspondiente (p. 152): “me pasé a caer” (‘estuve a punto de caerme’); e) hondo arraigo del impersonal *haber* en expresiones temporales: “¿cuánto *ha* que llegó?” (p. 153), etc. (Cf. también A. R. NYKL en *BDH*, 5, 210-217).

<sup>5</sup> Durante la primera etapa de la investigación —que fue de carácter pre-

acervo de datos sobre el vocabulario mexicano. Presento aquí una breve selección de resultados, que permite advertir hasta qué punto el español yucateco se distingue —por lo que al vocabulario respecta— de las demás modalidades dialectales de México. Bastan 25 de las 184 cuestiones léxicas inquiridas en cada localidad para evidenciar esa relativa independencia lingüística del español yucateco.

Las poblaciones estudiadas se señalan en el mapa I.

En cada una de ellas hemos entrevistado, normalmente, a cuatro informantes<sup>6</sup>, con el propósito de cerciorarnos de que los datos que obteníamos fuesen los adecuados, evitando así el peligro de dar por válidos informes erróneos o inventados por el informador único<sup>7</sup>. Como los diversos informantes pertenecían a tres distintas clases socioculturales<sup>8</sup>, los materiales así reunidos nos permitirán hacer también estudios de carácter sociolingüístico.

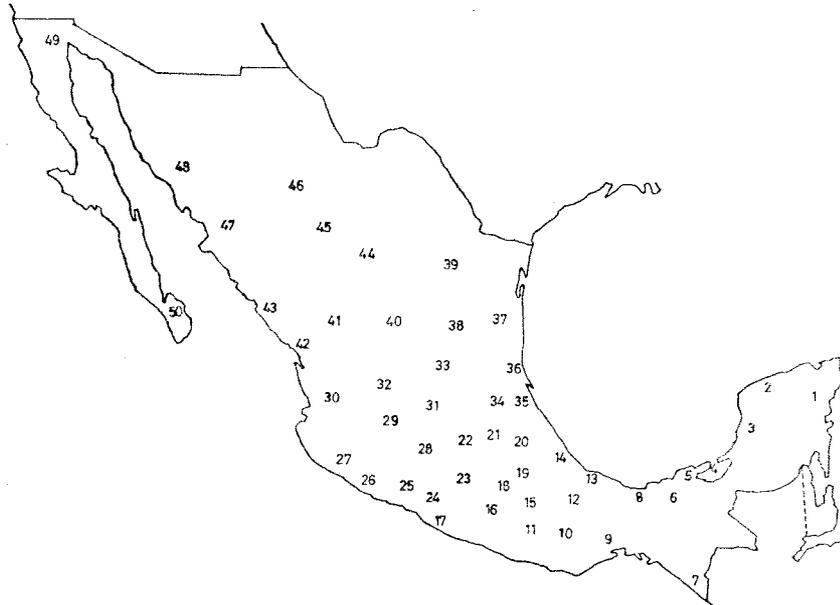
La selección que aquí presento incluye conceptos que reciben, en México, denominaciones indígenas o hispánicas. Cuando se trata de voces amerindias, es lógico esperar que la forma yucateca difiera de las del resto del país, por cuanto que la primera será de base maya, y las restantes podrán ser de base nahua, zapoteca, tarasca, etc. Más reveladores, por consiguiente, serán los casos en que las denominaciones de las distintas zonas tengan bases hispánicas, y muestren oposición entre la forma yucateca y las restantes. Sobre todo cuando se trate de conceptos tradicionales, aunque no he dejado de considerar algunas nociones o realidades modernas, ya que también ellas pueden resultar reveladoras, al mostrar los diversos centros de orientación lingüística que influyen en la actualidad.

paratorio y se desarrolló a lo largo del año 1967— nos servimos de un cuestionario preliminar en el que dimos cabida a 350 preguntas de índole léxica. Como parte de las cuestiones entonces previstas mostraron no ser diferenciadoras —puesto que recibían respuestas iguales en todas las localidades—, las eliminamos o sustituimos por otras al preparar un segundo cuestionario (ya también de carácter fonético y morfosintáctico), en el que incluimos un total de 482 preguntas, 184 de las cuales se referían al vocabulario. Con este cuestionario cumplimos la segunda etapa de la investigación y, atendiendo a los resultados con él obtenidos, hemos preparado el cuestionario definitivo (que incluye un total de mil preguntas), con el cual realizaremos, a partir de 1971, la tercera y última etapa del trabajo.

<sup>6</sup> En algunos casos, especialmente durante la primera etapa de la investigación, hemos entrevistado hasta diez informantes en cada lugar, y nunca hemos cubierto menos de tres cuestionarios por localidad.

<sup>7</sup> Esto nos ha permitido, además, recoger las diversas denominaciones que cada concepto recibe en una misma localidad (o las diversas formas que cada fonema o sintagma presenta), pues lo que un informante olvidaba o desconocía, recordaba o conocía el otro. Sobre las ventajas de la encuesta reiterada, cf. ahora lo dicho por M. ALVAR, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, 1969, p. 71 y nota 49.

<sup>8</sup> Hemos dado preferencia proporcional, como es lógico, a los sujetos de escasa o nula instrucción escolar, pero no hemos dejado de interesarnos por los niveles medio y culto del habla actual.



MAPA 1. Poblaciones estudiadas

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1. Valladolid (Yucatán)            | 26. Colima (Colima)                      |
| 2. Mérida (Yucatán)                | 27. Villa Purificación (Jalisco)         |
| 3. Campeche (Campeche)             | 28. Zamora (Michoacán)                   |
| 4. Ciudad del Carmen (Campeche)    | 29. Tepatitlán (Jalisco)                 |
| 5. Frontera (Tabasco)              | 30. Tepic (Nayarit)                      |
| 6. Villahermosa (Tabasco)          | 31. León (Guanajuato)                    |
| 7. Tapachula (Chiapas)             | 32. Calvillo (Aguascalientes)            |
| 8. Minatitlán (Veracruz)           | 33. San Luis Potosí (S. L. P.)           |
| 9. Juchitán (Oaxaca)               | 34. Tamazunchale (San Luis Potosí)       |
| 10. Oaxaca (Oaxaca)                | 35. Tuxpan (Veracruz)                    |
| 11. Tlajiacó (Oaxaca)              | 36. Tampico (Tamaulipas)                 |
| 12. Tuxtepec (Oaxaca)              | 37. Soto la Marina (Tamaulipas)          |
| 13. Tlacotalpan (Veracruz)         | 38. Doctor Arroyo (Nuevo León)           |
| 14. Veracruz (Veracruz)            | 39. Monterrey (Nuevo León)               |
| 15. Acatlán (Puebla)               | 40. Río Grande (Zacatecas)               |
| 16. Tixtla (Guerrero)              | 41. Durango (Durango)                    |
| 17. Tecpan (Guerrero)              | 42. Mazatlán (Sinaloa)                   |
| 18. Cuautla (Morelos)              | 43. Culiacán (Sinaloa)                   |
| 19. San Martín Texmelucan (Puebla) | 44. Mapimí (Durango)                     |
| 20. Tetela de Ocampo (Puebla)      | 45. Valle de Allende (Chihuahua)         |
| 21. Huasca (Hidalgo)               | 46. Chihuahua (Chihuahua)                |
| 22. Querétaro (Querétaro)          | 47. Álamos (Sonora)                      |
| 23. Temascaltepec (México)         | 48. Hermosillo (Sonora)                  |
| 24. La Huacana (Michoacán)         | 49. Guadalupe Victoria (Baja California) |
| 25. Apatzingán (Michoacán)         | 50. La Paz (Baja California)             |

## I. DENOMINACIONES DE BASE INDÍGENA

1. Concepto: 'benjamín, el hijo menor' (mapa 2). La denominación maya, *tup*, caracteriza la zona yucateca, incluyendo a Campeche, donde alterna con otra forma, también maya —*chuto*—, que se extiende hasta Tabasco. Las variantes del maya *tup*<sup>9</sup> que recogimos son: *tup*, sin castellanización fonética, en Mérida, Campeche (dos informantes), Ciudad del Carmen, y en un informante culto de Valladolid; *tupito* en Campeche (dos informantes) y Ciudad del Carmen; y *topo* —por obvio cruce léxico— en dos informantes, de nivel lingüístico popular, de Valladolid. Los resultados del maya *thut*<sup>10</sup> fueron: *shut* en un informante de Campeche; *chuto* en Frontera, y *chutito* en Villahermosa. La voz *benjamín*, conocida en todo México, desde luego, pertenece casi exclusivamente a la norma culta (así en Mérida, por ejemplo), pero en Frontera fue la respuesta que dio el informante de más bajo nivel cultural. La forma proparoxítona *bénjamin* de un informante de Campeche revela la falta de familiaridad con una voz a la que el sujeto recurrió, sin duda, en su afán de esmero expresivo.

Este concepto, en resumen, muestra una situación muy particular dentro del territorio de base maya: las dos denominaciones —*tup* y *chut*— proceden de esa misma lengua, pero en tanto que la primera es característica del actual estado de Yucatán, la segunda es propia de Tabasco; Campeche, intermedio, conoce las dos.

Frente a ellas, todo el resto del territorio mexicano presenta resultados muy distintos: en la región del Soconusco, la voz usual —y distintiva— es de origen zapoteco<sup>11</sup>: *chunco* en Tapachula, y —con fonética más indígena— *shunco* en Juchitán<sup>12</sup>. En casi todo el país, las denominaciones empleadas derivan del náh. *xócottl* 'fruto' (referido también a los hijos)<sup>13</sup>, si bien adoptando cinco formas diferentes, que permiten establecer divisiones territoriales muy claras: a) *xocoyote* (*shoco-*), conservando la articulación palatal fricativa sorda, en la zona —de densa población indígena— del altiplano meridional

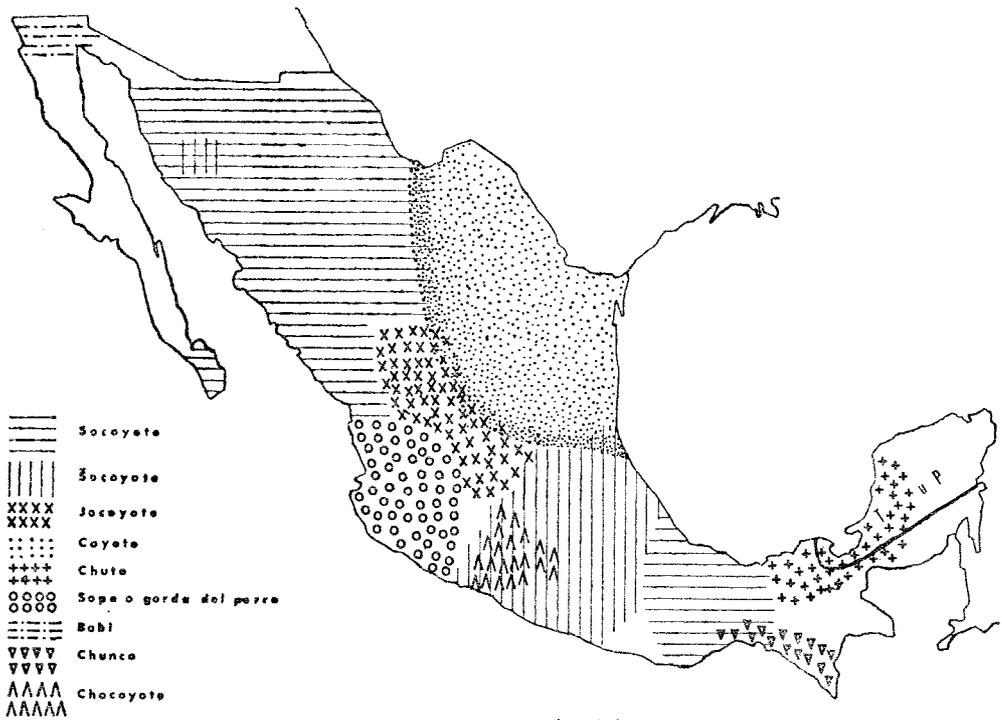
<sup>9</sup> Cf. SANTAMARÍA, s.v.; BARRERA VÁZQUEZ, p. 30: "*Thup*. m.s. [t'up] El dedo meñique de mano o pie. El hijo menor y más pequeño, y la hija así (*Dicc. Motul*)".

<sup>10</sup> Cf. SANTAMARÍA, s.v. *shutillo*, como peculiar de Tabasco. La creencia de Wagner, p. 75, de que *chuto* designa al leporino en "otras regiones de México" podría ser errónea, a no ser que se tratara de una confusión con *cucho*, *chuco*, que sí tienen tal significado (cf. *infra*, § III, 1).

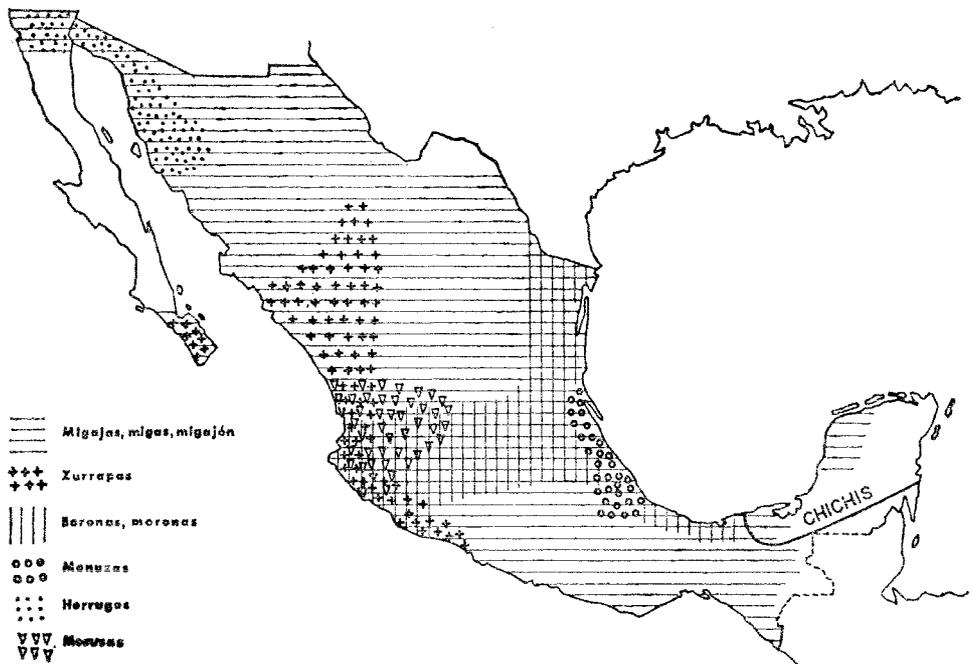
<sup>11</sup> De *shunku*: cf. SANTAMARÍA, s.v. *xuncu*. Usada también en Oaxaca como calificativo afectuoso. *Chunco* 'el menor de la familia' se conoce también en San Cristóbal de las Casas (cf. FRANCIS, p. 106).

<sup>12</sup> Adonde también llega la designación de origen nahua *socoyote*, al menos como forma más culta: sólo nos la proporcionó un informante de nivel cultural superior.

<sup>13</sup> Cf. SANTAMARÍA, s.v. *socoyote*; BECERRA, p. 36: *shokoyotl*.



MAPA 2. 'Benjamin'



MAPA 3. 'Migas de pan'

(estados de Puebla, Hidalgo, Guerrero, Morelos y Oaxaca) y en una pequeña porción de la costa del Golfo (Tampico y Tuxpan); b) *chocoyote*, conservando todavía la palatal, pero identificada con la africana española (aunque con menor tensión) en algunos puntos de Guerrero y el occidente del estado de México (Tecpan, Tixtla y Temascaltepec); c) *jocoyote*, con velarización de la *x* anti-gua —paralela a la castellana de *dixo* > *dijo*— en la región central (Tepatitlán, Río Grande, León, Querétaro)<sup>14</sup>; d) *socoyote*, con despalatalización y neutralización del fonema (confusión de palatal con ápicoalveolar y posterior articulación dorsal convexa acorde con la *s* general del país) en el noroeste, el sureste y la costa meridional del Golfo de México, como realización más generalizada actualmente; e) *coyote*, en el noreste (desde Tuxpan y Doctor Arroyo hasta Mapimí y Monterrey), por evidente cruce con el derivado castellano de *cóyotl*<sup>15</sup>. Por otra parte, la región oeste del país (Michoacán, Jalisco, Colima y aun Nayarit) se caracteriza por el uso de denominaciones muy particulares: *gorda del perro* (Apatzingán, La Huacana, Zamora y Tepic), *sope de perro* (Colima), o simplemente *sope*, *sopito* (Villa Purificación)<sup>16</sup>. Por último, en la zona fronteriza de la Baja California con los Estados Unidos la voz empleada es el anglicismo *babi*<sup>17</sup>. Otras denominaciones, recogidas en puntos más o menos aislados, fueron *consentido*, *chiquiado* y *chípil*. La primera está, relativamente, bastante generalizada: la recogimos en cuatro informantes de Zamora y —en forma aislada— en Allende, Villahermosa, Huasca y San Martín Texmelucan. *Chiqueado*, por 'mimado', es decir, 'consentido', es voz muy difundida en gran parte del país; de ahí, sustantivada (*el chiquiado*), para designar al último hijo, en Tepic, Zamora y Calvillo (aquí con la variante *el chiquiano*). El *chípil* (o *chípilón*) lo hemos documentado, ocasionalmente, en Cuautla, Acatlán y Calvillo; debe de ser confusión

<sup>14</sup> En el actual dialecto nahua de Ciudad Guzmán (antes Zapotlán el Grande), Jalisco, se dice *xocoyol* 'el más pequeño' según ARREOLA, p. 438, o *xocoyoh* (¿con aspiración final?) según RUVALCABA, *IL*, 3 (1935), p. 212.

<sup>15</sup> SANTAMARÍA y demás lexicógrafos no registran esta acepción para *coyote*; fue, no obstante, la única respuesta que se nos dio para 'benjamín' en Monterrey, Soto la Marina, Mapimí y Doctor Arroyo.

<sup>16</sup> *Gorda* es una 'tortilla de maíz mucho más gruesa que la común', y *sope* 'cierta fritura de tortilla de maíz', peculiar sobre todo de Jalisco. A veces se usa *sope* como sinónimo de *gorda* (SANTAMARÍA). Es visible la intención humorística de estas designaciones del 'benjamín': el *sope* o la *gorda del perro* es la tortilla que se hace al final, con el último pedazo de masa. Lo curioso es que en Chihuahua *sope* "vale por *pilón* o *ñapa*" (SANTAMARÍA), aunque, al parecer, no por 'benjamín', mientras que en el oeste (Jalisco, Michoacán, etc.) no hemos recogido *sope* en el sentido de 'pilón o ñapa'.

<sup>17</sup> De acuerdo con las encuestas hechas en Guadalupe Victoria, parece haberse establecido allí una oposición clara entre *babi* (que fue la respuesta que todos los informantes dieron para 'benjamín') y *bebé* (que fue la que dieron para 'niño de teta o de brazos').

semántica o extensión del significado propio del término, ya que *chípil* (del náh. *tzípítl*) es propiamente el 'niño que padece malestar, a causa de hallarse encinta la mujer que le cría' (SANTAMARÍA), y de aquí, 'mimoso, apegado a la madre'. La ampliación semántica a 'mimado' o 'consentido' es fácil; y de ahí, a *el consentido*, el menor. Así lo documenta también SANTAMARÍA<sup>18</sup>.

## II. DENOMINACIONES DE BASE INDÍGENA FRENTE A DESIGNACIONES HISPÁNICAS

1. Concepto: 'migas de pan' (mapa 3). La forma yucateca *chichis*, de origen maya<sup>19</sup>, se extiende hasta Tabasco, donde documentamos *chichitos*, como respuesta general en Villahermosa<sup>20</sup>, *chichero* en Frontera (lo cual presupone, individualmente, *chichis*), y la forma *shish*, de fonética más indígena, en Ciudad del Carmen. Este

<sup>18</sup> Otras designaciones esporádicas: *chilpayatl*, en dos informantes de Acatlán, propiamente 'niño de corta edad', en uso afectivo (cf. DÁVILA, p. 89), procedente del náh. *chil-páyatl* (BECERRA, p. 11). *Pepenshe*, en un informante de Tamazunchale, como forma humorística sin duda, ya que *pepenche* es "vulgarismo mejicano que se aplica al arrimado en una casa y al mantenido" (SANTAMARÍA). *Sinastle*, en un informador de Río Grande, también festivo, puesto que *chinastle*, del náh. "*xinachtli*, germen, esperma, semen", significa, en el español mexicano moderno, "nido, semillero, madriguera: un *chinascle* de piojos en la cabeza" (SANTAMARÍA, s.v. *chinascle*); *sinaiste* es, en Tamalipas, "residuo, pequeño resto" (SANTAMARÍA). Por último, *tenejal*, en dos informantes de puntos relativamente alejados entre sí, uno de León y otro de Tamazunchale, de más difícil explicación, por cuanto que procede del náh. *tenextli* 'cal', y *xalli* 'arena', y se aplica a "la cal en polvo, cal sin apagar, usada principalmente para cocer el nixtamal" (SANTAMARÍA); tal vez, por el sentido de 'residuo de cal' que posee también esta palabra (cf. nota 65).

<sup>19</sup> SANTAMARÍA, s.v. *xix*, lo recoge en el sentido de 'residuos o sedimentos de líquido, especialmente de la bebida del pozol', como derivado del maya, donde designa las "granzas como tierra, salvados, horrura y asiento de cosas líquidas, y suelos así y heces de vino" (*Dicc. Motul*). SUÁREZ, p. 86, lo define como 'sedimento, hez, hondarra'; GONZÁLEZ MORENO, p. 181, como 'heces, restos' en general; BARRERA VÁSQUEZ, p. 30, documenta "*xix de manteca*, las menudas partículas de chicharrón que quedan como heces en la manteca del cerdo" y "*xix de pozole*, el poso o granza de la bebida de maíz llamada pozole. Con el español *hacer*, *hacer xix*, se significa la acción de reducir a menudas partículas algo, especialmente si es cosa seca". La misma palabra se emplea, en una extensión geográfica prácticamente igual, para designar los 'posos o sedimentos de los líquidos' (cf. § III, 3, mapa 7). No sé qué relación genética pueda tener este lexema con "*ch'ich'*. m.s. chinas o guijas, piedra menuda o caxcaxo" (*Dicc. Motul*). En nuestras encuestas no recogimos ni una sola vez el mayismo *puyul*, que BARRERA VÁSQUEZ, p. 27, registra: "*Puyul* (participio pasivo del verbo maya *p'uy*, que significa desmenuzar o desmoronar cosas secas). Aplíquese a lo que está desmoronado: *pan p'uyul*. También se usa como sustantivo: el *p'uyul del pan* = las migajas".

<sup>20</sup> Sólo el informante de nivel cultural superior usó la forma mexicana general *migajas*.

término alterna con el hispánico —de uso general en el resto del país— *migajas*, no sólo en la región tabasqueña, sino también en Campeche y Mérida. Pero lo distintivo de la zona yucateca —que también en esta ocasión se extiende por Campeche hasta el estado de Tabasco, como regiones de frontera lingüística— es la supervivencia de la voz maya, desconocida en el resto del país.

En él, la designación general es, como acabo de indicar, *migajas*, *migajitas*, usual en todas partes, desde el norte de Baja California hasta el sur de Chiapas<sup>21</sup>. No obstante, algunas regiones particulares se distinguen por el empleo, simultáneo, de otras denominaciones de origen también hispánico: a) Zona de *zurrapas*, que corre desde La Paz y Mazatlán hasta Tecpan por la costa del Pacífico, y llega, tierra adentro, hasta Mapimí y Durango, pasando por Tepic, Villa Purificación y Colima; se ha producido con esta voz la misma traslación semántica que en el caso del maya *xix*, a partir del significado propio 'sedimento que se halla en los líquidos' (*DRAE*)<sup>22</sup>. b) Zona de *menuzas*, en la costa del Golfo, desde Tlacotalpan hasta Tampico, pasando por Veracruz y Tuxpan, y adentrándose hasta Tuxtepec; el diccionario académico la recoge como voz anticuada que designa el 'pedazo o trozo pequeño de una cosa que se quiebra o rompe'. c) Zona de *boronas*, que se extiende por toda la costa del Golfo de México hasta Minatitlán y, atravesando el altiplano por Tetela, Huasca, Temascaltepec y Zamora, llega a la región del Pacífico por La Huacana, Apatzingán y Colima. En varios puntos parece haberse producido un cruce entre *boronas*, *moronas*<sup>23</sup> y *morusas*, *borusas*<sup>24</sup>, términos estos últimos que hemos recogido en el

<sup>21</sup> *Migajas*, pero no *migas*, es también la forma más común en Andalucía (*ALEA*, mapa 266), donde alterna con [mihíya], y en menor grado con [móya] o [moyíya], variantes peculiares de la zona oriental de Andalucía.

<sup>22</sup> En Calañas, población de la prov. de Huelva, se ha consumado el mismo proceso: allí *zarrapa* es la 'migaja del pan' (*ALEA*, mapa 266).

<sup>23</sup> La forma con nasal —por simple equivalencia acústica— se documentó en Monterrey, Huasca, Temascaltepec y Colima. *Borona* figura en el *DRAE* con la acepción de 'migaja' como americanismo. MORÍNIGO, s.v., incluye *borona* 'migaja de pan' como propia de "Amér. Centr., Colom., R. Dom. y Venez." Pero no es desconocida en España: en Arroyomolinos de León (prov. de Huelva, en la frontera con Extremadura) la migaja se llama [deporóna de pan] (*ALEA*, mapa 266). Y, sobre todo, cf. el documentadísimo estudio de YAKOV MALKIEL, "The word family of Spanish *desmoronar*, Portuguese *esb(o)roar* 'crumble'", *PMLA*, 63 (1948), 785-802, en especial p. 795. SANTAMARÍA, por su parte, recoge *mirruña*, sin precisar su localización, como sinónimo de *mirranga* 'migaja', formas ambas que no han aparecido por ahora en nuestras encuestas, aunque también RUBIO, II, p. 41, registra *mirruña* 'migaja' como propia, no sólo de México, sino además de Honduras, El Salvador y Costa Rica (y *mirra* en Venezuela, *mirranga* en Colombia).

<sup>24</sup> *Morusas* figura en el *DRAE* como familiar para 'monedas'; en México lo hemos recogido no sólo como designador de las 'migajas' (mapa 3), sino también en el sentido de 'posos, asientos', tan próximo al primero: cf. lo dicho

territorio correspondiente al antiguo reino de la Nueva Galicia: Tepatitlán (todos los informantes), Tepic, León (como *morusas*), Villa de Purificación (*borusas*) y Zamora<sup>25</sup>. d) Zona de *horrugas*, en el rincón noroeste del país (Guadalupe Victoria y Hermosillo), derivado indudablemente de *horruras* 'bascosidad y superfluidad que sale de una cosa' (DRAE), a partir tal vez de la acepción salmantina 'poso', o de la técnica, propia de la minería, 'escoria'<sup>26</sup>.

2. Concepto: 'orzuelo, divieso' (mapa 4). La voz distintiva de la región maya, *tutupiche*<sup>27</sup>, se extiende hasta Villahermosa, adonde también llega la forma mexicana general, *perrilla*. Una vez más descubrimos en el estado de Tabasco una clara zona de transición lingüística, con amplio predominio, en este caso, de la voz maya sobre la mexicana general. El término *choi* o *shoi*, recogido en Valladolid, es también de origen maya, y parece exclusivo de la zona yucateca propiamente dicha<sup>28</sup>.

La voz de uso general en el resto del país es *perrilla*<sup>29</sup>, conocida en todas partes como forma única, salvo en algunas localidades en que alterna con *fluxión*, *orzuelo* o *pishique*. La zona de *fluxión* es la más compacta de estas tres: ocupa una franja alargada en el centro

(nota 19) sobre *xix* 'sedimentos de líquido' > 'migajas', y cf. también, a continuación, *horruras* 'asientos, posos' y 'migas'.

<sup>25</sup> Donde el resultado recogido, *borunas*, refleja aún más claramente el cruce de los dos lexemas: *boronas*, *moronas* / *morusas*, *borusas* → *borunas*.

<sup>26</sup> Parece ser término peculiar de Salamanca, donde el DRAE lo documenta, además, con el sentido de 'légamo que dejan los ríos en las crecidas'. Así en LAMANO, p. 492: "poso o asiento que dejan los líquidos en el fondo de la vasija". En Villa Purificación recogimos también, en boca de un informante, la forma *morugas* 'migajas', cruce evidente entre *horrugas* y *morusas*. — Otras denominaciones aisladas: *Pishe* o *piche*, recogido en Acatlán, que difícilmente podría relacionarse con el trigo *piche* ("de grano blando, pequeño y oscuro": DRAE) del castellano peninsular, ni con *pichancha*, que fue la respuesta de un informante de Tecpan. *Chinga*, recogido en Tapachula, podría tal vez ponerse en relación con *chinga* 'pedacito' usual en Cuba y Venezuela, y 'colilla' en Costa Rica (DCEC) y en Nicaragua (SANTAMARÍA); o, acaso, con *chingaste*, *chincaste* 'poso, asiento' (cf. § III, 3, nota 63). *Shinga*, por 'sedimento, poso, heces', lo recoge SANTAMARÍA como peculiar de Chiapas.

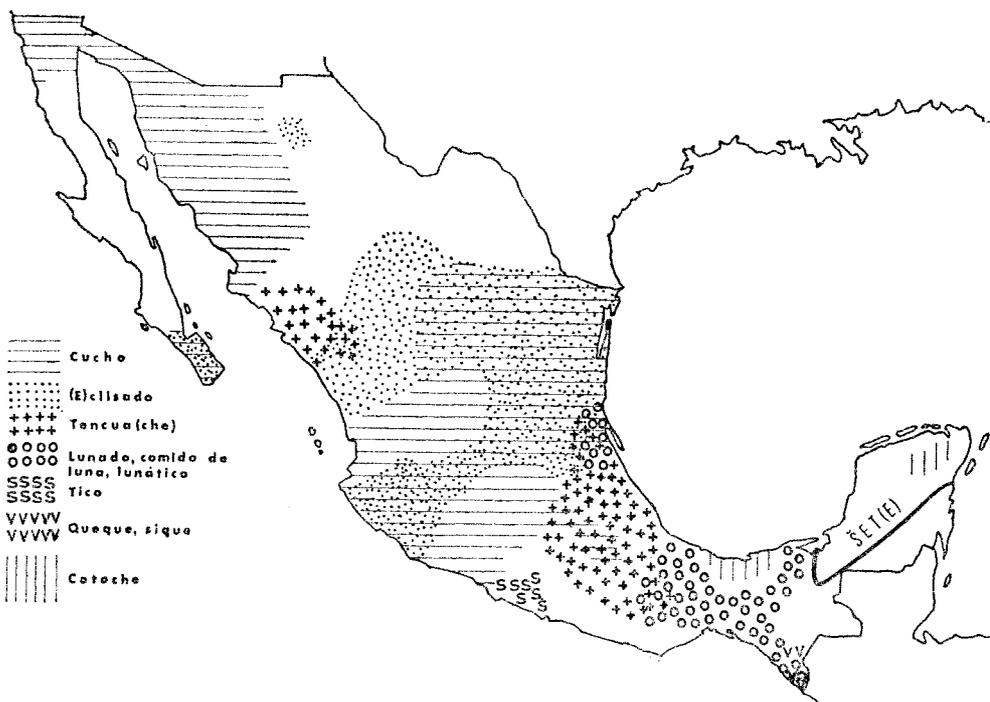
<sup>27</sup> *Tutupiche*, del maya *chuchup* 'inflamado' e *ich* 'ojo' (RAMOS, pp. 178 y 498), o de *tup* 'apagar' + *ich* (BECERRA, p. 15), es la forma general en Campeche, Ciudad del Carmen y Frontera, pero se usa también en Villahermosa, aquí en concurrencia con las variantes *chuchupiche* y *cucupiche* (RAMOS la registra como voz peculiar, precisamente, de Tabasco); en Campeche, además, un informante metatizó en *chuchupechi*.

<sup>28</sup> Cf. BARRERA VÁSQUEZ, p. 32: "Xoy. m.s. Nombre maya del orzuelo. El morfema *xoy* propiamente significa rodeo, ir en pos de algo indirectamente. Así, *xoy pacat* es mirar furtivamente, de reajo. Los indios creían que mirar cosas vedadas, o deshonestas, produce el orzuelo (si sabiendo que son tabú se miran furtivamente)". Cf. además GONZÁLEZ MORENO, pp. 171-181: *xoy* como "mayismo del español yucateco".

<sup>29</sup> Que SANTAMARÍA (*Mej.* y *Amer.*) recoge exclusivamente como mexicano. (Cf. también RAMOS, p. 401: Veracruz y México).



MAPA 4. 'Orzuelo, divieso'



MAPA 5. 'Leporino'

del país, que va de Tepatitlán —donde alterna con *orzuelo*— hasta Mapimí —donde ya lo más frecuente vuelve a ser *perrilla*—, pasando por San Luis Potosí, Calvillo —donde es la única forma que documentamos— y Río Grande. *Orzuelo*, en cambio, se recoge sólo ocasionalmente en puntos aislados, si bien parece tener alguna mayor vitalidad en el sur: Juchitán, Tlajiacó (donde apareció como *urzueta*), Ciudad del Carmen (en boca de un solo informante culto) y Tepatitlán<sup>30</sup>. *Pishiques* o *sipiques*, que no he podido documentar en ningún diccionario, fue la única respuesta oída en Tuxpan<sup>31</sup>.

### III. DENOMINACIONES DE BASE INDÍGENA FRENTE A OTRAS DESIGNACIONES INDÍGENAS O HISPÁNICAS

1. Concepto: 'leporino' (mapa 5) : el labio leporino o, más bien, la persona que tiene labio leporino. La forma yucateca *chete* (o *shete*, *shet* y *chel*)<sup>32</sup> se extiende desde Valladolid hasta Campeche y Ciudad del Carmen, y penetra débilmente en Tabasco, donde lo normal es decir *comido de luna*, según se desprende de las encuestas hechas en Frontera y Villahermosa. Pero SANTAMARÍA documenta *shete* como forma propia también del estado de Tabasco; y, en efecto, nosotros la hemos hallado, en encuestas hechas posteriormente, en el interior de ese estado (en Emiliano Zapata, antes Montecristo). Las denominaciones más comunes en el país son *cucho* y *(e)clisado*<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> SANTAMARÍA documenta *orzuela* como mexicanismo por "horquilla para el pelo". Nosotros hemos recogido, en varias localidades (como Tapachula, por ejemplo), *orzuelo* aplicado exclusivamente a la bifurcación o división que se produce en la punta del cabello, en especial cuando está muy crecido; es decir, lo que en el español castellano se llama *horquilla* (DRAE, 4ª acep.). Con ambos sentidos en MORÍNIGO, s.v. *orzuela*: "Méx. Enfermedad del pelo que consiste en abrirse las puntas en dos o tres hebras. / Horquilla para el pelo". Cf. también GARZA, p. 68: *perrilla* por 'orzuelo, divieso', y *orzuelo* (*arzueta* en los informantes incultos) por 'horquilla, enfermedad del pelo'.

<sup>31</sup> Sólo en MOLINA encuentro "*Piciltic*, cosas menudas, así como chinas o aljófara". En Villa de Purificación, donde la forma usual es *perrilla*, un informante contestó *pispelo*, que tampoco hallo en los diccionarios de que dispongo. La respuesta *mal de ojo* que se nos dio en Juchitán, Álamos y Ciudad del Carmen (dos informantes en la primera población y uno en las otras dos) podría deberse a desconocimiento del término adecuado.

<sup>32</sup> Del maya *shet* 'labihendido', "dícese de la persona de labio partido" (SUÁREZ, p. 88). SANTAMARÍA lo recoge en las formas más castellanizadas, con alternancia de morfemas de género, *xeto*, *-a*. Nosotros sólo documentamos las formas *shet* (4 informantes), *shete* (2) y *chete* (1). Cf. *xet*, según HEREDIA, p. 184, y RAMOS, p. 516 (para Campeche).

<sup>33</sup> *Cucho* aparece en SANTAMARÍA como 'desnarigado' (cf. también WAGNER, p. 75: *cucho* o *chuco*), pero con la siguiente aclaración: "Más propiamente se dice de aquel a quien falta un pedazo de labio: leporino, y, sobre todo, en lugares del interior del país". En el centro de la república (cf. RUBIO, *Hidalgo*, p. 40), "principalmente entre campesinos, [designa al] periquito, loro muy pequeño. Derivado tal vez del azt. *cóchotl*, perico en general). *Dejar a*

Ambas se emplean sobre todo en el altiplano central y septentrional del país, y la primera es casi la única usual en la zona noroeste<sup>34</sup>. *Cucho*, pero no (*e*)*clisado*, lo recogimos además en San Martín Texmelucan, Cuautla, Tampico, Tepic y en el estado de Michoacán; (*e*)*clisado*, pero no *cucho*, lo documentamos en Jalisco, Mazatlán, Durango, Valle de Allende, Soto la Marina, Tamazunchale y Huasca. En las demás localidades del centro y norte del país conviven ambas denominaciones. *Comido de luna* es designación propia del sureste y de zonas del Golfo (desde Frontera y Tapachula hasta Tamazunchale y Tampico, pasando por Juchitán, Oaxaca y Tetela). En Tuxtepec presenta la variante *lunado*, y en Juchitán alterna con *lunático*.

*Tencua*, del náh. *tentli*<sup>35</sup>, es la designación característica de la

*uno cucho*, 'marcarle con herida en la cara, señalarle'; dicese especialmente en Michoacán" (SANTAMARÍA). RAMOS, p. 148, hace la siguiente distribución semántica: 'desnarigado' en el Distrito Federal, 'caricortado' en Michoacán, y 'malo' en Guanajuato. No creo que guarde relación alguna con *cucho* 'cerdo' (por la forma hendida de su hocico). MORÍNIGO se limita a sintetizar lo dicho por SANTAMARÍA: "Méx. Desnarigado, Leporino". Me dice el Prof. Miguel León-Portilla, a quien mucho agradezco la información, que *cucho* podría tal vez relacionarse con el náh. *cuo*, *co* 'comido' ['mocho?'], participio pasivo de *cualo*. — (*E*)*clisado*, que en este sentido no encuentro en los diccionarios, debe relacionarse con *lunado*, *comido de luna* y *lunático* 'leporino', explicables sin duda por una creencia popular —muy difundida en todo el país— relativa a la influencia de la luna en el momento del parto o, en general, durante toda la gestación, y relacionada con la forma de la hendidura del labio (cf. *DRAE*, s.v. *lunado*). A este respecto, véase lo consignado por FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN, *Historia general*, libro V, § XIX (ed. Porrúa, t. 2, p. 34): "También decían que si la mujer preñada miraba al sol o a la luna cuando se eclipsaba, la criatura que tenía en el vientre nacería mellados los bezos, y por esto las preñadas no osaban mirar al eclipse, y, para que esto no aconteciese si mirase el eclipse, poníase una navajuela de piedra negra en el seno, que tocase a la carne". Esta creencia persiste aún. ROBELO, p. 478, nota 17, transcribe lo dicho por Carlos M. de Bustamante: "Todavía subsiste este error: cuando ven alguna criatura trozados los labios dicen... *se lo comió el eclipse*. Otros creen que la luna los maltrata, y huyen de ella cuando está llena ocultándose". Y en nuestros días lo ha documentado GARZA, p. 156, en Oaxaca: "El eclipse lunar inspira un gran temor en las embarazadas: «Con el *eclipse* nacen [los niños] algo tiernos de la mollera, o del bracito, que no lo traen, o salen comidos de la boca, *tencuaches*; por eso es que siempre ha de tener uno un trapo rojo amarrado a la cintura, para que no les perjudique eso» (informante de la clase baja). También afecta a los animales: «Si una vaca está *cargada* 'preñada', entonces viene el *eclipse*, y si no tapan ese animalito con trapo colorado, entonces sale muy mal el becerro, cuando la luna está *clisando*». A juzgar por la etimología de *tencua(che)*, esta creencia es de origen indígena (cf. *infra*).

<sup>34</sup> Donde, según SANTAMARÍA, se dice también "de la persona o animal que tiene una mano torcida", y donde se usa además con el significado de 'perro', como palabra, en tal sentido, de origen cahita.

<sup>35</sup> "Apócope de *ten-cualo*: *tentli*, labio, y *cualo*, comido, derivado de *cua*, comer: labio comido... Del que tiene este defecto dicen los indios que se lo comió el eclipse, porque lo atribuyen a la influencia de la luna" (ROBELO,

zona este y del altiplano central. Presenta también la forma *tencuache*<sup>36</sup> (Culiacán, Tlajiacó y Oaxaca), *tencato* (Tamazunchale) y *tenco* (Tixtla); en Durango recogimos, junto a (*e*)*clisado*, la forma *cuache*, posible aféresis de *tencuache*, probablemente por cruce léxico con *cuache* (cuate, gemelo)<sup>37</sup>.

Otras denominaciones de geografía más limitada son: *cotoche* (Minatitlán) o *shotoshi* (Valladolid), que no encuentro en los diccionarios generales; figura, para el náhuatl contemporáneo, en el vocabulario de Brewer<sup>38</sup>, en la forma "*camacotóctic*, leporino, labio leporino". La *sh-* inicial del dialecto yucateco podría deberse a asimilación con la *-sh-* interior o a cruce con la fricativa palatal inicial de *shete* (cf. *supra*). *Boquinete*, oído en Tlacotalpan y Hermosillo<sup>39</sup>, o *boquinche*, recogido en Tecpan<sup>40</sup>, parece tener origen andaluz<sup>41</sup>.

p. 471). De tal manera, la designación del leporino como *comido de luna* sería, en parte, traducción al castellano del término nahua. Las zonas de *tencua* y de *comido de luna* son contiguas o coincidentes: ambas denominaciones conviven en Oaxaca, Tetela, Tamazunchale y otros lugares. El lexema figura en MOLINA: "*Tenquapul*, mellado, falto del labrio" y "*Tencotonqui*, cosa mellada assi, o el que tiene falto o cortado el beço o labrio". En el náhuatl contemporáneo, *cualomitzli* [= 'comida luna'] es el término usual para 'eclipse' (cf. BREWER, p. 36).

<sup>36</sup> *Tencuache*, con la terminación *-che*, posiblemente del sufijo reverencial nahua *-tzin*, acaso por considerarse, en época prehispánica, a las personas de labio leporino como marcadas o distinguidas por los dioses. MOLINA define así la voz *tenitzania*: "sacrificar y cortar los labios ante los ídolos". Y WAGNER, p. 75, recuerda la extraordinaria importancia que las deformaciones corporales revestían para los indoamericanos "nelle loro credenze e superstizioni; basta pensare alle innumerevoli ceramiche indigene che rappresentano ogni specie immaginabile di difetti fisici con uno straordinario realismo". Podría también pensarse que *-che* proceda del sufijo nahua simplemente derivativo *-tic*, pero parece mucho menos probable, ya que este morfema evolucionó fonéticamente, en castellano, hasta *-te*. (Cf. mi estudio sobre el sufijo *-eco*, de próxima publicación en el Homenaje a Harri Meier).

<sup>37</sup> *Cuache* por *cuate* está ampliamente documentado, no sólo en México, sino también en Guatemala (SANDOVAL, 236), Nicaragua (CASTELLÓN, 44), Honduras (MEMBREÑO, 47), y, según MORÍNIGO, en toda la América Central.

<sup>38</sup> Cf. BREWER, pp. 58 y 113.

<sup>39</sup> Y posteriormente en Tabasco (Huíanguillo), donde según SANTAMARÍA sería la forma más empleada. También figura en GUTIÉRREZ ESKILDSEN, p. 288. MORÍNIGO lo incluye como palabra propia, no sólo de México en general, sino también de Colombia, por 'leporino'. Y *boquineto*, *-te*, con igual significado, en Venezuela (cf. WAGNER, p. 75, donde también registra, para México, la variante *boquete*, que nunca, hasta ahora, hemos recogido nosotros).

<sup>40</sup> Con esa terminación *-i(n)che* tan usual en México, no sólo en derivados afectivos, sino muy frecuentemente en términos despectivos: *pediche*, *caguiche*, *metiche* 'entremetido', etc. Parece ser variante peculiar del estado de Guerrero (cf. SANTAMARÍA). *Boquinche* se usa también, según MORÍNIGO, en Colombia para designar al 'labihendido'. Y *boquincho*, *-cha* se dice, en la Argentina, "de la persona de boca pequeña y defectuosa".

<sup>41</sup> El *DRAE*, en efecto, lo consigna como andalucismo aplicado a "la persona que por defecto congénito o por lesión sufrida no puede cerrar entera-

Área más extensa, pero no bien delimitada, ocupa "labio mocho", que recogimos en diez localidades, en algunas de ellas —Tuxpan— como forma única<sup>42</sup>; se debe a una simple extensión de su significado principal 'cercenado' (DRAE). *Tlampeto*, recogido en Temascaltepec y conocido también en el estado de Guerrero (Taxco, Iguala), podría relacionarse con *tlanquexo* (del náh. *tlanquaxical* 'dientes cariadados')<sup>43</sup>. *Queco*, *queque*, *chique* y *shique* son formas que hemos encontrado únicamente en Tapachula, alternando con *comido de luna*<sup>44</sup>. El término *leporino* se oye sólo en boca de informantes cultos, y no en muchas localidades<sup>45</sup>.

2. Concepto: 'luciérnaga' (mapa 6). La designación yucateca, *cocai* o *cucai*<sup>46</sup>, se extiende desde Valladolid hasta Villahermosa, de manera que es forma caracterizadora de Yucatán, Campeche e inclusive Tabasco. En la región contigua del Istmo de Tehuantepec y en la costa sur y occidental del Golfo de México, hasta Tampico, presenta la forma *cocuyo*<sup>47</sup>, como en Cuba y otras regiones america-

mente los labios". Y ALCALÁ VENCESLADA, p. 95, recoge *boquino*, *-na* como designación de la "persona de boca torcida o irregular" o "con la boca destrozada".

<sup>42</sup> Además de Tuxpan, en Villa Purificación, Tepic, Tlajiaco, Calvillo, Mapimí, Tetela, Tuxtepec, Cuautla y San Martín Texmelucan. GARZA, p. 79, lo menciona también como forma ocasional en Oaxaca.

<sup>43</sup> Cf. SANTAMARÍA, quien lo cita como propio de Tlaxcala y otras partes, para designar al 'chimucho', es decir, a la persona "a quien le faltan uno o más dientes". Pero en Oaxaca, GARZA, p. 79, encuentra *tlanqueyo* como nombre de 'el que tiene labio leporino'.

<sup>44</sup> Deben relacionarse —supongo— con *neque* 'leporino', usual en Ometepepec (Guerrero), según HEREDIA, p. 187, emparentado posiblemente con la raíz *nécoc* 'de ambas partes' que figura en MOLINA como elemento integrante de compuestos en que siempre existe una idea de partición o dualidad. (Cf., en náhuatl moderno, *nencua* 'separado, aparte': BREWER, p. 167). WAGNER, p. 75, recoge *cheche*, como término precisamente chiapaneco, para 'leporino', que SANTAMARÍA pretende derivar del maya *cheech* 'llorar'; pero cf. *beche* 'leporino', oída en Juchitán, voz de origen zapoteco (PICKETT, p. 39).

<sup>45</sup> En dos informantes del nivel cultural superior de León, y en uno —también culto— de las siguientes poblaciones: Veracruz, Querétaro, Tepatitlán y Tuxtepec. Otras denominaciones recogidas aisladamente, que no figuran en los diccionarios, son: *janalis*, común en Álamos; y *chubeto*, propia de Hermosillo. SANTAMARÍA, s.v. *boquinete*, incluye como sinónimos *chuco* (simple metátesis de *cucho*: cf. nota 33), *huaco*, *janane* y *paniche*, voces que, inexplicablemente, no tienen entrada en su diccionario, y que nosotros no hemos documentado en las encuestas. En Tecpan, finalmente, recogimos *tico*, término que sólo hallo en SANTAMARÍA con el significado de 'raspa que se quita del centro del maguey, para que dé aguamiel'. Podría tratarse de una traslación figurativa, 'raspa, hendidura', y de ahí 'leporino'.

<sup>46</sup> Las variantes que esta base presenta en la zona de influencia maya son: *cucai* (en Campeche), *escocai* (en Valladolid), *cucayo* (en Frontera, Villahermosa y Ciudad del Carmen) y *cocai* (Mérida); es decir, siempre con *a* como vocal tónica. Así, como *cucayo*, lo recoge, para Tabasco, ROSARIO M. GUTIÉRREZ ESKILDSEN, *El habla popular de Tabasco*, México, 1941, p. 1.

<sup>47</sup> *Cocuyo* fue la respuesta recogida en Juchitán, Minatitlán, Tlacotalpan,

nas, no sólo de las Antillas, sino incluso de Sudamérica (Venezuela, Colombia, Perú y la Argentina) <sup>48</sup>.

En el resto del país, las denominaciones son muy diferentes:

Veracruz, Tuxpan y Tampico, aquí en concurrencia con *luciérnaga*, *linterna* y *pillín*. *Lucerna* y *luciérnaga* se conocen también en Mérida, Valladolid, Ciudad del Carmen, Juchitán y Campeche, pero como formas minoritarias y más cultas. SANTAMARÍA afirma que en Veracruz dicen *cocué*, pero esta variante no ha aparecido en nuestras encuestas.

<sup>48</sup> La existencia de esas dos variantes, [kokúyo] — [kukái] o [kukáyo], parece presentar un problema etimológico. Suele considerarse voz de origen antillano: “aborigen de Santo Domingo es *cocuyo*... , palabra recordada por Oviedo (1535), Las Casas, Gómara y Vargas Machuca, la cual, con sus variantes *cucuyo* (así en P. Mártir y Bernai Díaz), *cocuy* y *cucuy*, está muy difundida por América: en ecuat. *cocuya*; sea arahuaco o caribe, de ambas familias había lenguas en Santo Domingo, si bien predominaba la primera” (BUESA, § 40). También para J. COROMINAS (*DCEC*) es de probable origen arahuaco. MORÍNIGO, por su parte, la deriva “del tahino *cocuyo*”; SANTAMARÍA, del antillano *cocuy*; y PICHARDO, p. 191, de *cocui* o *cucui*, oxítono. Sin embargo, BECERRA, pp. 106-107, proclama su procedencia continental —ya maya, ya nahua—, atendiendo a que “Bernai Díaz del Castillo, que vivió en México i después en Guatemala, escribió *cocayo*, que muchos habrán tomado como errata por *cocuyo*, i que, en realidad, no es sino una variante del *cucayo*... usual vulgarmente en Tabasco, Chiapas, Campeche i Yucatán”. Además, recuerda la hipótesis “de algún autor antiguo de que este insecto no existía en el continente i que fue importado a éste por los conquistadores hispanos. Tal supuesto resulta improbable si se observa que la especie típica antillana es el *Pyrophorus nocticulus*, mientras que la que motiva este artículo es el *P. strabus*, i si se recuerda que en el continente existen otras numerosas especies desde México hasta el Brasil i Bolivia. Lo contrario podría ser lo más probable”. SANTAMARÍA, por su parte, alude s.v. *cocuyo* a su procedencia antillana (de *cocuy*), pero s.v. *cucayo* la considera “voz de origen quichua”, sin justificar tal opinión, aunque suponiendo que “puede ser simple variante morfológica de *cocay*”; y aquí, en la entrada referente a *cocay*, se hace eco de la opinión de BARRERA VÁSQUEZ, p. 14, para quien *cocay* “es vocablo maya (véase *Dicc. de Motul*), pero quizá procede de otra lengua de Centroamérica, posiblemente de las Antillas”. Aunque RAMOS, en quien se apoya Becerra, la considera “voz puramente maya (en maya *kokai*, en sendal *kukai* y en chorti *kurkai*)”, la antigüedad de su documentación en Santo Domingo y la amplitud de su difusión por todas las Antillas impiden pensar —como quiere Becerra— que fuera voz trasplantada desde Yucatán a las islas por los conquistadores. Por otra parte, de ser así, no se explicaría que los colonizadores españoles de Yucatán hubieran propagado la voz por las Antillas pero no por el resto de la Nueva España, donde los lexemas empleados son de origen hispánico. Sin duda que tanto la forma maya como la amillana (con *á* o con *ú*) proceden de una raíz común, muy anterior a la época del Descubrimiento, que sería adoptada por diversas lenguas amerindias “modificándose según su morfología” (BARRERA VÁSQUEZ, p. 14). La palabra se encuentra, además de en las Antillas, en Venezuela, Colombia (*DCEC*), Perú y la Argentina (SANTAMARÍA). Para Puerto Rico, cf. NAVARRO, pp. 148-149: “es generalmente conocida con el nombre de *cocuyo*, pronunciado casi sin excepción *cucuyo*”. También CUERVO, § 981, n. 5, afirma que en su infancia era *cucuy* lo que siempre se decía, de acuerdo con lo usado por Andrés Bello: “del *cucuy* las luminosas huellas”.

*luciérnaga*, *lucerna* o *lucierna* son las más extendidas<sup>49</sup>. Pero mayor interés delimitador tienen otros términos regionales: *copeche* se usa exclusivamente —y allí como forma única— en los estados de Sinaloa y Sonora<sup>50</sup>. *Alumbrador* es la designación característica del antiguo reino de la Nueva Galicia<sup>51</sup>, en una de cuyas comarcas —zona de Villa Purificación y Autlán— la única voz empleada es *tagüünche* o *tahuinse*, que no encuentro en ninguno de los diccionarios consultados. Otro islote, reducido al parecer, es el de *chupiro*, palabra encontrada en León —como designación única— y en San Luis Potosí —aquí alternando con *luciérnaga*<sup>52</sup>. Mucho más amplia es la zona de *linterna*, propia sobre todo del noroeste del país, y aun de la zona central del norte, donde alterna con *luciérnaga*<sup>53</sup>. Otras denominaciones más locales son: *chilasca*, recogida como forma única en Tuxtepec, y propia, al parecer, de una zona particular de Veracruz<sup>54</sup>; *lamparilla*, documentada únicamente en Oaxaca, como una de tantas denominaciones figurativas existentes en el dominio hispánico<sup>55</sup>; y por último *pilín*, *pilil* (en una pequeña comarca del

<sup>49</sup> *Lucierna* se recogió en un informante de Villahermosa y en otro de Frontera; *lucerna* en Durango, Río Grande, Tepic, Calvillo, Huasca, Temascaltepec, Cuautla, San Martín Texmelucan, Tixtla y Tlajiacó, siempre en alternancia con *luciérnaga* u otro término; la única localidad en que sólo recogimos *lucerna* fue Tapachula. *Luciérnaga* es la forma más generalizada (*luciérnega* en Querétaro, según MUÑOZ-LEDO, p. 131).

<sup>50</sup> Fue la respuesta general que obtuvimos en Mazatlán, Culiacán, Álamos y Hermosillo. SANTAMARÍA la considera de origen azteca, pero no proporciona su etimología. En MOLINA —único en el que hallo alguna probable documentación— figura *copil* como una de las traducciones de *luciérnaga*.

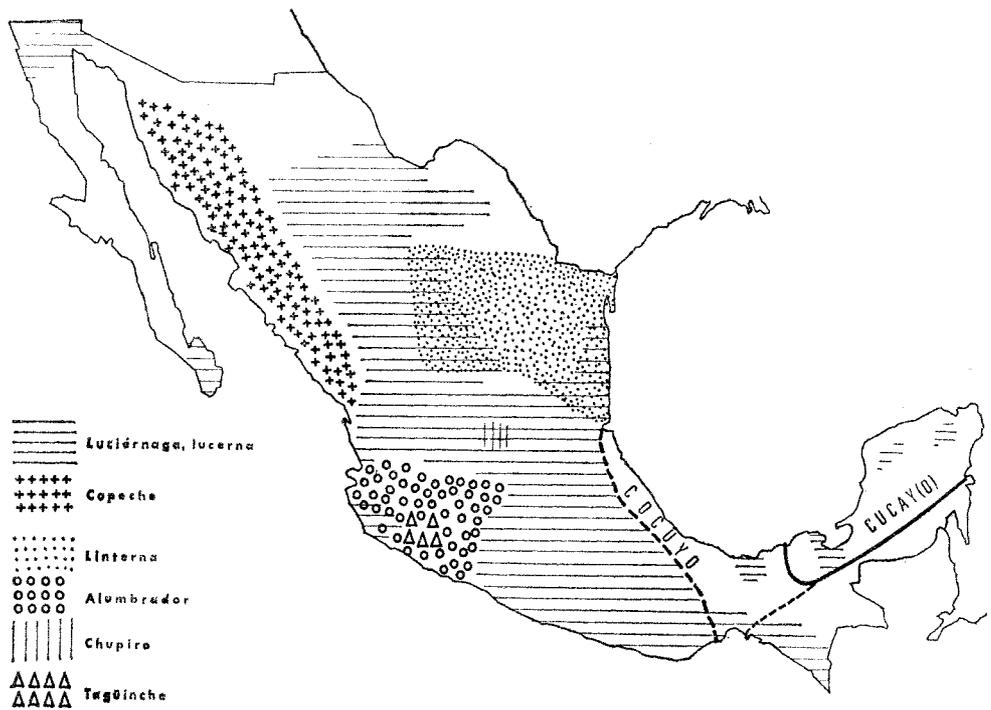
<sup>51</sup> La recogimos, como respuesta única, en Tepatitlán, Zamora, Apatzingán, La Huacana y Tecpan. En Tepic alternaba con *lucerna*, y en Colima con *luciérnaga* y con *santamarta*, término que únicamente documentamos en esta localidad. *Alumbrador* llega hasta Querétaro, donde está en concurrencia con *luciérnaga*.

<sup>52</sup> *Chupiro* o *chupire* es palabra tarasca: del tar. *chupireni* (de *chupiri* 'fuego, lumbre'): cf. BECERRA, p. 218, aplicado a un árbol; y aplicado precisamente al cocuyo en M. SWADESH, *Elementos del tarasco antiguo*, México, 1969, p. 181, s.v. *luciérnaga*: *chuhpí-ri*.

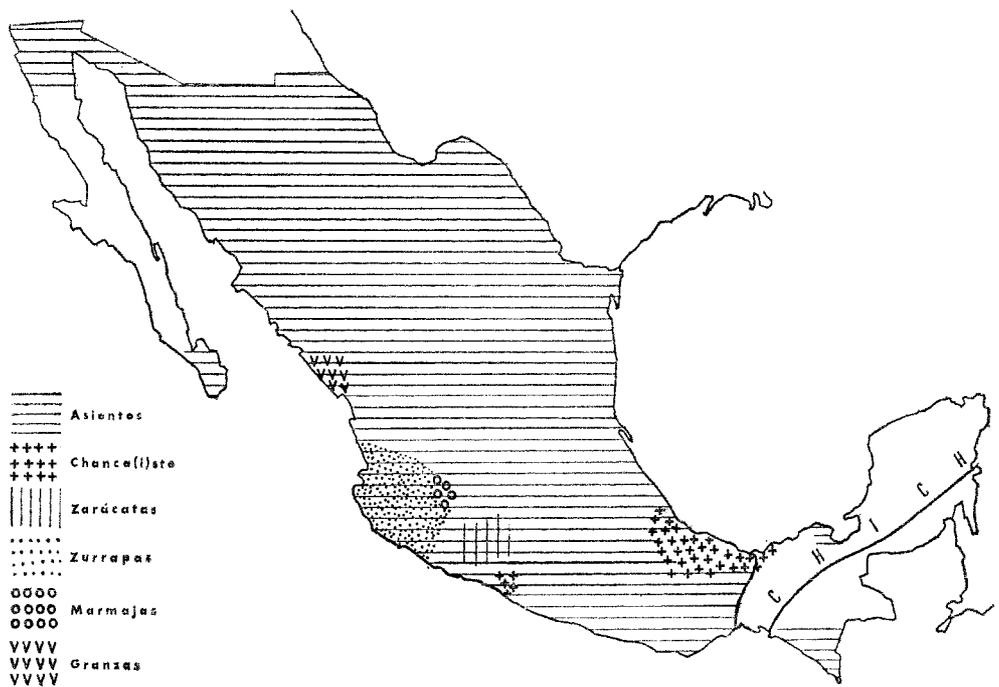
<sup>53</sup> Aunque no figura en los diccionarios, es la designación única que recogimos en Monterrey y Doctor Arroyo, y —alternando con *luciérnaga*— en Valle de Allende, Durango, Soto la Marina y Tampico. En Puerto Rico (cf. NAVARRO, p. 149) se dice *lanterna* y *lenterna*, y en algunas localidades, por evidente cruce léxico, *lanteja*.

<sup>54</sup> Cf. SANTAMARÍA: "*Chilasca*. En la región de los Tuxtlas, en Veracruz, la *luciérnaga*, llamada en otras partes *timbiche*". Esta última palabra —también de origen maya (cf. BECERRA, p. 135: "de *tin* 'en mí', *bik* 'cuidado', e *ich* 'vista')— se registra como propia de Tabasco, pero nosotros no la hemos documentado en nuestras encuestas.

<sup>55</sup> Cf., por ejemplo, *estrellita* en Puerto Rico (NAVARRO, p. 149), *alumbrador* (*supra*) y *candilillo* en algunas partes de Andalucía (*ALEA*, mapa 390). SANTAMARÍA incluye la voz *lamparilla*, pero sólo como designación chapinca del tulipán rojo.



MAPA 6. 'Luciérnaga'



MAPA 7. 'Posos, sedimentos de los líquidos'

noreste: Tampico y Tamazunchale), para la cual no hallo documentación alguna<sup>56</sup>.

3. Concepto: 'posos, sedimentos de los líquidos' (mapa 7). En toda la zona de base maya la denominación general y prácticamente exclusiva es *chich*, o sea el mismo lexema allí empleado para 'migajas' (cf. § II, 1). Y su distribución geográfica es casi exactamente la misma (cf. mapa 3): la voz se usa desde Yucatán y Campeche hasta el sur de Veracruz y hasta Juchitán<sup>57</sup>, pasando por Tabasco, estado al que llega ya la palabra mexicana general —*asientos*—, de manera que esta región vuelve a presentarse como zona de transición dialectal. Las variantes formales que hemos recogido son: *chich* en Valladolid, Mérida, Campeche y Frontera (con *ch* más o menos oclusiva); *chichitos* y *chichi* en Valladolid; *shish* y *shishito* en Ciudad del Carmen y Mérida; *shis* en Juchitán; *chis* en Frontera, Minatitlán y Villahermosa; y en esta última población también *chi*<sup>58</sup>.

El término casi general en el resto del país es *asiento*, que el *DRAE* recoge, en su 5ª acepción, como sinónimo de *poso*. Parece ser la forma clásica: COVARRUBIAS, s.v. *assentar*, define: "Assentarse el licor que está turbio, y *assiento* la hez o el craso, que se va al suelo". Asimismo MOLINA da entrada a "Assentarse las hezes" y a "Assentadas hezes", y CÓRDOBA define "*Assiento*: las heces de cualquier licor que se assienta". Pero ninguno registra *poso*<sup>59</sup>. Este último término sólo lo recogimos, ocasionalmente, en la región occidental, en tres localidades del antiguo reino de la Nueva Galicia<sup>60</sup>. Aquí, los nombres peculiares, en concurrencia con el general *asiento*, son: *zurrapas*, *morusas* y *marmajas*, las dos primeras de las cuales se emplean también —como ya hemos visto: § II, 1— para designar las 'migajas' del pan<sup>61</sup>; *marmaja*, que no figura en el *DRAE*,

<sup>56</sup> En un solo informante de La Paz, además, *cantárrida*, por evidente confusión con *cantárida*.

<sup>57</sup> Donde alterna con la forma general en el resto del país. La extensión de *chis* 'poso' hasta el sur del Istmo de Tehuantepec representa la única diferencia con la distribución geográfica de *chich(is)* 'migajas', que no llega a Juchitán (cf. mapa 3).

<sup>58</sup> Para su etimología —del maya *xix*— y su fácil confusión semántica con 'migaja', cf. todo lo dicho en § II, 1, especialmente en la nota 19.

<sup>59</sup> Los resultados andaluces para 'heces del vino' o para 'heces del aceite' corroboran esta opinión: *asientos*, con el primer significado, se emplea en localidades de Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada y Almería (*ALEA*, mapa 211), y, con la segunda acepción, en puntos de Sevilla, Cádiz, Jaén, Málaga y Almería (*id.*, mapa 240), en tanto que *posos* sólo aparece en dos localidades de la provincia de Jaén y *aposos* en Córdoba, es decir, en la región septentrional de Andalucía, limítrofe con la castellana.

<sup>60</sup> En dos informantes de Tepic, y en uno de Tepatitlán y otro de Colima, ambos representantes del nivel culto de habla.

<sup>61</sup> *Zurrapas* (cf. *DRAE*) en Villa Purificación y Tepic; *morusas* y *marmajas* en Tepatitlán, donde *morusas* es la única designación popular para las 'migajas'. *Zurrapas* es el nombre de las 'heces del vino' en dos poblaciones

aparece en SANTAMARÍA como “marcasita o polvo que se ponía a la salvadera para secar lo escrito; arenilla”. BECERRA, p. 405, lo supone, sin precisar razones, procedente del port. *marmalha*<sup>62</sup>.

En la zona meridional del Golfo de México, la designación general y prácticamente única es *chancaste*<sup>63</sup>, del náh. *tzin-huachtli*<sup>64</sup> ‘residuo’. Se emplea también en la costa guerrerense del Pacífico, en Tecpan, bajo la forma *chancaiste*. Otra designación, peculiar de Michoacán, es *zarácatas*, documentado en Apatzingán y La Huacana; procede del tarasco *tzarácata* ‘cosa cernida’ (SANTAMARÍA). Finalmente, *granzas*, como término único, en la comarca de Mazatlán<sup>65</sup>.

#### IV. DENOMINACIONES DE BASE HISPÁNICA FRENTE A DENOMINACIONES INDÍGENAS

1. Concepto: ‘pavo’ (mapa 8). Sólo en la zona del sureste la palabra hispánica *pavo* es la que predomina —o es exclusiva— para

andaluzas por lo menos: en Torrecampo (prov. de Córdoba) y en la ciudad de Málaga (*ALEA*, mapa 211).

<sup>62</sup> RUBIO, *Hidalgo*, p. 43, define *marmajo* como “caballo tordillo, color de *marmaja*”, pero no aclara el alcance de esta voz. CUERVO, § 909, explica *marmaja* como derivado regresivo, por influencia de *mármol*, de *marcajita* o *margajita*, formas usuales en América desde la época de la Conquista (Fernández de Oviedo, Cieza de León, etc.) en lugar de las peninsulares —que recoge el *DRAE*— *marcasita* o *marquesita*.

<sup>63</sup> Así en Tuxtepec y en Tlacotalpan, donde el informante más culto pronunció *chancastle*. En Minatitlán, tres informadores contestaron *chancaste*, y uno *chis*, como en la zona yucateca. En Veracruz la voz maya alterna, en franca desventaja ya, con *asientos*.

<sup>64</sup> Cf. BECERRA, p. 11: De *tsintli* ‘asiento’, i *huachtli* ‘semilla’, como propio de México y Centroamérica. Incluye también la locución familiar “*hacer(se) chincaste alguna cosa*: despedazarse en fragmentos muy menudos”, así como la variante hondureña (MEMBREÑO), salvadoreña y chiapaneca *chingaste*. Para la equivalencia *chincaste* | *chancaste*, cf. SANTAMARÍA.

<sup>65</sup> SANTAMARÍA lo registra, pero no por ‘posos’, sino con los significados hispánicos (cf. *DRAE* y *ALEA*, mapa 68) de ‘residuo que queda después de la trilla’ o de ‘grano con cascarrilla del trigo, garbanzo, arroz, etc.’ — Otras denominaciones aisladas: *shasle*, en un informante de Tetela, voz de origen nahua: “Del azt. *xachtli* ‘semilla’. El sedimento que deja el pulque en la vasija” (SANTAMARÍA). Probablemente sea voz propia del estado de Hidalgo (cf. RUBIO, *Hidalgo*, p. 48: “*Xachtli*. El sedimento que deja el pulque. Aztequismo derivado de *xmachtli* [sic], semilla”. Ignoro si la raíz indígena podría estar relacionada con *xalli* ‘arena’ (ROBELO, p. 302), origen de la voz novohispana *jal*, *jale* ‘pedazo de piedra pómez’, y de *shales* ‘zurrapas de las frituras del cerdo, menudos’. (Cf., además, *tenajal* ‘residuo de cal apagada que se pone al nixtamal’, en Querétaro: MUÑOZ-LEDO, p. 140. De *tenextli* ‘cal’ y *xalli* ‘arena’: SANTAMARÍA). — *Cunque*, en Chihuahua, voz de origen incierto, que Santamaría considera propia del norte de México como nombre del “maíz quebrado o molido grueso en partículas, que se da como alimento a los pollitos muy pequeños”. Y *papayas*, en tres informantes de Colima, para la cual no hallo explicación.

designar a la gallinácea americana. En el resto del país, *pavo* es término de uso ocasional o especializado<sup>66</sup>, y peculiar, por lo común, del nivel culto del habla. En cambio, desde Yucatán a Chiapas, pasando por todo Tabasco, el sur de Veracruz y el Istmo de Tehuantepec, fue la voz empleada espontáneamente por todos los niveles de habla<sup>67</sup>. También en una zona septentrional de la costa del Golfo, en Soto la Marina y en Doctor Arroyo, fue *pavo* la forma única usada popularmente. En todo el resto del país se emplea la voz nahua *guajolote*<sup>68</sup>, ya como designación única, ya en alternancia con alguna otra local o regional, también de ascendencia amerindia. Bien delimitadas están las zonas de *cócono* y de *totol*: la primera es característica de toda la zona centro-septentrional de la República, desde Jalisco hasta Nuevo León y Chihuahua<sup>69</sup>. La segunda, también de origen nahua —*totol(in)*<sup>70</sup>—, es peculiar, sobre

<sup>66</sup> En locuciones como “pavo al horno”, “el pavo de Navidad”, “sandwich de pavo”, etc. Como forma ocasional, propia del habla culta o esmerada, apareció aisladamente en las encuestas hechas en Guadalupe Victoria, Chihuahua, Álamos y Mazatlán.

<sup>67</sup> Fue la respuesta única en Valladolid, Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen, Frontera y Villahermosa. En Minatitlán y Tlacotalpan alternaba con el general *guajolote* y con *totol*; en Tapachula, con el allí más frecuente *chompípe* (cf. *infra*); y en Juchitán, con *guajolote*. HEREDIA, p. 185, recoge *pava* como peculiaridad, precisamente, del habla yucateca. Es forma común en las Antillas (salvo en Cuba: KIDDLE, p. 195) y en Sudamérica.

<sup>68</sup> Ya en MOLINA: náh. *uexolotl* ‘gallo’ (!). Cf., además, SANTAMARÍA, s.v.; ROBELO, p. 449; etc.

<sup>69</sup> *Cócono* es el nombre usado, con predominio sobre *guajolote*, en Allende, Mapimí, Calvillo, Río Grande, Durango, Tepatitlán y Monterrey. En San Luis Potosí alternan ambas formas libremente. También en Nochistlán, Zacatecas, “se usa mucho más la palabra *cócono* que *guajolote* (QUIARTE, p. 37). *Cócono* es la denominación más generalizada en el estado norteamericano de New Mexico (KIDDLE, p. 194). Se emplea asimismo en Querétaro, donde (según MUÑOZ-LEDO, p. 115) podría pensarse que se ha establecido una distinción entre *cócono* ‘pavo’, *totol* ‘pollo’ y *pipila* ‘hembra’ del guajolote. En el estado de Hidalgo, según RUBIO, *Hidalgo*, p. 48, a la *pipila* ‘pava’ se le llama también *xola* (voz que SANTAMARÍA hace extensiva a toda la región central del país, como ‘hembra del guajolote’, y cuya etimología debe de ser la misma: ue-*xólotl*), y *totola*. Atendiendo a la distribución geográfica de *cócono* señalada, resulta absolutamente inadecuada la etimología mayance propuesta por BECERRA, p. 103: el maya *kuts-kob-ná*, de *kuts* ‘pavo montés’ [cf. GONZÁLEZ MORENO, p. 181: *cutz* ‘pavo de monte’], *kobol* ‘estimación’ y *naíl* ‘doméstico’. Más probable es la base náh. *cocone*, plural de *cónetl* ‘niño’ (aplicada al pavipollo), de no ser simple formación onomatopéyica. En efecto, MOLINA —que no registra *cocone*, sino sólo *vexolotl* ‘gallo’ y *totolín* ‘gallina’— recoge “*cocoloa*, graznar o cantar el gallo de la tierra”, esto es, el pavo. La posible relación de *cócono* con *cónetl* ‘niño’ es lo que induce a MORÍNIGO, s.v., a especificar “nombre del pavo, sobre todo del no completamente crecido”. En Huasca recogimos una variante, *cono*, más próxima formalmente a la raíz *cónetl*.

<sup>70</sup> Cf. MOLINA: “*totolín*, gallina”, distinguiéndolo del macho, *vexolotl*. Pero que *totolín* pudiera también aplicarse al macho ya en náhuatl lo sugiere

todo, de la región sureste: parte meridional de los estados de Veracruz y Puebla<sup>71</sup>. En la costa del Golfo de California —Hermosillo, Culiacán— se emplea también comúnmente *güijolo*, posible variante de *guájolo*<sup>72</sup>, o cruce, tal vez, entre *güilo* y *guájolo(te)*. *Huilo* o *güilo*, en efecto, y sobre todo el femenino *güila*, son también formas usuales en México (SANTAMARÍA)<sup>73</sup>. La región chiapaneca, adonde ya llega *guajolote*, se caracteriza por el uso de la voz centroamericana *chompipe* —en un informante, *chumpipe*—, de origen discutido<sup>74</sup>. Finalmente, en Colima recogimos el término *picho*,

la existencia de la forma *ciuatotolin* (MOLINA, s.v. *gallina*), compuesta de *ciuatl* 'mujer, hembra' y *totolin*. Por su parte, SANTAMARÍA asienta: "Del azt. *totol*, ave o pájaro en general", y, en el español mexicano, el guajolote. BECERRA, p. 103: del náh. *totolin*. La distribución léxica parece haber quedado establecida algún tiempo después de Molina, de acuerdo con la información que proporciona AQUINO, pp. 85 y 105: "Gallina. Pollo, Polla. *Totoli*.—Gallinero. *Totolyot*.—Gallo. *Oquixtotoli*", pero "Paba ò Pabo. *Huexolot*".

<sup>71</sup> La documentamos, como forma predominante, en Tlacotalpan y Veracruz, aunque en ambas localidades alterna con la "oficial" *guajolote* y en Tlacotalpan, además, con *pavo*, como prolongación del uso yucateco. En Minatitlán concurren las tres denominaciones, y en Tuxtepec, Acatlán y San Martín Texmelucan —especialmente en las dos últimas poblaciones— *guajolote* parece ya predominar sobre *cócono*. Según HEREDIA, p. 185, *totola* llega hasta Ometepec, Guerrero, como nombre de la 'hembra del guajolote'. En el actual dialecto nahua de Suchitlán, Colima, *totoli* es el nombre de la gallina (ARREOLA, p. 440).

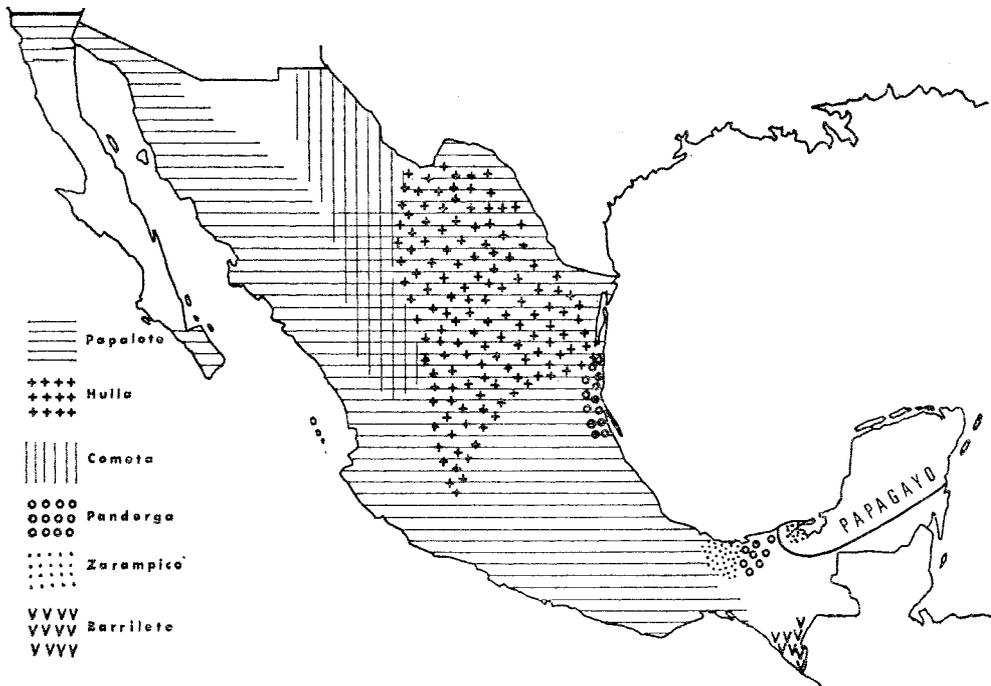
<sup>72</sup> Cf. BECERRA, p. 103: "*Güijolo*, -a (variante de *guájolo*)", y, por su parte, "*guájolo*, apócope de *guajolote*"; ambas formas como propias de Sinaloa, aunque nosotros no hemos registrado *guájolo* —sino sólo *güijolo*— en las encuestas hechas en esa región. SANTAMARÍA, en cambio, da *güijolo* como forma propia del estado de Hidalgo, donde nosotros no llegamos a documentarla, y KIDDLE, p. 197, la encuentra con cierta frecuencia en el sureste del estado norteamericano de New Mexico. En San Cristóbal de las Casas, por aféresis, se da la variante *jolote* (cf. FRANCIS, p. 109).

<sup>73</sup> *Huilo* fue la respuesta de los informantes más incultos de Temascaltepec. *Güila* se usa mucho, en amplias zonas de México, con el significado de 'papalote' (cf. *infra*) y con el de 'prostituta'. Procede, según SANTAMARÍA, del náh. *huila* 'andar arrastrándose', de donde deriva su acepción de 'tullido' o 'enclenque', y de donde, también, procedería la de 'pavo', como ave no voladora. Sin embargo, parece haber aquí cruce de dos étimos nahuas: el señalado por Santamaría y *uilotl* 'paloma', de acuerdo con lo consignado ya por MOLINA (quien recoge también *vilocalli* 'palomar' y *viloconetl* 'palomino'), de donde, sin duda, el mexicano actual *huilota* 'tortola' (MORÍNIGO) o más frecuentemente 'paloma' (cf. QUIRARTE, p. 78, y MUÑOZ-LEDO, p. 127: *güilota* 'paloma'), y la acepción 'cometa, papalote', como artefacto volador. Y de ambos, tal vez, 'pavo'.

<sup>74</sup> Para BECERRA, p. 103, del náh. *tsom-pilil* (de *tsómítl* 'crin' y *pilili*, reiterativo de *pili* 'colgajo'); para TASCÓN, *Quechuismos*, del quechua *chumpip*, genitivo de *chumpi*, o del ablativo *chumpipi*, color castaño del ave [?], o tal vez de formación onomatopéyica. El lexema es, desde luego, peculiar de Centroamérica: Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, etc. MORÍNIGO no registra ni *chompipe* ni *chumpipe*, pero sí *chumpipear*: "(De *chumpipe*, pavo). Guat. Vagar, pavear".



MAPA 8. 'Pavo'



MAPA 9. 'Papalote, cometa'

y en Acatlán *pichichi*, aunque no como designaciones exclusivas, sino en concurrencia con *guajolote*<sup>75</sup>.

## V. BASE HISPÁNICA FRENTE A BASES INDÍGENAS O HISPÁNICAS

I. Concepto: 'papalote, cometa' (2ª acepción del *DRAE*: mapa 9). Aunque en algunos lugares existen diferentes denominaciones según sea la forma particular del objeto, las designaciones genéricas permiten establecer, de nuevo, una clara oposición entre la zona yucateca y el resto del país. En todo Yucatán y Campeche se usa *papagayo*<sup>76</sup>, y esta voz penetra con fuerza en Tabasco, que vuelve a presentarse como zona de transición dialectal<sup>77</sup>. Con este significado, *papagayo* parece ser la forma más usada en el Caribe; se ha documentado en Cuba, en Venezuela e, inclusive, en la Argentina<sup>78</sup>. Frente a *papagayo*, el nombre más extendido por el resto del país es el nahuatlismo *papalote* o —por fácil etimología popular— *papelote*; así se llama desde el Istmo de Tehuantepec hasta el extremo norte de la Baja California, ya como forma única<sup>79</sup>, ya en concu-

<sup>75</sup> *Picho* —o *piche* en Campeche— suele considerarse voz maya como denominación del zanate o del tordo (cf. BECERRA, p. 127: "del maya *pich*"). Lo mismo SANTAMARÍA, quien además señala que en Sinaloa es el "nombre genérico del guajolote o pavo común". Nosotros no lo hemos oído en ese estado, sino sólo en Colima. *Pichichi* —castellanizado en *pijije*, lo cual exige un esp. ant. *pixixe*— procede del náh. *pixixilli* (SANTAMARÍA), como compuesto de *pi* 'coger' y *shishitl* 'amontonar' (BECERRA, pp. 108 y 127), pero es el nombre de un ave palmípeda y zancuda, doméstica y comestible, que se usa también en Centroamérica (Guatemala, Honduras y Costa Rica al menos). MORÍNICO considera que *pijije* y *pichichi* son nombres exclusivos de México para lo que "en la América Central" se llama *piche*. (No sugiere etimología ninguna). *Pijiji* o *pijije* 'pato silvestre' en San Cristóbal de las Casas (FRANCIS, p. 112), en Tabasco y —como oxitona, *pijiji*— en Yucatán (según HEREDIA, p. 184). No obstante todo esto, nuestros informantes de Acatlán aplicaron el nombre al pavo, sin confusión posible. La única forma para la que no hallo documentación ninguna es *palache*, recogida reiteradamente en Tamazunchale.

<sup>76</sup> Fue el único nombre que recogimos en Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen y Valladolid (aquí con la excepción de dos informantes cultos, que también respondieron *papalote*).

<sup>77</sup> Fue la respuesta más frecuente en Villahermosa, alternando con *papelote*, y también la recogimos en Frontera, en alternancia con *zarampico*. GUTIÉRREZ ESKILDSEN, p. 299, consigna *papagayo* como término común en el estado de Tabasco en general.

<sup>78</sup> Cf. PICHARDO, p. 199, s.v. *cometón*; SEGOVIA, p. 134; SANTAMARÍA, s.v., como propio precisamente, dentro de México, de Tabasco, Campeche y Yucatán; para Venezuela, ROSENBLAT, *Palabras*, II, 227-229 (donde alude a su origen portugués).

<sup>79</sup> Véase el mapa.—*Papalote* (del náh. *papálotl* 'mariposa') se usa también en Cuba (*DRAE*) y en las Antillas en general (SANTAMARÍA), así como en Centroamérica (Guatemala, SANDOVAL, p. 191; Nicaragua, VALLE, p. 212; Costa Rica, GAGINI, 194). La variante *papelote* predomina, más o menos ampliamente, sobre todo en Veracruz, La Paz, Juchitán, Tlajiacó, Soto la Marina,

rrencia con otra de las denominaciones locales. De estas últimas, la más importante es *huila*<sup>80</sup>, que se extiende por la zona noreste del país, formando una especie de cuña cuyo vértice meridional está situado en Zamora<sup>81</sup>. *Zarapico* es el nombre usual en una comarca del sureste, cuyo centro parece ser Tuxtepec<sup>82</sup>; la relación ideológica entre el 'zarapito'<sup>83</sup> y la 'cometa' es similar a la que se establece en el caso de *huila* 'paloma' y 'papalote'. Vale la pena atender al hecho de que la terminación *-ico* no se haya confundido con el morfema diminutivo, relativamente más moderno en cuanto a la generalización de su empleo, *-ito*<sup>84</sup>. *Pandorga* alterna con *papalote* y con *picuy(a)* en la zona costera de Tuxpan y Tampico<sup>85</sup>, y es la denominación prácticamente exclusiva en Minatitlán. La palabra

Tuxpan, Tampico, Huasca y La Huacana. (Cf. además, para Nochistlán Zacatecas, QUIRARTE, p. 82, y para Querétaro, MUÑOZ-LEDO, p. 136).

<sup>80</sup> Como antes veíamos (nota 73), *huila* o *güila* debe derivarse del náh. "vilotl, paloma" (MOLINA), de donde, también, 'guajolote, pavo'. En algunas localidades —Acatlán, La Huacana y La Paz— el nombre de la 'cometa' es, precisamente, *paloma* o *palometa* (en La Paz).

<sup>81</sup> *Huila* fue la respuesta mayoritaria en Monterrey, Doctor Arroyo y Soto la Marina —o sea, en el ángulo noreste de la zona—, siempre en concurrencia con *papalote*. Esta última designación predominaba sobre *huila* en León, Calvillo, Zamora, San Luis Potosí y Mapimí. La región de *huila* coincide, en parte, con la de *cócono* 'pavo'. En Nochistlán, Zacatecas (según QUIRARTE, pp. 78 y 94) y en Querétaro (MUÑOZ-LEDO, p. 127) se distingue entre *güilota* 'paloma' (cf. *supra*) y *güila* 'cometa, papalote' (y también 'mujer galante').

<sup>82</sup> Lo recogimos también en Frontera —como *zarapico*— y en Tlacotalpan, como *zapapico*, por obvio cruce léxico con *zapapico*, la conocida herramienta de trabajo. Con esa acepción de 'cometa' no figura en los diccionarios.

<sup>83</sup> Ave zancuda, del tamaño del gallo, de cuerpo esbelto, frecuente en las zonas pantanosas (DRAE, SANTAMARÍA).

<sup>84</sup> La forma antigua, *zarapico*, se conserva todavía, por lo menos, en Galicia (*zarapico*) y el Ecuador (DCEC), probablemente en Andalucía (*id.*), en Nicaragua (VALLE, p. 261) y en Colombia (SUNDHEIM, p. 590). Desde el siglo XIII al XVI fue *zarapico*, "pero como la terminación parecía la diminutiva *-ico*, desprestigiada en español moderno, se substituyó por *zarapito*" ya en 1586 (DCEC).

<sup>85</sup> Donde se establece distinción formal: el *papalote* suele ser hexagonal, construido con tres varillas entrecruzadas en su centro; la *pandorga* es de forma cuadrada, en tanto que la *picuya* es romboidal, y en ambas la estructura se obtiene con sólo dos varillas entrecruzadas. La denominación *picuy(a)* está dentro de la línea de *huila* y *zarapico*, ya que *picuy*, *picuya* (tal vez del maya *pich* 'tordo' + *jui* 'boca fruncida': cf. BECERRA, p. 109) es el *garrapatero*, ave de la familia de los cucúlidos (SANTAMARÍA), que el DRAE consigna como peculiar de Colombia, el Ecuador y Venezuela. En cambio, no resulta muy clara la traslación semántica de *pandorga* 'serenata ruidosa', 'mujer gruesa', 'barriga', 'zambomba', etc. (cf. DCEC) hasta 'cometa', traslación no sólo americana, sino también española (DRAE); tal vez pueda explicarse por referencia a la forma, abombada, que el viento proporciona a la superficie del papalote. Tal posibilidad parece reforzada por el hecho de que también *barrilete*, término relacionado sin duda con *barriga* y *barrica* (cf. DCEC), haya pasado a emplearse en diversos lugares con el sentido de 'cometa' (cf. *infra*).

*cometa* puede oírse, ocasionalmente, en diversos lugares de la República, como forma aprendida y propia del habla culta; pero existe una región, al norte del país, donde sí es designación popular, especialmente en Chihuahua<sup>86</sup>. Por último, *barrilete* es denominación exclusiva de la zona chiapaneca: todos los informantes de Tapachula nos dieron esa respuesta, que coincide plenamente con la usual en Centroamérica y las Antillas<sup>87</sup>; es uso de origen español (*DRAE*, 3ª acepción).

2. **Concepto: 'voltereta'** (en especial, la que se da con el cuerpo apoyando las palmas de las manos —y la cabeza— en el suelo: mapa 10). La palabra usada en Yucatán, *volantín*<sup>88</sup>, se extiende por Campeche y llega débilmente hasta Villahermosa<sup>89</sup>, con lo que, una vez más, se muestra el estado de Tabasco como zona de transición lingüística: en ella conviven *volantín*, la mexicana más general *maroma*, y la voz peculiar de la región, *tumbacabezas*<sup>90</sup>. Esta última, obviamente expresiva, debe relacionarse con la segunda acepción de la académica *tumba* (= 'voltereta'). La palabra más extendida en el país es *maroma* o, en ciertas localidades, *marometa*<sup>91</sup>; y en el noroeste, lo usual es el verbo *maromear*<sup>92</sup>.

Muy bien definida queda otra zona léxica, la de *machincuepa*<sup>93</sup>, que se extiende por la costa del Golfo —desde Tampico hasta Mi-

<sup>86</sup> Aquí fue la única respuesta que obtuvimos, mientras que en Allende, Durango y Río Grande, *cometa* alternaba —en desventaja leve— con *papalote*.

<sup>87</sup> En Cuba (PICHARDO, p. 199, s.v. *cometón*), Guatemala (SANDOVAL, p. 111), Nicaragua (VALLE, p. 30; CASTELLÓN, p. 28), Venezuela (RIVODÓ, p. 247: "especie de cometa de papel de figura hexagonal y más larga que ancha"), y la Argentina (ROSENBLAT, *Palabras*, II, p. 229).

<sup>88</sup> Por *volantín*, que en otros lugares significa 'cometa': Argentina, Cuba, Chile, Puerto Rico (*DRAE*), Venezuela (ROSENBLAT, *Palabras*, I, p. 200) e inclusive México (SANTAMARÍA), si bien nosotros sólo lo hemos recogido por 'voltereta'.

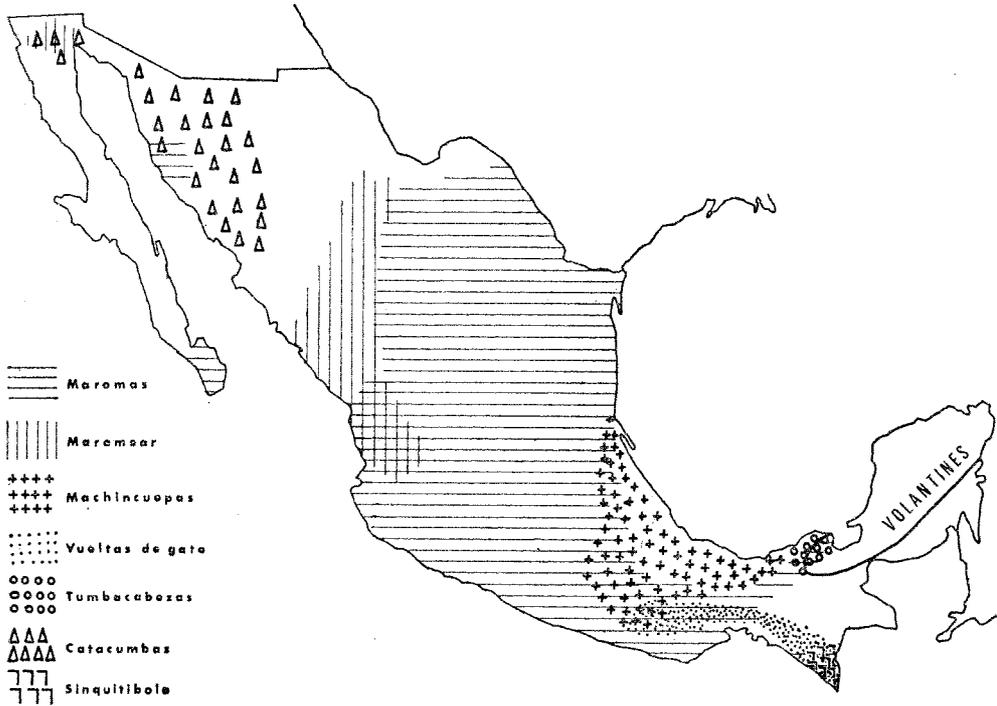
<sup>89</sup> *Volantín(es)* fue la respuesta única en Valladolid, Mérida, Campeche y Ciudad del Carmen, y la que nos proporcionó el informante del nivel socio-cultural inferior de Villahermosa. GUTIÉRREZ ESKILDSEN, por su parte, registra *volantín* (p. 303) como palabra común en Tabasco por 'voltereta'. En Valladolid, además, un solo informante contestó *volapié*, acaso por confusión con el término de la tauromaquia.

<sup>90</sup> Como privativa de Tabasco la recogen SANTAMARÍA, s.v., y BECERRA, p. 22.

<sup>91</sup> Cf. SANTAMARÍA, s.v. La acción de 'dar volteretas' se expresa con los verbos *dar*, *hacer* o *echar*+*maromas* en todo el centro y el noreste del país. La variante *marometa* se documentó en Oaxaca, Tapachula, Cuautla y Tétela, siempre en concurrencia con *maroma*.

<sup>92</sup> Fue la respuesta general en Chihuahua y en Culiacán, y la mayoritaria en Guadalupe Victoria y Tepic. También la recogimos en boca de un informante de Tampico.

<sup>93</sup> Es el término nahua *ma-tsinkuepa*, de *mailt* 'mano' (MOLINA) y *tsinkuepa* 'voltear el trasero': BECERRA, p. 22; ROBELO, p. 405, deriva *tzincuepa* "de *tzincueptli*, que se compone de *tzintli*, trasero [cf. MOLINA: "Tzintli, el ojo del saluonor"], y de *cueptli*, vuelta" [cf. MOLINA: "*cuepa*, boluer"].



MAPA 10. 'Voltereta'



MAPA 11. 'Niño recién nacido o de muy corta edad'

natitlán— y por parte de la región meridional del país<sup>94</sup>. *Vuelta de gato* es designación expresiva —similar a la española *vuelta de campana*— que distingue a la región meridional de México, emparentándola con el habla guatemalteca<sup>95</sup>. *Catacumba* es el término característico del extremo noroeste del país —Álamos, Hermosillo y Guadalupe Victoria<sup>96</sup>—, en tanto que *voltereta* sólo lo recogimos, aisladamente, en localidades dispersas, por lo general en el habla de informantes cultos<sup>97</sup>. Finalmente, *sinquitibola* es la palabra peculiar de Chiapas, recogida por nosotros en Tapachula y documentada también por Susana Francis en San Cristóbal de las Casas<sup>98</sup>.

## VI. BASES HISPÁNICAS DIVERSAS

Muy significativa resulta la diferenciación que hemos podido ir advirtiendo, hasta aquí, entre el habla de la Península de Yucatán y la del resto del país. Pero si esa diferenciación se basa en las oposiciones léxicas que se establecen entre voces indígenas procedentes de lenguas distintas (maya, náhuatl, tarasco, etc.) o entre éstas y palabras castellanas, más significativa aún me parece la diferenciación que puede establecerse entre los usos de términos de origen exclusivamente hispánico, no siempre coincidentes en el habla yucateca y en la mexicana general, lo cual prueba una diferente castellanización de cada territorio<sup>99</sup>. Y resulta notable advertir que este

<sup>94</sup> Con sonorización de la /k/, *machingüepa*, fue la respuesta única obtenida en Minatitlán y, con sorda —*machincuepa*— en Tlacotalpan, Tuxpan y San Martín Texmelucan. En Huasca, Tetela, Veracruz y Acatlán, *machincuepa* fue la respuesta más frecuente, aunque alternaba con *maroma* (salvo en Veracruz, donde la palabra alternante fue *voltereta*). En Tampico y Cuautla predomina ya *maroma*; y en Tlajiaco, *machincuepa* aparecía en clara desventaja ante *vuelta de gato*. (Según MUÑOZ-LEDO, p. 142, en Querétaro se conocen también *machincuepa* y *voltereta*).

<sup>95</sup> Fue la respuesta general en Tlajiaco y en Oaxaca, con excepción de un solo informante en cada localidad; la documentamos también en Tapachula, en concurrencia con la "oficial" *maroma*. Se usa en Guatemala: SANDOVAL, p. 606.

<sup>96</sup> Fue respuesta única en Álamos; alternaba —pero manteniéndose como forma predominante— con *maromear* en Guadalupe Victoria, y con *voltereta* en Hermosillo.

<sup>97</sup> Al nivel culto pertenecían los informantes aislados de Veracruz, Hermosillo, Juchitán y Valladolid que contestaron *voltereta*. Sólo un sujeto de Cuiliacán que también dio esta respuesta pertenecía al nivel medio del habla.

<sup>98</sup> FRANCIS, pp. 106 y 115: *chiquitibola* y *zinquitibola* 'voltereta'. En cuanto a su etimología, esta forma híbrida (*-bola*) podría tal vez relacionarse con la misma raíz nahua *tzintli* 'ano' (cf. MOLINA) de "*machincuepa*": cf. SANTA-MARÍA, s.vv. *chinquarse* y *chinquchate* 'voltereta': "Se ha propuesto la raíz azt. *zinquetza*. Mas parece un hibridismo, de *tzintli*, el trasero, y *echarse*". [No veo clara la inclusión de ese *echarse*]. La da como peculiar del noroeste, donde nunca apareció en nuestras encuestas.

<sup>99</sup> Paralela a la diversidad política o administrativa de la época colonial,

último tipo de diferenciaciones es todavía más frecuente —al menos cuantitativamente, en nuestros materiales— que los anteriores.

1. **Concepto:** 'niño recién nacido o de muy corta edad' (mapa 11). *Nené*, con acentuación aguda<sup>100</sup>, es la forma peculiar del actual estado de Yucatán<sup>101</sup>. Y privativa de él: en Campeche, en Tabasco, en el sur del Istmo y en Chiapas se emplea *tierno* (*DRAE*, 3) como forma distintiva, alternando con la más general *bebé*<sup>102</sup>. La variante grave, *nene*<sup>103</sup>, se oye en diversas regiones del país, pero caracteriza sobre todo a la zona central de Oaxaca<sup>104</sup>. *Bebé*, o sus variantes *bebito*, *beibi*, *babi*, es la denominación más generalizada en todo el país; Mapimí se caracteriza por usar una acentuación paroxítona, *bébe*, y Guadalupe Victoria por la oposición establecida, al parecer, entre *bebé* 'niño de brazos' y *babi* 'el hijo menor' (cf. *supra*, nota

cuando Yucatán constituía una "capitanía general" o "gobernación" semi-autónoma.

<sup>100</sup> Que podría, tal vez, deberse a influencia del adstrato maya, lengua tan inclinada a las articulaciones glotalizadas agudas. Cf. SUÁREZ, p. 50: "*Nene* es voz llana que en Yucatán sólo se usa como aguda con la *e* final glotalizada, y así dicen todos: *nene*' empleando la voz para los dos géneros, *el nene*', *la nene*'. Aun cuando en algunos sectores más cultos no sea tan manifiesta esta tendencia a la glotalización, el acento agudo de *nené* subsiste siempre".

<sup>101</sup> Fue la respuesta única en Valladolid; en Mérida, sólo un informante contestó *nene*, con acentuación grave. En todo el resto del país, sólo un informante de Río Grande usó la forma aguda *nené*.

<sup>102</sup> *Tierno* se prefiere a *bebé* en Ciudad del Carmen, Frontera, Acatlán y Campeche. En Tapachula y en Villahermosa *tierno* predomina sobre *nene*. Y en Juchitán alterna con *bebé* y con *niño*. Aunque en nuestras encuestas no apareció nunca, *tierno* parece emplearse también en la ciudad de Oaxaca, al menos en informantes de la clase inculta (cf. GARZA, p. 104). Es la denominación normal en El Salvador, Nicaragua y otros países centroamericanos.

<sup>103</sup> Que nada incita a suponerla de origen nahua, como creyeron MENDOZA (p. 37) y ROBELO (pp. 191 y 434), derivándola ya de *nénetl* (con base en MOLINA: "la natura de la muger, ídolo, o muñeca de niños"), ya de *cónetl* ('niño, hijo'), por reduplicación afectiva de la sílaba final de la palabra. MOLINA, en efecto, recoge "*cónetl*, niño o niña" (con lexema que entra en la formación de numerosos derivados), pero los términos nahuas con que traduce 'niño o niña de teta, niño o niña pequeños' son muy diferentes: "pilontli, pilzintli, conetontli", pero nunca *\*nénetl*. A pesar de lo tardío de la documentación de *nene* en español (cf. *DCEG*), es voz que debe relacionarse con el latín *\*ninnus*, "de creación expresiva", o con *ninna* 'pequeñita' (cf. GARCÍA DE DIEGO, p. 392 y núm. 4539a). Es sin duda resultado del "procedimiento fonético expresivo que consiste en la repetición de una consonante, y aun de una sílaba, que creó *independientemente*, en muchas lenguas alejadas temporal y espacialmente, formas como *pa-pá*, *ma-má*, *ne-ne*, etc." (A. ROSENBLAT, *BDH*, 2, p. 160, nota). *Nene* se usa, además de en castellano, en asturiano (*nenu*), gallego-portugués (*neno*, *nena*) y catalán (*nen*, *nena*).

<sup>104</sup> *Nene* fue la respuesta general en la ciudad de Oaxaca, y también la mayoritaria en Tlajiacó. Además predomina sobre *bebé* en Tamazunchale, Doctor Arroyo, Soto la Marina, y se conoce asimismo en Tecpan. En Oaxaca es invariable en cuanto al morfema de género: *la nene* (GARZA, p. 104). Se usa además en Querétaro, según MUÑOZ-LEDO, p. 134.

17)<sup>105</sup>. En toda la costa septentrional y central del Pacífico, *bebé* alterna con el genérico *niño*, el cual es de uso prácticamente exclusivo en la región del suroeste<sup>106</sup>. *Criatura* se emplea ocasionalmente en localidades muy dispersas<sup>107</sup>, y, por último, *buqui*, *buquito*, es voz privativa del noroeste<sup>108</sup>.

2. Concepto: 'monedas sueltas' (mapa 12). Como en el caso anterior, la palabra usada en el actual estado de Yucatán, *menudo* (*DRAE*, 4ª acepción), se desconoce —o no es la habitual— en el resto del país, inclusive en los territorios vecinos de Campeche y Tabasco<sup>109</sup>. En estos últimos, así como en la zona del Istmo, el sur de Veracruz y Chiapas, el nombre usual es *sencillo*<sup>110</sup>. El término más generalizado en todo el país es *feria*, que el *DRAE* (7ª acepción) consigna como mexicanismo: en más de la mitad de las poblaciones visitadas fue la única respuesta que se nos proporcionó<sup>111</sup>; y en no pocas más alternaba con otras denominaciones particulares<sup>112</sup>. De estas últimas, la de geografía mejor delimitada es *morralla*, usual

<sup>105</sup> La pronunciación *beibi* la hemos recogido en labios de informantes incultos de Tepatitlán, Tamazunchale, Veracruz y Mazatlán. *Babi* es variante que sólo recogimos —por 'nene'— en Hermosillo.

<sup>106</sup> *Niño*, pero no *bebé*, fue la respuesta obtenida en Tixtla, Temascaltepec, Apatzingán —donde también se usa *criatura*— y Culiacán. En cambio *bebé* —o sus variantes— parece haber desalojado a todas las demás designaciones, dentro del vocabulario verdaderamente activo, en Chihuahua, Mapimí, Mazatlán, San Luis Potosí, León, Querétaro, Huasca, Tetela, Veracruz y Tlacoatlán. (Para Querétaro, cf. además MUÑOZ-LEDO, p. 111).

<sup>107</sup> En Tamazunchale, Durango, Monterrey, San Martín Texmelucan y, en menor escala, en Villa Purificación, Apatzingán y Cuautla. FRANCIS, p. 105, lo documenta asimismo en San Cristóbal las Casas, y GARZA, p. 104, también ocasionalmente, en la ciudad de Oaxaca.

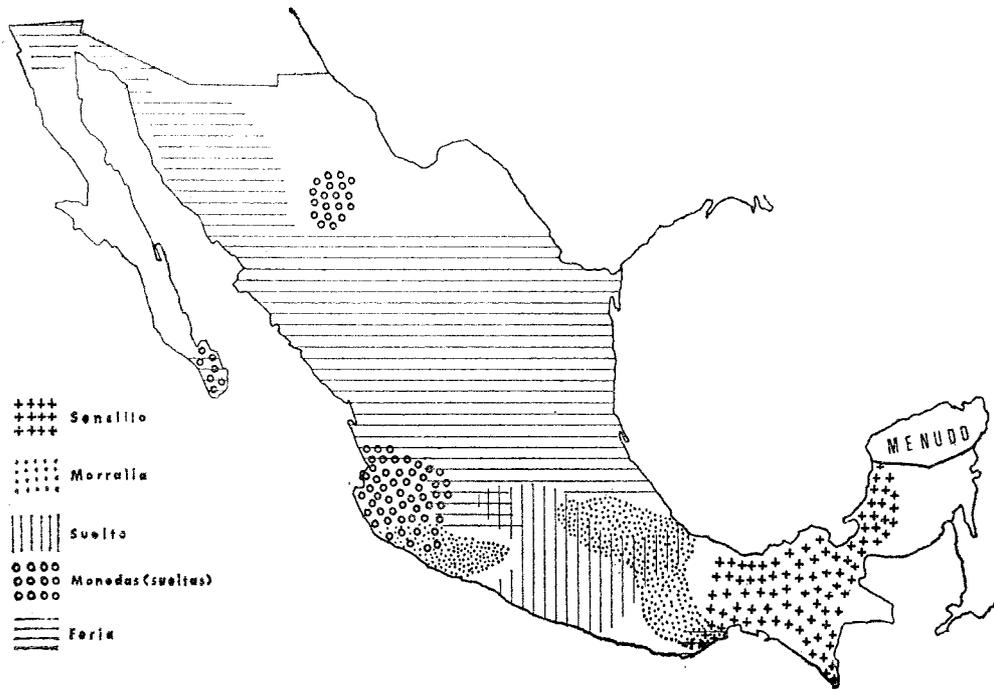
<sup>108</sup> Aunque nosotros sólo lo hemos registrado en Hermosillo, como forma muy común, SANTAMARÍA lo documenta como "vulgarismo del estado de Sinaloa, por chamaco en general, niño de corta edad". Como propio de Sonora lo registra SOBARZO (s.v. *vuqui*): "Niño, rapazuelo... Es vocablo cahita que significa esclavo. El nombre extensivo hacia el chico alude a la dependencia o sujeción a que está sometido el hijo de familia".

<sup>109</sup> Aparte de en Valladolid y Mérida —donde *menudo* fue la única respuesta que nos proporcionaron nuestros informantes—, sólo en Tlacoatlán recogimos esta denominación, en concurrencia con *morralla* y con *monedas*.

<sup>110</sup> Forma clásica, también conservada en Guatemala (SAN DOVAL, p. 415). Fue la contestación única que recibimos en Campeche, Ciudad del Carmen, Villahermosa y Minatitlán; en Frontera y Tapachula alternaba —aunque manteniéndose como forma preferida— con *feria*, y en Juchitán cedía terreno ante esta última designación y ante *morralla* y *monedas sueltas*.

<sup>111</sup> Así en Guadalupe Victoria, Hermosillo, Álamos, Culiacán, Mazatlán, Mapimí, Monterrey, Río Grande, Soto la Marina, Tampico, Tuxpan, Tamazunchale, San Luis Potosí y Huasca. O sea, sobre todo, en la zona norte del país. (*Feria*, según el *DRAE*, 8ª acep., se usa en Costa Rica con el sentido de 'adehala, propina').

<sup>112</sup> Con *cambio* en Allende y Durango; con *monedas (sueeltas)* o *suelto* en Tepic, La Paz (donde *feria* predominaba ampliamente), Tepatitlán, Doctor Arroyo y Juchitán; con *morralla* y *monedas* en Apatzingán, etc.



MAPA 12. 'Monedas sueltas'



MAPA 13. 'Adehala'

sobre todo en los estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, por un lado, y en los de Michoacán y Colima por otro<sup>113</sup>. También es bastante extensa la zona de *suelto*<sup>114</sup> o la de *monedas (sueltas)*<sup>115</sup>. Por el contrario, sólo en León fue *cambio* la denominación preferida (usada también en Allende y Durango, como forma minoritaria). En la mayor parte del país se suele distinguir claramente entre 'cambio' (el vuelto) y 'moneda fraccionaria'<sup>116</sup>.

3. Concepto: 'adehala' (mapa 13). Una vez más, la palabra usada en Yucatán, la *encima*, es característica del extremo septentrional de la península, si bien en este caso —a diferencia de los dos anteriores— se adentra ya por el norte, al menos, del vecino estado de Campeche<sup>117</sup>. Éste, con los contiguos de Tabasco y Chiapas<sup>118</sup>, forma otra zona bien delimitada, en la que la denominación general es *la contra*, término usado también en Cuba y Puerto Rico<sup>119</sup>.

<sup>113</sup> Es la denominación preferida en Tetela, Veracruz, Oaxaca, San Martín Texmelucan, Acatlán, Tlacotalpan y, especialmente, en La Huacana y Apatzingán. Pero se usa también, en concurrencia con otras denominaciones de fuerte arraigo local, en Querétaro, Tuxtepec, Juchitán, Tlajiaco y Colima. La traslación semántica, a partir de las acepciones académicas hasta 'suelto', no requiere explicación.

<sup>114</sup> Fue la respuesta exclusiva en Tecpan y Tixtla (estado de Guerrero), y la más frecuente y espontánea en Temascaltepec, Querétaro, Cuautla, Acatlán y Tuxtepec. Se emplea asimismo en Oaxaca, Tlajiaco, Veracruz, Zamora, San Martín Texmelucan y algunas otras localidades.

<sup>115</sup> En Chihuahua, *monedas sueltas* fue la única respuesta que obtuvimos. Y era muy común en los estados de Nayarit (Tepic), Jalisco (Tepatitlán y Villa Purificación, donde *monedas* fue el único término que recogimos) y Colima. Ocasionalmente lo documentamos en otras localidades: Tlacotalpan, Doctor Arroyo, La Paz, etc.

<sup>116</sup> No hemos recogido en ninguna de nuestras encuestas la palabra *jola*, que A. MALARET, *IL*, 2 (1934), p. 218, y SANTAMARÍA consignan como propia del norte y noroeste del país. Usada en Sonora (SOBARZO, p. 177) con "el sentido extensivo de 'dinero' en la expresión familiar *tener uno jolas*, tener dinero", designaba antiguamente la moneda de tres centavos; Sobarzo pretende derivarla, por aféresis, de *pecuniola*, como "resto superviviente del castellano latinizante de los misioneros" (!). *Molino*, usado por un informante de Allende, ha de ser, obviamente, forma humorística, por 'fraccionado'.

<sup>117</sup> Todos nuestros informantes de Valladolid y de Mérida contestaron *la encima*, pero sólo uno de Campeche empleó esa voz, y los restantes usaron *la contra* o *el cinco*. SANTAMARÍA registra la palabra, pero sin hacer indicación ninguna sobre su geografía particular. Remite, simplemente, a RAMOS, p. 230, quien lo considera peculiar de Yucatán.

<sup>118</sup> Según FRANCIS, p. 105, existe en San Cristóbal una rica sinonimia para este concepto: *contra*, *cabeza* (p. 103), *coitán* (p. 104) y *ñapa* (nota 24), si bien esta última no es ya usual en la antigua capital chiapaneca. Pero fue la única que nosotros recogimos en Tapachula.

<sup>119</sup> Cf. SUÁREZ, p. 148, y ROSENBLAT, *Palabras*, I, p. 113: "Se dice *contra* en lugar de *ñapa* en algunas partes de Cuba, Puerto Rico y Méjico (al menos en Tabasco)". Fue la contestación que nos dieron todos los informantes de Villahermosa y Frontera, y algunos de Ciudad del Carmen (aquí en concu-

Pero como la forma preferida en Campeche y Ciudad del Carmen es *el cinco*, esta región sudoriental de México queda subdividida en tres zonas particulares: la de *la encima* (estado de Yucatán), la de *la contra* (Tabasco y parte de Chiapas), y entre ambas, como zona de transición, la de *el cinco* (Campeche).

Otra región bien delimitada es la de *ñapa*, que abarca el centro y el sur de Veracruz, parte de Oaxaca y el sur de Chiapas<sup>120</sup>. *Yapa* o *ñapa* es palabra de origen quechua —*yapana*<sup>121</sup>— que se extendió por gran parte de América en boca de los colonizadores españoles, de modo que, en lo que a México respecta, se trata ya de un hispanismo, que para nuestros propósitos puede situarse en el mismo nivel que *ganancia*, *pilón* o *contra*.

En casi todo el resto del país, la denominación general y prácticamente única es *pilón* (SANTAMARÍA, 4ª acepción), que parece ser término privativo de México. En toda la extensa geografía de su dominio, sólo *ganancia* entra, localmente, en concurrencia con él, sobre todo en la región situada al este del Distrito Federal<sup>122</sup>. Otras designaciones recogidas muy aisladamente fueron *el poquito*, *el corrido*, *el chiso* y *el chinuni*<sup>123</sup>.

rrerencia con *el cinco* y con *ñapa*) y de Campeche (alternando con *el cinco* —como respuesta mayoritaria— y con *la encima*).

<sup>120</sup> *Ñapa* fue la respuesta unánime de nuestros informantes en Veracruz, Tlacotalpan, Juchitán y Minatitlán (donde oímos también las variantes *yapa* —con /y/ muy abierta— y *yapa!*); fue asimismo la preferida en Tapachula, donde sólo un informante empleó además *ganancia*, y la recogimos también, alternando con otras designaciones, en Tlajiaco y en Acatlán (en ambos lugares fue la respuesta de los informantes más incultos), y minoritariamente en Ciudad del Carmen. (GUTIÉRREZ ESKILDSEN, p. 298, registra *ñapa* como voz usada en Tabasco).

<sup>121</sup> Cf. *DCEC*: de *yapa* (Lenz) o tal vez mejor de *yapana* 'añadidura' o *yapani* 'añadir', que explicarían la variante *ñapa* como efecto de la nasalización de la y- inicial originada por la n del lexema. El término, en una u otra forma, se emplea en la casi totalidad de los países americanos (cf. SANTAMARÍA, s.v. *ñapa*, y *DCEC*, s.v. *yapa*), si bien en la región caribe, desde Venezuela a Cuba, pasando por Centroamérica y México, la variante usual es *ñapa*. (Cf. también BUESA, § 71, y ROSENBLAT, *Palabras*, I, p. 113).

<sup>122</sup> *Ganancia*, en efecto, es el nombre general en Tetela, y se usa también en San Martín Texmelucan y, con menor frecuencia, en Acatlán, Oaxaca y Tapachula. Lo hemos recogido asimismo en Calvillo, Zamora y Allende, pero ya en situación enteramente desventajosa ante *pilón*. El *DRAE* recoge *ganancia* como voz propia de México, Guatemala y Chile; SEGOVIA, p. 122, la documenta también en la Argentina. SANTAMARÍA proporciona la definición de su significado originario estricto: "Cantidad de una mercadería que se da de más al que la compra en junto para revenderla al menudeo, a fin de que pueda darla al mismo precio que el fabricante en su tienda, y obtener alguna utilidad".

<sup>123</sup> *El poquito* en la ciudad de Oaxaca (dos informantes); *el corrido* en un informante de Tepatitlán; *el chiso* (¿voz zapoteca?) en dos sujetos de Tlajiaco; y *el chinuni* —que no hallo en los diccionarios— en un solo informante de Acatlán.

4. **Concepto: 'raya del pelo'** (mapa 14). Como en el caso anterior, la designación yucateca, *vereda*<sup>124</sup>, es exclusiva del extremo norte de la península: estado de Yucatán y —como en el caso de 'adehala'— también la zona septentrional del vecino estado de Campeche<sup>125</sup>. Aquí se inicia ya el dominio de otra designación, *camino*, que se extiende por toda la zona sudoriental del país, abarcando los estados de Campeche, Tabasco, sur de Veracruz, Chiapas y la región ístmica de Oaxaca<sup>126</sup>; se usa también, fuera de los límites políticos de México, en Guatemala (SANDOVAL, p. 155).

El término preferido en la mayor parte del país es *el partido* (o *la partida*: SANTAMARÍA) y *la partidura* (DRAE)<sup>127</sup>. El extremo noroeste de la República se caracteriza por el uso de *carrera* (cf. DRAE), común en Álamos, La Paz, Hermosillo y Guadalupe Victoria<sup>128</sup>, y en el rincón noreste del país la denominación peculiar es *apartado*, respuesta única de nuestros informantes de Monterrey y Soto la Marina<sup>129</sup>.

*Raya del pelo*, o simplemente *raya* (DRAE, 6ª acep.), es la designación característica de varias zonas del país, especialmente de la central y sudoriental; las poblaciones donde la recogimos como respuesta general y prácticamente única fueron Veracruz, Tuxtepec,

<sup>124</sup> Cf. SANTAMARÍA, s.v., y SUÁREZ, p. 142.

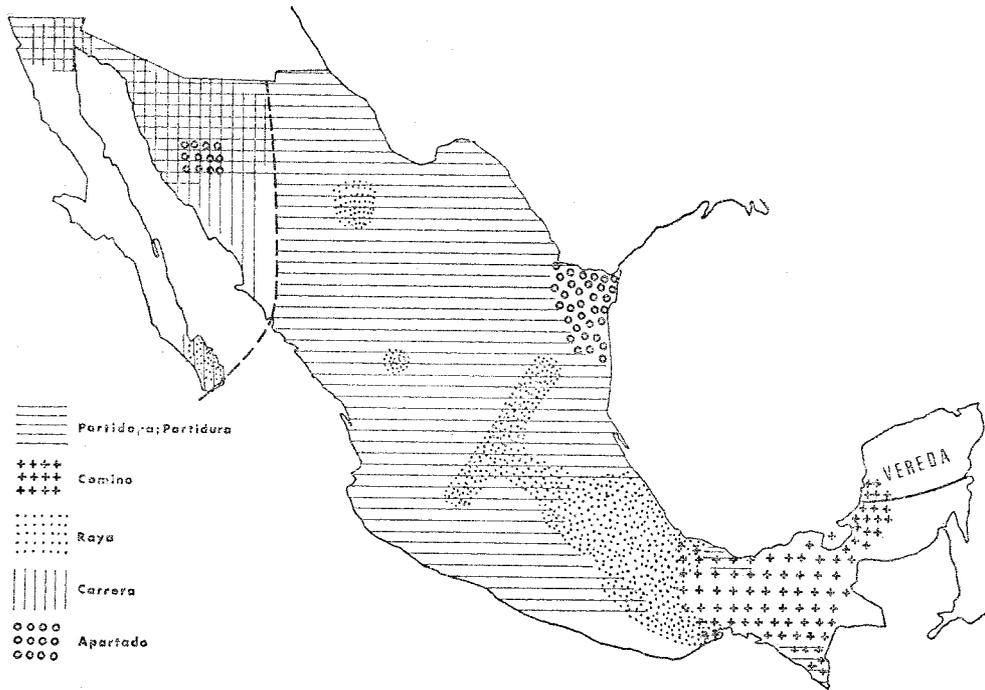
<sup>125</sup> *Vereda* fue la palabra que emplearon todos los informantes de Valladolid y Mérida, y la mitad de los interrogados en la ciudad de Campeche, donde alternaba ya con *camino*.

<sup>126</sup> *Camino* fue la respuesta única que obtuvimos en Ciudad del Carmen, Frontera y Villahermosa. En Tlacotalpan y en Juchitán alternaba con *raya*; en Tapachula y en Minatitlán, con *partidura* (voz esta última que sólo empleó un informante en cada localidad), y en la ciudad de Campeche, según queda indicado, con la yucateca *vereda*.

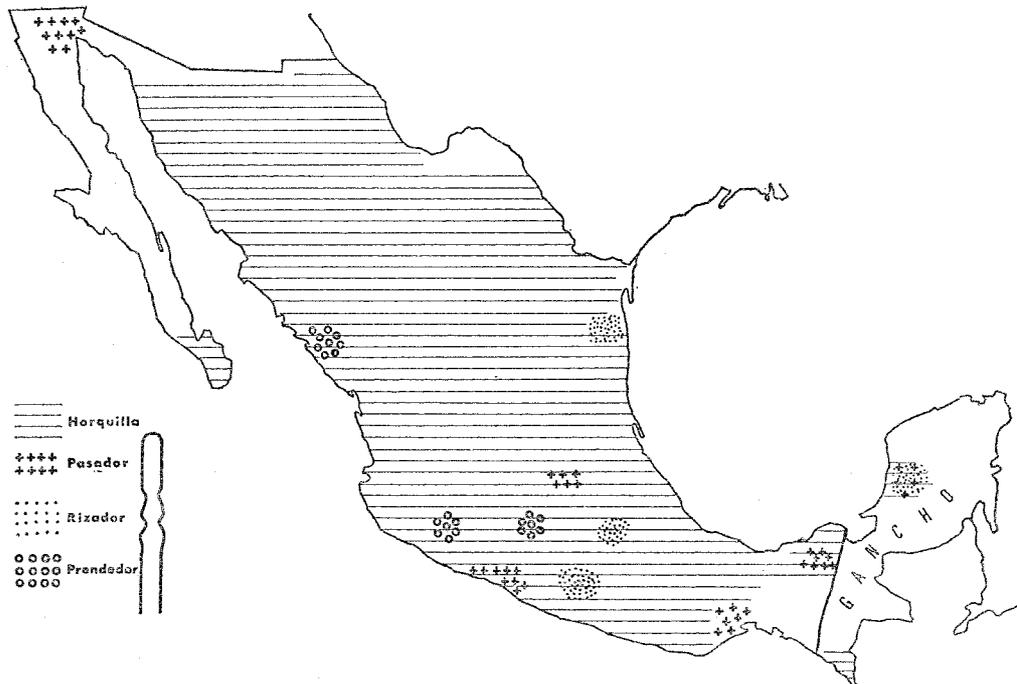
<sup>127</sup> La variante masculina, *partido*, es la predominante: exclusiva en Mipimí, Mazatlán, Tepic, Calvillo, La Huacana, Temascaltepec, Tecpan, Tixtla, Acatlán y Tuxpan, y la preferida en Tepatitlán, Huasca, San Luis Potosí, Doctor Arroyo, Querétaro y Durango, localidades todas éstas en que alterna con *raya*. El femenino, *partida*, es peculiar sobre todo de Zamora, Culiacán, Apatzingán y Río Grande; y se usa también, siempre en alternancia con el masculino *partido*, en Hermosillo, Durango y León (aquí, en forma ocasional). La variante *partidura* fue respuesta exclusiva en Oaxaca, Tlajitco, Colima, Villa Purificación y Allende; alterna con *partido*, -a en Tamazunchale, Tampico, Durango, Tepic, Tapachula, y se conoce —como propia de la norma culta— en Culiacán, Juchitán y Minatitlán; alterna con *raya* en Chihuahua y con *carrera* en Guadalupe Victoria. En Cuautla la variante común es *partidillo*. El uso de *partidura*, documentado también en Chile (ECHEVERRÍA, 120), es propio de la lengua clásica castellana: M. DE TORO GIBERT, "Reivindicación de americanismos", BRAE, 8 (1921), p. 498, lo documenta en Juan de Mal Lara.

<sup>128</sup> En La Paz, *carrera* alternaba —en uso preferente— con *raya*; en Guadalupe Victoria, en iguales condiciones, con *partidura*; y en Hermosillo, con *apartado* y *partida*.

<sup>129</sup> *Apartado* no es privativo de esta zona del noreste, ya que lo recogimos también en Sonora (cf. nota anterior).



MAPA 14. 'Raya del pelo'



MAPA 15. 'Horquilla para el pelo'

San Martín Texmelucan y León; en otros lugares alterna con *partido*, *camino*, etc.<sup>130</sup> De cualquier modo, es voz de empleo mucho más restringido que en otros países de lengua española.

5. Concepto: 'horquilla para el pelo' (*DRAE*, 5ª acepción: mapa 15). El término *gancho*, peculiar del estado de Yucatán, se extiende por el de Campeche<sup>131</sup> hasta su extremo meridional —Ciudad del Carmen— y llega hasta el sur de Chiapas, a Tapachula, donde alterna con la voz general en el resto de la nación, *horquilla*. ALCALÁ VENCESLADA registra *ganchillo* 'gancho, horquilla' en Andalucía; la forma *gancho* es también usual en varios países de Centro y Sudamérica<sup>132</sup>.

*Horquilla* fue la denominación única recogida en la casi totalidad de las localidades visitadas fuera de la península de Yucatán. Sólo muy aisladamente se producen concurrencias o excepciones. La más notable es la que hallamos en Guadalupe Victoria, donde la palabra común y generalmente empleada fue *pasador*. En otras localidades la recogimos también, pero en situación muy desventajosa ya ante *horquilla*<sup>133</sup>. Se trata de un caso de confusión conceptual entre *horquilla* y *pasador*. (El *pasador* es una especie de horquilla asimétrica, de alambre aplanado, con un extremo algo más corto que el otro y ligeramente curvado hacia fuera: cf. § VI, 14, mapa 24).

Todavía más aisladamente documentamos la palabra *rizador*: en informantes únicos de Tixtla, San Martín Texmelucan, Soto la Marina y Campeche. Y, por último, también muy ocasionalmente, tres vocablos alusivos a una misma noción: *prendedor*, *agarrador* y *prensadora*<sup>134</sup>.

<sup>130</sup> *Raya* y *partido* en San Luis Potosí, Doctor Arroyo, Querétaro, Huasca, Tetela, Cuautla y Tepatitlán. En concurrencia con *partidura*, en Chihuahua y Oaxaca. Con ambos simultáneamente, en Durango. Con *camino*, en Juchitán y Tlacotalpan. Y con *carrera*, en La Paz.

<sup>131</sup> En la capital de ese estado recogimos también *pasador* —como en otras localidades del país (cf. *infra*)— y *rizador* u *horquilla*. Este polimorfismo léxico es propio de las ciudades capitales, adonde acuden personas procedentes de otras muy diversas regiones, llevando consigo sus dialectalismos de origen, lo cual suele originar una situación lingüística de norma inestable. Pero tanto en Ciudad del Carmen como en Mérida y Valladolid, la única respuesta que obtuvimos fue *gancho*.

<sup>132</sup> Cf. *DRAE*, 10ª acep.: Costa Rica, Honduras, México y Perú. Además en Panamá (AGUILERA, p. 232), en Colombia (CUERVO, § 520) y en Cuba, Chile y la Rep. Dominicana (MORÍNIGO).

<sup>133</sup> *Pasador* fue respuesta dada por dos informantes en Campeche, y por uno solo en Tecpan, Juchitán, Querétaro y Villahermosa. *Orquídea*, por *horquilla*, fue la contestación —¿ultracorrecta?— de un informador analfabeto de Minatitlán.

<sup>134</sup> El primero en un informante de Apatzingán y en otro de Temascaltepec, ambos pertenecientes al nivel inculto del habla. *Agarrador* en un informador de Culiacán, y *prensadora* en otro de Juchitán.

6. **Concepto:** 'colibrí' (mapa 16). Toda la península de Yucatán presenta ahora un resultado absolutamente homogéneo y, al mismo tiempo, privativo de la zona: *chupaflor*<sup>135</sup>. Al parecer, Tabasco sería, de nuevo, la zona de transición, ya que —si bien en las encuestas hechas por nosotros en ese estado no ha aparecido, por el momento, la voz *chupaflor*, sino sólo *chupita*— en el estudio de GUTIÉRREZ ESKILDSEN sobre el habla de Tabasco se registra *chupaflor* (p. 293), o sea la designación típicamente yucateca, como nombre común del colibrí<sup>136</sup>.

*Chuparrosa* es el término más generalizado en México, aunque en algunos lugares alterna con otras denominaciones<sup>137</sup>. Raras son las comarcas que —como Yucatán o Tabasco— se escapan a la geografía de *chuparrosa*. La principal sería la de *chupamirto*, que el *DRAE* consigna como mexicanismo, cosa que no hace en el caso de *chuparrosa*. El área de *chupamirto* se extiende al este y al sur del Distrito Federal, especialmente en los estados de Veracruz (región central), Puebla y norte de Oaxaca<sup>138</sup>. *Chupamiel* es la variante

<sup>135</sup> Lo recogimos, como forma única, en Valladolid, Mérida, Campeche y Ciudad del Carmen. Llega, débilmente, hasta Juchitán, donde alterna con otras denominaciones: con *picaflor* (que, por ahora, sólo hemos hallado en esta localidad) y con *chupamirto* (cl. *infra*). El *DRAE* considera que *chupaflor* es voz peculiar de Venezuela para designar una "especie de colibrí", pero SANTAMARÍA lo registra por el colibrí mismo, y no sólo en Venezuela, sino en Colombia y en el Perú. Por lo que respecta a *picaflor*, dice SANTAMARÍA que es "nombre popular del colibrí en varios lugares" de México, pero no precisa en cuáles. Se documenta su uso en Panamá (AGUILERA, p. 47), en Chile (ROMÁN, p. 251) y en la Argentina (GRANADA, II, p. 149, y SEGOVIA, p. 516).

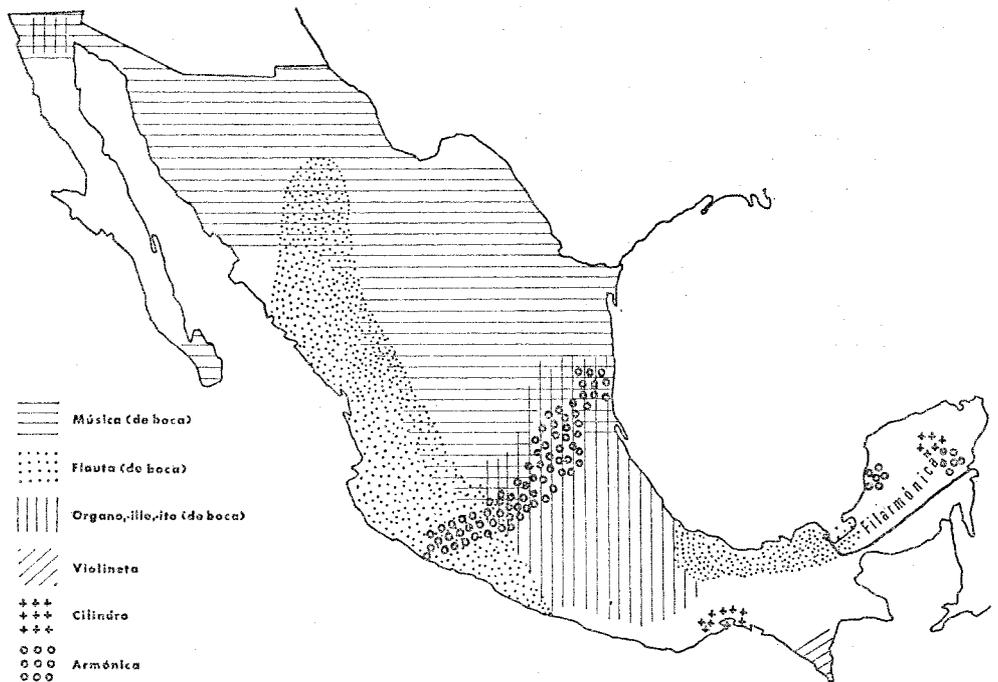
<sup>136</sup> SANTAMARÍA explica que *chupita* es el "nombre con que vulgarmente se designa el pistoqué o cristofué, o chilera, en Tabasco", pajarillo de la familia de los tiránidos llamado también *bienteveo*, *pistují*, *justofué*, *quitufi*, etc. (cf. SANTAMARÍA, s.v. *cristofué*), "nombres todos onomatopéyicos del canto del pajarillo". Debe haber un error, y no por nuestra parte: todos nuestros informantes de Villahermosa y de Frontera llamaron *chupita* al colibrí, y uno en cada lugar (ambos del nivel culto) lo denominaron secundariamente *chuparrosa* (en Villahermosa, de acuerdo con el nombre "oficial" o más extendido en el resto del país) y *chupamirto* (en Frontera, de acuerdo con la designación que recibe el colibrí —y no el cristofué— en la vecina región de Veracruz), lo cual prueba que nuestros informantes interpretaban bien la pregunta.

<sup>137</sup> Fue respuesta exclusiva en La Paz, Culiacán, Mazatlán, Allende, Mipimí, Durango, Río Grande, Monterrey, Soto la Marina, Doctor Arroyo, San Luis Potosí, Calvillo, Tamazunchale, Tampico, Tuxpan, Querétaro, León, Tepatitlán, Villa Purificación, Colima, Apatzingán, Zamora, La Huacana, Temascaltepec, Tecpan y Oaxaca. Es decir, sobre todo, en el centro y norte del país.

<sup>138</sup> Sólo en el puerto de Veracruz, en San Martín Texmelucan, Acatlán y Tlajiacó fue *chupamirto* la respuesta unánime. En Tetela y Tixtla alternaba con *chuparrosa*, y en Cuautla, Huasca y Guadalupe Victoria, además, con *colibrí*. En Juchitán, con *chupaflor* y *picaflor*, y en Tuxtepec con *chuparrosa* y con *chupamiel*. También en Córdoba (Veracruz) se prefiere *chupamirto* a *chupamiel*.



MAPA 16. 'Colibri'



MAPA 17. 'Armónica'

peculiar de la zona sureste de la costa del Golfo: Tlacotalpan, Minatitlán y Tuxtepec, aunque llega hasta el sur de Chiapas<sup>139</sup>.

El término *colibrí* parece ser propio de la norma culta: sólo en Chihuahua lo recogimos como denominación general y popular. En las demás poblaciones en que apareció, solía ser en boca de hablantes ilustrados, y siempre en concurrencia con designaciones más populares<sup>140</sup>, lo cual coincide con la situación que encontraba NAVARRO en Puerto Rico: "No aparecieron ni el nombre de *pájaro mosquito*, usado por Fernández de Oviedo, ni el de *pájaro mosca*<sup>141</sup>, divulgado por la lengua común, ni el indigenismo *colibrí*, aunque estos últimos se emplean, por supuesto, en los círculos cultivados" (p. 147). En la isla, las denominaciones preferidas son las inspiradas en "el rumor de las alas del pájaro", o sea *zumbador* (con ligeras variantes) y *sunsún* (NAVARRO, p. 147). Ambas figuran en SANTAMARÍA (la primera, con entrada propia, y la segunda sólo s.v. *colibrí*) como propias de México, pero ninguna de ellas ha aparecido en las localidades visitadas por nosotros hasta ahora. Tampoco hemos recogido la voz de origen nahua *huitzilin*, que conocieron los cronistas (*agüiçiçil* en F. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, México, 1936, t. 1, p. 19) y que parece seguirse usando en algunas regiones del país (cf. SANTAMARÍA). En cambio, en Hermosillo, un sujeto empleó la variante *picapalos*, que no he podido documentar en ninguna otra parte.

7. Concepto: 'armónica' (*DRAE*, s.v. *armónico*, 5ª acepción: mapa 17). Como en el caso anterior, Yucatán y Campeche se caracterizan, frente al resto del país, por el empleo de un término exclusivo: *filarmónica*<sup>142</sup>. La isoglosa correspondiente habría que empe-

<sup>139</sup> SANTAMARÍA lo considera "nombre comúnmente aplicado al colibrí", pero lo cierto es que nosotros sólo lo hemos oído en esa zona particular y en Tapachula, donde un informante dijo también *burrión*. (Para el uso de *gorrión* por 'colibrí', cf. BUESA, § 32).

<sup>140</sup> Así, en Huasca, alternaba con *chuparroso*, *chupamirto* y *dominico*, nombre este último que —según SANTAMARÍA— designa a otro pajarillo de aspecto similar al del colibrí (*Chrysomitris*). En Guadalupe Victoria, la concurrencia se establece entre *colibrí*, *chuparroso* y *chupamirto*, lo mismo que en Cuautla (cf. nota 138); y en Tepic, con *chuparroso* solamente.

<sup>141</sup> Tampoco nosotros hemos recogido nunca *pájaro mosca*, aunque SANTAMARÍA lo incluye en su diccionario (s.v. *colibrí*) en concurrencia con *chupamirtos*, *chuparrosas*, *gorriones* y *papamoscas* (voz que tampoco encontramos en nuestras encuestas). Sobre la impopularidad de *colibrí* en Hispanoamérica, cf. además BUESA, § 32.

<sup>142</sup> Fuera de la península yucateca, sólo un informante aislado de Calvillo se sirvió de este término. *Filarmónica* figura en el *DRAE* como designación vizcaína del 'acordeón', que MORÍNIGO hace extensiva —ignoro con qué fundamento— a México. En nuestras encuestas, *filarmónica* fue la respuesta única en la ciudad de Mérida, y la general en Campeche (donde uno solo de nuestros informantes, persona de cultura superior, contestó *armónica*) y en Valladolid, donde un informante pronunció *firamónica*, y donde otros tres —de los

zar a trazarla en Ciudad del Carmen, donde *filarmónica*, sin dejar de ser la forma preferida, alterna ya con *flauta* —que es la voz peculiar de la zona dialectal contigua (cf. *infra*)— y con *órgano*, nombre distintivo de la zona central y meridional del altiplano y de parte de la costa del Golfo.

*Flauta*, en efecto, es peculiar de Tabasco y del sur de Veracruz<sup>143</sup>, así como de otra extensa región que corre paralelamente a la costa del Pacífico<sup>144</sup>. Por su parte, *órgano* —con sus variantes *órgano de boca*, *organillo (de boca)* y *organito*— ocupa la zona intermedia entre las dos regiones en que se usa *flauta*<sup>145</sup>. Y en todos los territorios situados al norte de éstos, la denominación peculiar es *música de boca*<sup>146</sup> o, simplemente, *música*<sup>147</sup>. La zona limítrofe entre *órgano* y *música de boca* forma una ancha franja que va desde Tampico hasta Tepatitlán, pasando por Soto la Marina, Doctor Arroyo, Río Grande y León.

El uso de *armónica*, restringido por lo general a la lengua culta, parece tener alguna mayor vitalidad en el habla de ciertas poblaciones del centro y del noreste del país<sup>148</sup>. Por último, *cilindro* fue la respuesta general en Juchitán, y *violineta* la peculiar de Tapachula. En los diccionarios consultados, nada se dice sobre el uso mexicano de ninguno de estos diversos términos designadores de la 'armó-

diez interrogados— se sirvieron de *cilindro*, como en Juchitán (cf. *infra*); también *armónica*, en dos informadores cultos.

<sup>143</sup> Respuesta única en Frontera, Villahermosa, Minatitlán, Tlacotalpan y Juchitán, si bien, ocasionalmente, algún informante de nivel cultural superior empleó, como forma secundaria, *armónica* u *órgano (de boca)*.

<sup>144</sup> Desde Tecpan hasta Culiacán, pasando por Apatzingán, Colima, Villa Purificación, Tepic y Mazatlán, poblaciones en que todos los informantes usaron *flauta* como designación única (salvo en Colima, donde dos sujetos del nivel cultural superior emplearon también *armónica*). La voz *flauta* se adentra, en concurrencia con *música de boca*, hasta Chihuahua y Durango, donde un informante se sirvió de la forma híbrida *flauta de boca*.

<sup>145</sup> *Órgano*, simplemente, es la denominación usada con exclusividad en Veracruz, Tetela, Cuantla, Acatlán, Tixtla, Temascaltepec y La Huacana. En San Martín Texmelucan y en Tuxpan puede precisarse "*órgano de boca*". Esto mismo u *organillo de boca* es lo que suele decirse en Querétaro, Tama-zunchale, San Luis Potosí y Guadalupe Victoria, aquí en concurrencia con *música de boca*. Con cambio del sufijo, *organito*, en Oaxaca y Tlajico —como designación exclusiva— y en Huasca, donde alterna con *organillo*. Esto último se dice también en Hermosillo (aunque aquí lo peculiar es *música de boca*), San Luis Potosí, León y Huasca.

<sup>146</sup> Así en La Paz, Álamos, Allende, Mapimí y Monterrey, como designación única. En Chihuahua y Durango alterna con *flauta*.

<sup>147</sup> Recogido así, sin el determinante, en informadores aislados de León, Calvillo, Tepatitlán, Tampico y Doctor Arroyo. En Río Grande, un sujeto dijo *música de viento*.

<sup>148</sup> Lo documentamos en dos informantes de Zamora, Colima y Soto la Marina, y en uno de cada una de estas cinco poblaciones: Tepatitlán, León, Querétaro, San Luis Potosí y Tampico.

nica<sup>149</sup>. Palabra esta misma que sólo en la última edición del *DRAE* ha encontrado cabida.

8. Concepto: 'tirador' (*DRAE*, 9ª acepción: mapa 18). La geografía dialectal mexicana de este concepto es semejante a la del anterior, al menos en lo que al español yucateco y sureño se refiere. En Yucatán y Campeche se emplea un nombre, *tirahule*<sup>150</sup>, inusitado en el resto del país. El extremo oriental del estado de Tabasco actúa, una vez más, como frontera lingüística, hasta donde llega, débilmente, la designación yucateca, y donde nace otra, *tirador*, propia no sólo de Tabasco y de la costa de Veracruz —como en el caso anterior— sino también del Istmo y de Chiapas<sup>151</sup> y, además, de una zona del noroeste, coincidente en parte con la que caracterizaba al concepto 'armónica'<sup>152</sup>.

*Tirador* es la palabra más común en España y en otros países de América<sup>153</sup>, pero no lo es en México, como cree MORÍNIGO, basándose tal vez en la imprecisa relación —sin delimitación geográfica— establecida por SANTAMARÍA, s.v. *tirahule*. La voz más difundida en México es, sin duda, *resortera*, que hemos documentado desde Juchitán, Tixtla y Veracruz, hasta Chihuahua, Hermosillo y Guadalupe Victoria<sup>154</sup>, si bien es el centro del país la zona donde este término tiene prioridad absoluta<sup>155</sup>. En el norte y noroeste al-

<sup>149</sup> SANTAMARÍA ni siquiera los consigna, a pesar de ser voces de uso general en cada una de las regiones señaladas; sólo registra el uso de *cilindro* como sinónimo de 'organillo', pero no de 'armónica'. MORÍNIGO, por su parte, indica que *organillo* se usa por 'armónica' en el Paraguay, pero nada dice sobre el extendido uso mexicano.

<sup>150</sup> Fue la respuesta general en Mérida, Valladolid, Campeche y Ciudad del Carmen, y la que dieron la mitad de los informantes de Frontera. De estructura similar es *tiragomas*, que el *DRAE* consigna como propia de las provincias españolas de Santander y Soria, aunque cabe suponer que su geografía peninsular es más extensa.

<sup>151</sup> *Tirador* parte de Frontera (dos informantes) y de Villahermosa (donde fue la respuesta unánime) y sigue por Minatitlán y Juchitán (donde alterna con *hule*), hasta llegar, por el sur, a Tapachula (donde concurre con *honda*: cf. *infra*) y, por el norte, a Tampico, Soto la Marina y Doctor Arroyo (zona en que confluyen varias designaciones: cf. nota 156), pasando por Tlacotalpan, Tuxtepec (donde fue respuesta única) y Veracruz (donde alternaba con *resortera*). SANTAMARÍA recoge *tirador* como término característico de Tabasco y "Sotavento de Veracruz (Tlacotalpan, etc.)".

<sup>152</sup> En La Paz, Culiacán y Álamos fue la contestación dada por todos nuestros informantes, mientras que en Mazatlán, Hermosillo y Guadalupe Victoria alternaba con *resortera* y *honda*.

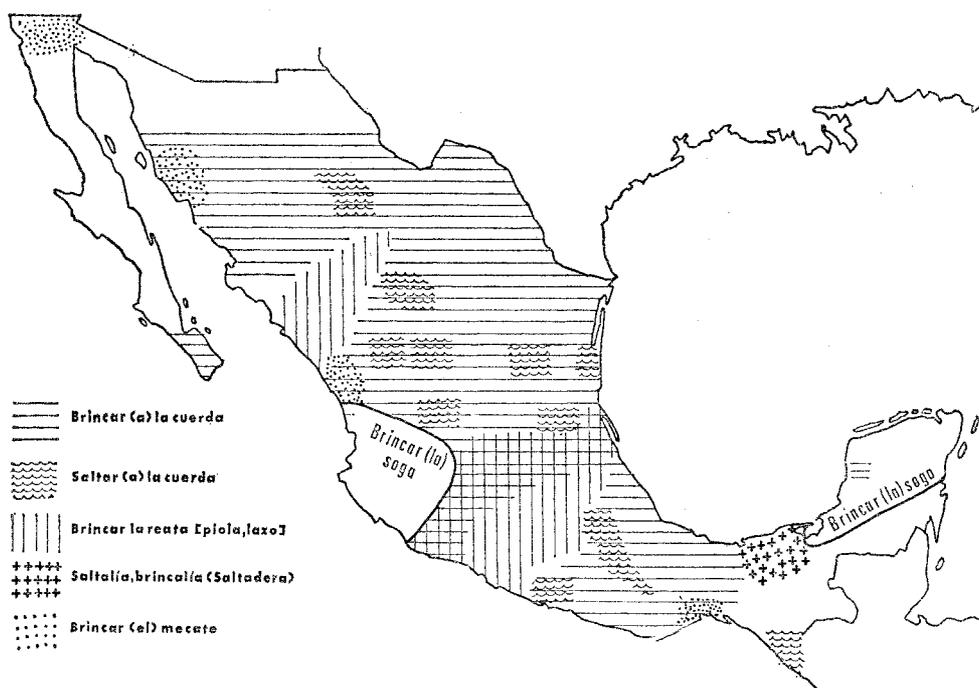
<sup>153</sup> Cf. SANTAMARÍA, que trae referencias a Chile y al Río de la Plata, y —como *tiradora*— a Nicaragua.

<sup>154</sup> Inexplicablemente, SANTAMARÍA la considera peculiar de Jalisco y de "otras partes del interior", frente a *tirador*, que a él —acaso por su origen tabasqueño— le parecería el nombre más común de todo el país.

<sup>155</sup> Lo recogimos como respuesta exclusiva en Tecpan, Cuautla, La Huacana, Apatzingán, Colima, Villa Purificación, Tepatitlán, León Calvillo, Tepic, Querétaro y San Luis Potosí. En Tamazunchale se dice, simplemente, *resorte*.



MAPA 18. 'Tirador'



MAPA 19. 'Saltar a la cuerda'

terna con *hulera*<sup>156</sup> y con *honda*<sup>157</sup>. Y, por último, hay una zona, de forma piramidal —cuya base estaría formada por Oaxaca y Guerrero, y cuyo vértice sería Tampico— donde la denominación característica es (*e*)*charpe*<sup>158</sup>, voz que acaso pueda relacionarse con *charpa* (fr. *écharpe* y esp. *echarpe*) en el sentido de ‘banda, tira’ (cf. *DCEC*), por las tiras de hule con que se hace la resortera<sup>159</sup>. Otras denominaciones aisladas fueron *horqueta* (en la ciudad de Oaxaca) y *flecha* (peculiar de Temascaltepec)<sup>160</sup>.

9. Concepto: ‘saltar a la cuerda’ (mapa 19). Aunque la distribución de las expresiones designadoras de este juego infantil es muy complicada, y el mapa resultante puede parecer confuso, algo queda bien claro de su análisis: la personalidad lingüística de la zona yucateca y —una vez más— también la relativa autonomía de la región tabasqueña. Siendo, en efecto, “*brincar o saltar (a) la cuerda*” las locuciones más generalizadas en todo el país<sup>161</sup>, Yucatán y Campeche se caracterizan por el uso del sustantivo *soga*, ya como parte integrante de un compuesto nominal *brincasoga*, ya en construcción verbal, *brincar la soga*<sup>162</sup>, coincidiendo con lo que sucede en otro rincón del país, correspondiente al antiguo reino de la

<sup>156</sup> El foco lingüístico de *hulera* lo hallamos en Monterrey, donde fue la palabra que usaron todos los informantes. Tiene también gran vitalidad en Mapimí —alternando con *resortera*— y en Soto la Marina y Doctor Arroyo, donde sufre el acoso, no sólo de *resortera*, sino además de *tirador*. *Hulera* lo recogimos también en Huasca. En Andalucía se conoce una formación similar: “*Gomero: tirachinas, tirador de goma*” (ALCALÁ VENCESLADA).

<sup>157</sup> Frecuente en las encuestas de Hermosillo, Allende, Chihuahua, Guadalupe Victoria y Durango. Sorprendentemente apareció también en dos informantes de Tapachula; y en uno de Doctor Arroyo, en la forma *hondilla*.

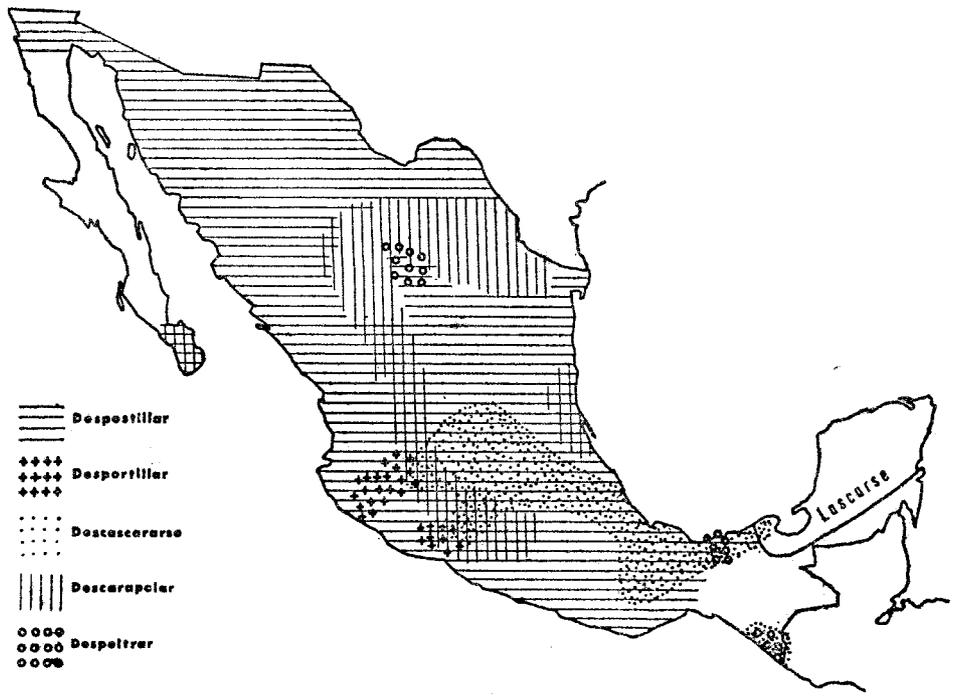
<sup>158</sup> *Charpe* es el término distintivo de Oaxaca, Tixtla y, sobre todo, de Tlajiacó, Acatlán, San Martín Texmelucan y Tetela (donde todos los informantes se sirvieron exclusivamente de él), así como de Huasca (donde alterna ya con *hulera*), de Tuxpan (en concurrencia con *resortera*) y de Tampico (donde convive con *resortera* y *tirador*); aquí, un informante dijo *echarpe*. La única mención que encuentro en los diccionarios o estudios dialectales hispano-americanos es la de GARZA, p. 193: “A la horquilla de madera con mango y dos tiras de hule sujetas en los extremos que emplean los chicos para disparar piedrecitas, se le llama *charpe*”.

<sup>159</sup> Más información sobre *charpa*, *echarpe* da E. COTARELO en *BRAE*, 1 (1914), pp. 612-614.

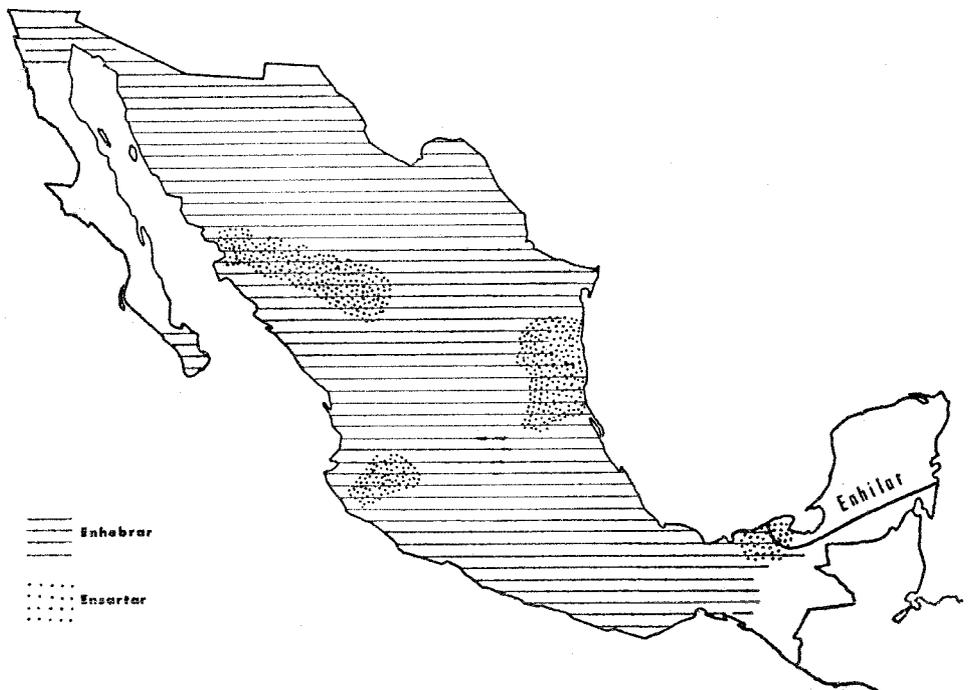
<sup>160</sup> Lo he oído también, al margen de las encuestas, a un hablante oriundo de Ario de Rosales, Michoacán.

<sup>161</sup> *Brincar la cuerda* es la expresión predominante en Monterrey, San Luis Potosí, Mapimí, Hermosillo, Álamos, La Paz, Durango, Tuxtepec, Tlajiacó, Oaxaca, Veracruz, Juchitán, Soto la Marina, Huasca, Tuxpan y Zamora. *Brincar a la cuerda*, la de Chihuahua. *Saltar (a) la cuerda*, la de Acatlán, Calvillo, Río Grande, San Martín Texmelucan, Tamazunchale, La Huacana, Tapachula y Tuxpan.

<sup>162</sup> *Brincasoga* fue respuesta única en Mérida y mayoritaria en Ciudad del Carmen y Valladolid, donde también se dice *brincar la soga* (o *saltar la soga* en un informante vallisoletano).



MAPA 20. 'Desportillar'



MAPA 21. 'Enhebrar'

Nueva Galicia<sup>163</sup>. La zona tabasqueña, por su parte, se distingue por el empleo de dos originales derivados nominales: *saltalia* y *brincalia*<sup>164</sup>.

Las demás variantes de cierta importancia son: *brincar la reata*<sup>165</sup>, *brincar (el) mecate*<sup>166</sup> y *jugar a la cuerda*<sup>167</sup>.

10. Concepto: 'desportillar' (mapa 20). La palabra yucateca, *lascarse* o, con sonorización, *lasgarse*<sup>168</sup>, se adentra —como tantas veces hemos ya advertido— en el estado de Tabasco, donde se da de manos con la voz veracruzana, en este caso *descascararse*<sup>169</sup>, que parece tener su centro en la región de Tlacotalpan<sup>170</sup>.

El verbo más comúnmente empleado en todo el resto del país es *despostillar*, conocido desde la región ístmica hasta el extremo septentrional de la República, en la mayoría de los casos como designación exclusiva<sup>171</sup>, aunque en bastantes localidades alterna con

<sup>163</sup> *Brincar sogá* en Tepatitlán, y *brincar la sogá* en Villa Purificación, Colima y Tepic.

<sup>164</sup> *Saltalia* en todos los informantes de Villahermosa; en Frontera, alternativamente, *saltalia*, *brincalia* y *saltadera*.

<sup>165</sup> Así en Tecpan, Tampico, Tetela, León, Cuautla, Temascaltepec y Zamora.

<sup>166</sup> Especialmente en Guadalupe Victoria, Mazatlán, Hermosillo y Juchitán. *Brincar al lazo* es locución peculiar de Allende, y *brincar la piola*, de Tlacotalpan. (En Veracruz y Tabasco, *piola* es voz muy usada, al igual que en otros países de Sudamérica: cf. SANTAMARÍA). *Brincar*, sin elemento sustantivo, en todos los informantes de Culiacán.

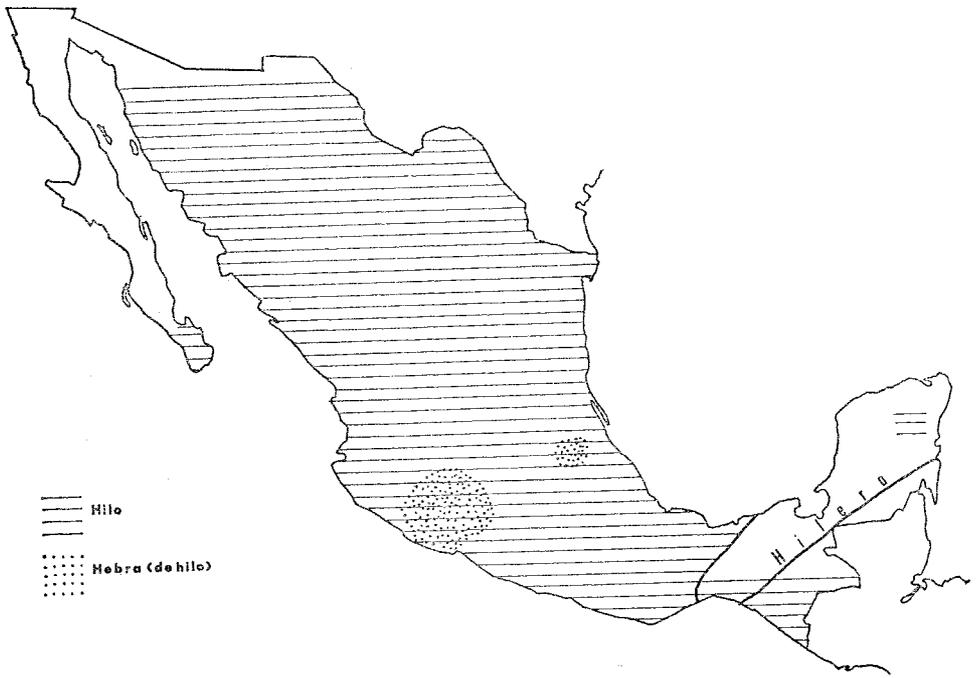
<sup>167</sup> Menos definida: en informantes aislados de Huasca, Doctor Arroyo, Soto la Marina, Durango, Minatitlán, Apatzingán y San Martín Texmelucan. Y *jugar a la reata* en Tampico y en un informante de Cuautla.

<sup>168</sup> *Lascarse*, como forma única, en Ciudad del Carmen y Campeche. Alterna con *lasgarse* en Mérida y Valladolid, si bien en esta última población se prefiere la forma con *c*. (Aquí, además, *lastearse*, que no hallo en los diccionarios). MORÍNIGO recoge *lascar* como mexicanismo general, sin duda por basarse en lo que dice SANTAMARÍA, lo cual está muy lejos de corresponder a la realidad.

<sup>169</sup> Tanto en Frontera como en Villahermosa se usa *lascarse*, alternando, en la primera localidad, con *descascararse*, y en la segunda, con *pelarse*, verbo que se emplea también normalmente en Tapachula y en Tecpan. La vitalidad de *lascar* en Tabasco consta, además, en el estudio de GUTIÉRREZ ESKILDSEN, p. 297.

<sup>170</sup> *Descascarar* no se usa como palabra única en ninguna localidad, sino que siempre alterna con otras denominaciones: con *despostillar* en la mayoría de los casos (Veracruz, Minatitlán, Huasca, San Luis Potosí y Oaxaca); con *descarapelar* en La Huacana y Tepatitlán; con *pelarse* y *despeltrar* en Tapachula.

<sup>171</sup> Así en Juchitán, Tlajiaco, Tuxtepec, Tixtla, Acatlán, Cuautla, San Martín, Apatzingán, Colima, Querétaro (cf. además MUÑOZ-LEDO, p. 120), Tamaunchale, León, Tepic, Mazatlán, Culiacán, Río Grande, Doctor Arroyo, Soto la Marina, Chihuahua, Álamos, Hermosillo y Guadalupe Victoria. La forma etimológica, *desportillar*, subsiste en el occidente: Tepatitlán, Villa Purificación, La Huacana y Tecpan, en boca, precisamente, de los hablantes incultos.



MAPA 22. 'Hilo'



MAPA 23. 'Coser'

otras formas, en especial con *descascarar* (cf. nota 170) y con *(d)escavapelar*<sup>172</sup>, sobre todo en el centro y el norte del país<sup>173</sup>. *Despeltrar*, por último, se usa en Minatitlán, Tapachula y Mapimí (un informante en cada localidad).

11. **Concepto: 'enhebrar'** (mapa 21). La personalidad léxica de la zona yucateca se evidencia nítidamente en este caso. Todo el país emplea el verbo *ensartar*<sup>174</sup>, ya como forma exclusiva, ya en concurrencia con *enhebrar*<sup>175</sup>, y sólo en la región yucateca resulta inusitado ese verbo, y se emplea, en cambio, *enhilar*<sup>176</sup>, el cual llega hasta el extremo oriental de Tabasco, estado, una vez más, fronterizo dialectalmente.

12. **Concepto: 'hilo'** (mapa 22). El mismo nítido contraste que en el caso anterior: *hilo* en toda la República, alternando en contados lugares con *hebra* o *hebra de hilo*<sup>177</sup>, menos en Yucatán y Campeche, donde sólo se emplea *hilera*<sup>178</sup>, voz que penetra profundamente por Tabasco y el Istmo, hasta llegar a Juchitán<sup>179</sup>.

13. **Concepto: 'coser'** (mapa 23). Como en los casos anteriores,

<sup>172</sup> *Escarapelar*, según SANTAMARÍA, significa en México, únicamente, lo que *enchinarsse el cuerpo* o, como consigna el *DRAE*, "ponérsele a uno carne de gallina". Pero, en Colombia, ya CUERVO, § 515, advertía que se usaba por 'ajar, manosear, deslustrar'; y en la propia Colombia, en Costa Rica y en Venezuela, según el *DRAE*, también por 'descascarar'. A estos países habrá que añadir México, como hace atinadamente MORÍNICO.

<sup>173</sup> Fue la contestación única en Monterrey y Allende, y la más común en Temascaltepec, Durango, Calvillo, Tampico y Zamora, así como en La Huacana y Tepatitlán (cf. nota 170). Se conoce también en La Paz y en Tuxpan.

<sup>174</sup> Voz clásica (cf. Covarrubias *et al.*, apud GILI GAYA, p. 907) que se ha conservado en casi toda América y no pocas regiones de España (cf. SANTAMARÍA, s.v., con numerosas referencias bibliográficas).

<sup>175</sup> *Enhebrar* —que Santamaría (s.v. *ensartar*) juzga absolutamente inusitada en México— se emplea con gran frecuencia en Álamos y Allende, y, en menor escala, en Tepatitlán, Villa Purificación, Tampico, Mapimí, Zamora, Doctor Arroyo, Tamazunchale y Villahermosa. Y en Soto la Marina, *enhebrar* fue la única contestación que recibimos.

<sup>176</sup> Así en Mérida, Valladolid, Campeche y Ciudad del Carmen, como voz exclusiva, y en Frontera, aquí en concurrencia con *enhebrar*. Para Tabasco, GUTIÉRREZ ESKILDSEN, p. 294, registra únicamente *ensartar*. Los tres verbos se usan actualmente en Andalucía, donde el más generalizado es, como en México, *ensartar* (*ALEA*, mapa 800); pero sobre todo en la provincia de Córdoba, y también en la de Jaén y en el noreste de la de Granada, la forma preferida es —como en Yucatán— *enhilar*. *Enhebrar* parece, dentro de Andalucía, voz castellanizante, ya que suele emplearse en la zona fronteriza del norte de Sevilla y de Huelva, en Córdoba y en el norte de Jaén.

<sup>177</sup> Así en Apatzingán, La Huacana, Tepatitlán y Huasca. Lo mismo en Oaxaca, según GARZA, p. 98.

<sup>178</sup> Así en Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen y, prácticamente, en Valladolid, donde sólo dos informantes (de los diez interrogados), ambos de la clase sociocultural más elevada, emplearon la palabra "oficial" *hilo*.

<sup>179</sup> En Villahermosa todos contestaron *hilera*, pero en Frontera y en Juchitán esa voz alternaba con *hilo*.

todo el país se sirve de una misma palabra, *coser*<sup>180</sup>, salvo la zona yucateca y territorios vecinos, donde el verbo común es *costurar*<sup>181</sup>.

14. Concepto: 'horquilla plana, pasador' (mapa 24)<sup>182</sup>. La palabra peculiar de Yucatán, *invisible*, se extiende por Campeche y se adentra profundamente por Tabasco, donde entra en concurrencia con la voz usual en el centro del país, *pasador*<sup>183</sup>. También las zonas chiapaneca e ístmica se distinguen, en este caso, del resto de la nación, por el uso de un nombre privativo: *prensapelo*<sup>184</sup>. Desde el sur de Veracruz y el altiplano de Oaxaca hasta el norte de la región central del país, la denominación única es *pasador*<sup>185</sup>, término que no recogen los diccionarios de americanismos consultados.

Toda la extensa región septentrional del país queda dividida en dos zonas bien delimitadas: la de *incaible*, que corresponde al rincón del noreste<sup>186</sup>, y la de *broche*, al centro y al occidente<sup>187</sup>.

<sup>180</sup> En algunas localidades *coser* alterna con *remendar*, sin que quepa pensarse que hubo mala interpretación de la pregunta por parte de nuestros informantes: en Apatzingán fue la respuesta que nos dieron casi todos —aunque también conocían *coser*—, y en otros lugares (como Tamazunchale, Acatlán, Temascaltepec, Soto la Marina, Doctor Arroyo y Tixtla) era la contestación que distinguía a los informadores de más escasa cultura.

<sup>181</sup> Único documentado en Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen y Frontera. En Valladolid —donde consultamos a varios informantes de cultura superior—, en Minatitlán y sobre todo en Tapachula, *costurar* alternaba con *coser*. En Villahermosa y en Juchitán, con *remendar*. En ninguna de las encuestas hechas en el resto del país apareció *costurar*; no obstante, MUÑOZ-LEDO, p. 116, lo recoge como propio de Querétaro. Fuera de México, se usa, al menos, en la América Central y en Bolivia, según MORÍNIGO.

<sup>182</sup> Cf. 'horquilla para el pelo', § VI, 5.

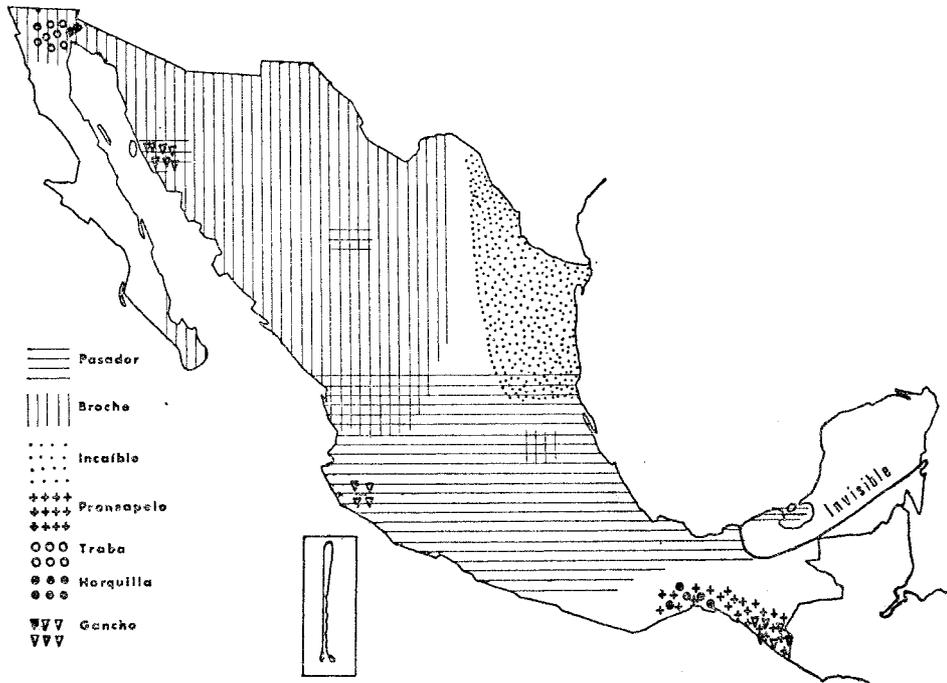
<sup>183</sup> Todos nuestros informantes de Valladolid, Mérida, Campeche y Villahermosa usaron exclusivamente *invisible*. Lo mismo podría decirse de Ciudad del Carmen, donde sólo un sujeto, de la clase cultural elevada, se sirvió de la palabra no regional *pasador*. En Frontera alternaban ambas, aunque con predominio de la yucateca. También en la Argentina se usa *invisible* para designar, al parecer, el mismo objeto (cf. MORÍNIGO).

<sup>184</sup> Empleado con exclusividad en Tapachula y, alternando con *horquilla*, en Juchitán.

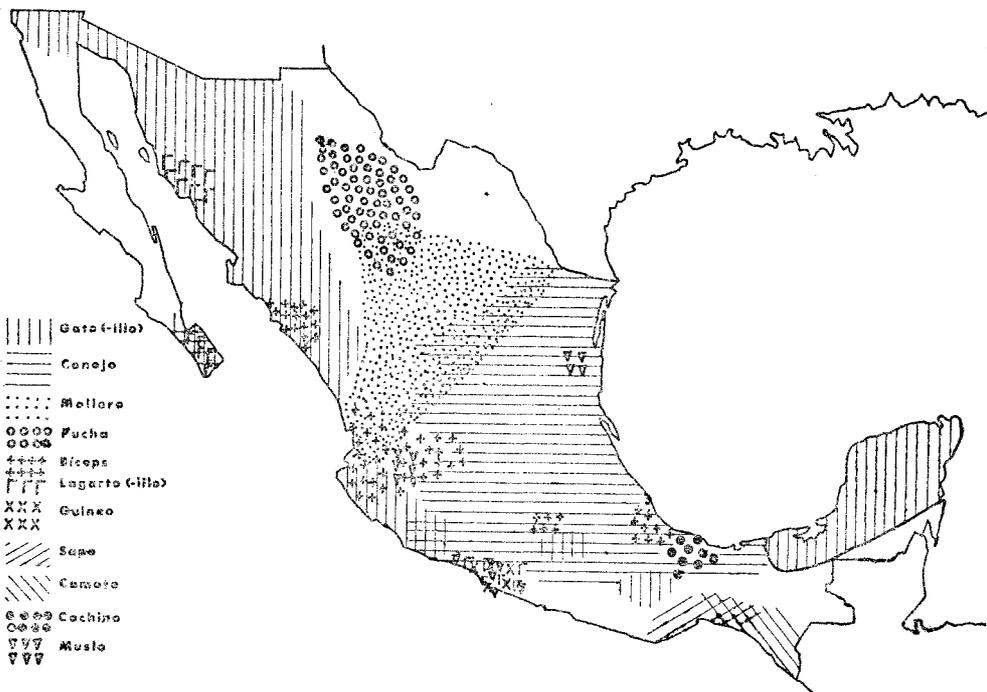
<sup>185</sup> La línea divisoria va de Tampico —donde alterna con *incaible*— a Mazatlán, pasando por Tepic y Calvillo, donde alterna con *broche* (cf. nota 187). Desde Minatitlán y Oaxaca hasta esas poblaciones, fue *pasador* la única forma empleada por nuestros informantes, con la sola excepción de Colima —donde uno se sirvió de *gancho*— y de Huasca —donde uno también, analfabeto, utilizó *broche*. El prestigio de la palabra capitalina explica que hayamos documentado *pasador* en Allende y en Hermosillo, localidades enclavadas en zona de léxico muy diferente.

<sup>186</sup> *Incaible* fue la única contestación que oímos en Monterrey, Doctor Arroyo y Soto la Marina, y la mayoritaria en la localidad fronteriza de Tampico.

<sup>187</sup> *Broche*, partiendo de Calvillo, Tepic y Mazatlán (donde alterna con *pasador*), llega hasta Guadalupe Victoria, pasando por Río Grande, Durango, Culiacán, La Paz, Mapimí y Chihuahua (localidades todas ellas donde fue respuesta única), y por Allende, Álamos y Hermosillo, donde seguía siendo la forma preferida (cf. nota 185).



MAPA 24. 'Horquilla plana, pasador'



MAPA 25. 'Biceps'

Dentro de esta última, en el estado de Sonora y en el norte de Baja California, se usa, además, *traba*<sup>188</sup>. Por último, *gancho* —que los diccionarios sí mencionan como mexicanismo, sin precisar su distribución<sup>189</sup>— ha aparecido ocasionalmente, y sin delimitar un territorio particular, en puntos aislados del país<sup>190</sup>. Lo mismo sucede con otras denominaciones oídas esporádicamente: *rizador*<sup>191</sup>, *permanente*<sup>192</sup>, *tarugo*<sup>193</sup> y *pinzas*<sup>194</sup>.

15. **Concepto: 'biceps'** (mapa 25). La homogeneidad de la zona yucateca es absoluta, y abarca, en este caso, todo el estado de Tabasco. Pero la palabra empleada, *gato* (o *gatillo*)<sup>195</sup>, no es ahora exclusiva de la zona, sino que se conoce también en la mayor parte de la región costanera del Pacífico<sup>196</sup>, así como en otros países hispanoamericanos<sup>197</sup>.

El término normal en el español mexicano de toda la zona central es *conejo*, usado por lo común como designación exclusiva<sup>198</sup>

<sup>188</sup> SANTAMARÍA considera *traba* como "vulgarismo corriente en Sinaloa y Sonora por alfiler de seguridad". Nosotros lo hemos recogido por 'horquilla, pasador' sólo en Sonora (Álamos) y en el norte de Baja California. Aquí —tanto en la localidad fronteriza de Guadalupe Victoria como en La Paz— los informantes de nivel sociocultural elevado emplearon también el anglicismo *babipins*.

<sup>189</sup> En el *DRAE* se consigna como propia de México, Colombia, Costa Rica, Honduras y el Perú; SANTAMARÍA añade Panamá (cf. AGUILERA, p. 232), y MORÍNIGO, Cuba, República Dominicana, Chile y América Central en su conjunto.

<sup>190</sup> De manera especial en Hermosillo, y aisladamente en Colima y Tlapachula.

<sup>191</sup> En informantes aislados, y analfabetos, de Tixtla, Soto la Marina y Colima. *Enrizador* en otro, de nivel cultural medio, de Minatitlán.

<sup>192</sup> Sólo en dos informantes de Allende.

<sup>193</sup> En el estado de Michoacán: dos informadores de La Huacana y uno de Apatzingán.

<sup>194</sup> En dos informantes de Doctor Arroyo. Se usa asimismo en Colombia (TASCÓN, *Diccionario*, y MORÍNIGO).

<sup>195</sup> Lexema único en Mérida, Valladolid, Campeche, Ciudad del Carmen (en esta última población lo común es usar la forma diminutiva), Frontera y Villahermosa, donde ninguno de nuestros informantes empleó la voz normal en el centro del país, *conejo*. Por el contrario, *gato* penetra hasta la ciudad de Oaxaca, donde fue la única respuesta que nosotros encontramos; no obstante, GARZA, p. 63, observa que "algunos hacen la distinción entre *gato*, en los hombres, y *conejo*, en las mujeres".

<sup>196</sup> Es la palabra más empleada en toda la costa del Mar de Cortés y en la de Jalisco, Colima y Michoacán. Fue la sola respuesta que obtuvimos en Guadalupe Victoria, Álamos, Mazatlán y Colima, y la preferida —en concurrencia con el más culto *biceps*— en Culiacán y Villa Purificación. En La Paz y en Hermosillo alterna con *lagarto*, denominación que también se conoce en Tecpan: *lagartillo*. Y en Apatzingán, con *conejo*, lo mismo que en Cuautla, población enclavada en pleno territorio de *conejo*.

<sup>197</sup> Al menos en Guatemala (SANDOVAL, p. 279), Honduras (MEMBREÑO, p. 85) y Colombia (SUNDHEIM, p. 325).

<sup>198</sup> Así en Minatitlán, Tlajico, Acatlán, Tixtla, San Martín, Temascalte-

o, a veces, en concurrencia con otros nombres<sup>199</sup>. La única otra zona bien definida es la de *mollero*<sup>200</sup>, voz peculiar de la región central del norte del país<sup>201</sup>. Denominaciones de geografía muy restringida son: *cochino*, característica de una comarca meridional de Veracruz<sup>202</sup>, *camote*, peculiar de Chiapas<sup>203</sup>, y *sapo*, exclusiva de Juchitán.

16. **Concepto: 'tirabuzón'** (*DRAE*, 2<sup>a</sup> acepción: mapa 26). La gran variedad de las denominaciones recogidas en torno a este concepto obliga a tratar de presentar un panorama general, aunque sea a costa de pormenores no carentes, acaso, de interés. Lo que en esta ocasión caracteriza al habla yucateca es la coexistencia, en su norma actual, de dos lexemas diferentes: *chorro*<sup>204</sup> y *rizo*<sup>205</sup>. Ahora bien, *chorro* se confunde a veces con *churro*<sup>206</sup>, y esta última forma ha aparecido también en las encuestas realizadas en otras localidades muy alejadas de Yucatán: en Apatzingán, Durango, Mapimí y San Luis Potosí<sup>207</sup>. *Rizo*, por su parte, fue la respuesta que encontramos en multitud de poblaciones diseminadas por todo el territorio nacional<sup>208</sup>, especialmente a lo largo de la costa del Golfo<sup>209</sup>. De ma-

pec, La Huacana, Zamora, Tetela, Tuxpan, Tamazunchale, Tampico, San Luis Potosí, Calvillo y Doctor Arroyo.

<sup>199</sup> Ya con el culto *biceps* (en Veracruz y León), ya con otras voces populares: con *mollero* (cf. *infra*) o con *muslo* (en Soto la Marina). *Muslo* [múrlo] se emplea también, aisladamente, en Tecpan y Tepatitlán.

<sup>200</sup> *Mollero*, por *molledo* (*DRAE*), es forma andaluza por la "parte más carnosa del brazo" (ALCALÁ VENCESLADA), que en esta zona de México se aplica concretamente al bíceps.

<sup>201</sup> Desde Allende —donde convive con *pucha*, voz característica de Chihuahua— hasta Tepic —donde alterna con *pote*, nombre también usado en Tepatitlán—, pasando por Mapimí —donde fue la respuesta unánime—, por Durango, Río Grande y Monterrey, localidades las tres en que concurre con *conejo*.

<sup>202</sup> Fue respuesta general en Tlacotalpan. La voz se usa también en Tuxtepec. En una encuesta realizada posteriormente en Otatitlán (Veracruz), todos los sujetos entrevistados contestaron *cochino*.

<sup>203</sup> Así respondieron todas las personas entrevistadas en Tapachula y dos informadores de Juchitán. *Camote* es la voz nahua, general hoy en México, para *batata*. Un informante de Tecpan dijo *guineo*, nombre genérico del plátano en muchos países de América, denominación sin duda alusiva —como la mayoría de las señaladas— a la forma del músculo braquial.

<sup>204</sup> *Chorros* fue la designación ampliamente preferida en Valladolid (donde algún que otro informante contestó además *rondanas* o *moldes*) así como en Campeche y Ciudad del Carmen. Fue también la que emplearon los informantes incultos de Mérida y de Villahermosa, pero en concurrencia ya con *bucle*, voz usada en otras regiones de la República (cf. *infra*).

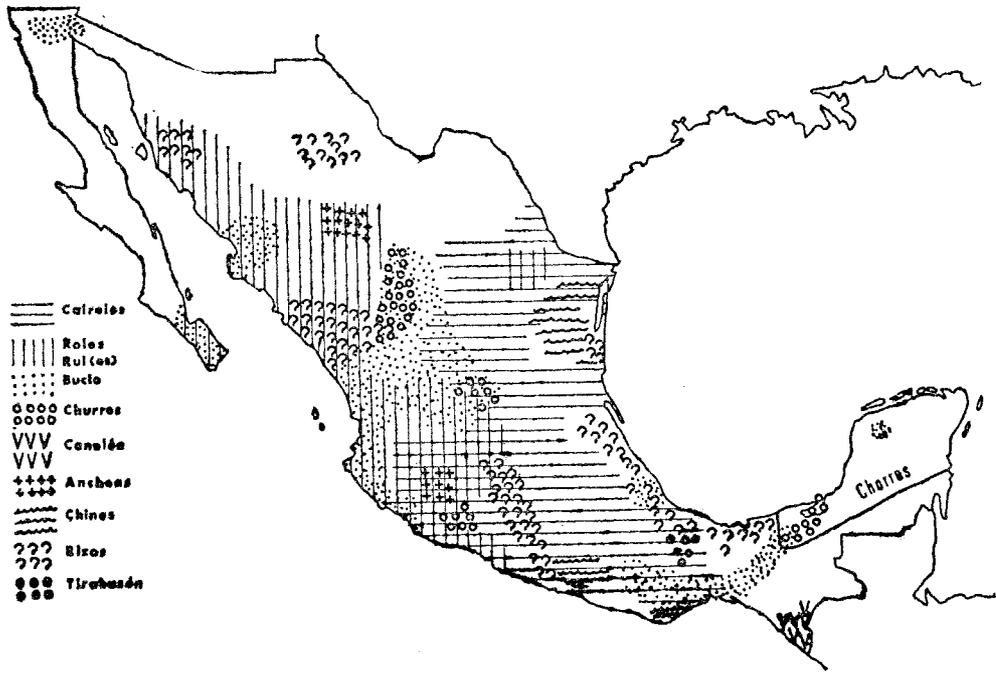
<sup>205</sup> Dentro de la zona yucateca, recogimos *rizos* en Mérida, Campeche, Ciudad del Carmen y Frontera.

<sup>206</sup> Como advertimos en los informantes de Ciudad del Carmen y de Villahermosa.

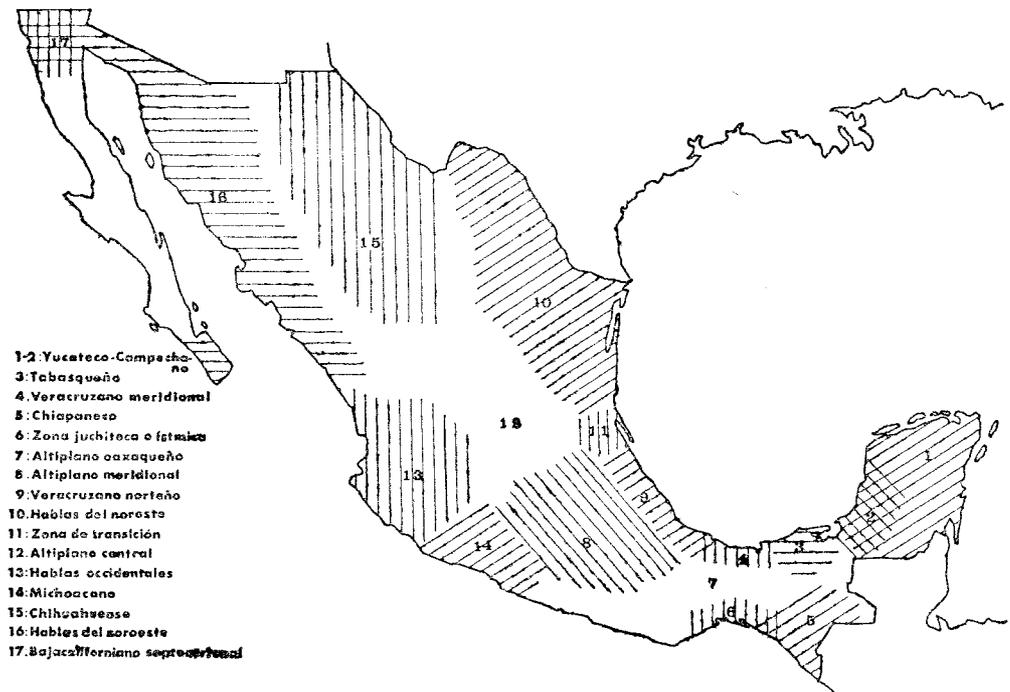
<sup>207</sup> Por lo común, en hablantes de escasa cultura.

<sup>208</sup> Fue la respuesta exclusiva o mayoritaria del noroeste, sobre todo de Chihuahua, Hermosillo, Culiacán y Durango.

<sup>209</sup> Además de los puntos de la península de Yucatán señalados en la nota



MAPA 26. 'Tirabuzón'



MAPA 27. Zonas dialectales

nera que, a grandes rasgos, lo que caracterizaría en este caso al habla yucateca sería el empleo privativo de *chorros*, frente a las demás regiones dialectales del país, en las que los términos más usuales son: *caireles*, en la región central y noreste<sup>210</sup>; *bucle*, en el occidente y en el noroeste, territorios en los que también se emplea *rol(es)* o *rul(es)*<sup>211</sup>; y *rizos*, en los lugares señalados anteriormente (notas 208 y 209). Otras denominaciones particulares de comarcas aisladas son *canelones*<sup>212</sup> y *anchoas*<sup>213</sup>.

Muchas son las observaciones que podrían hacerse a todo lo expuesto. Me limitaré a señalar unas cuantas que, desde el punto de vista dialectológico, me parecen de particular interés<sup>214</sup>.

En primer lugar, creo que queda patente la recia personalidad del habla yucateca, y su nítida diferenciación del resto del país.

Más interesante me parece advertir, en segundo lugar, que la norma lingüística de Campeche está emparentada, no con la veracruzana —como creía Henríquez Ureña—, sino con la yucateca. De los 25 conceptos estudiados, la designación yucateca se emplea en todo el estado de Campeche en 21 ocasiones, y en dos más se conoce, al menos, por la región septentrional del estado<sup>215</sup>. Sólo en dos casos la voz yucateca parece no alcanzar el territorio campechano: en el de *nené* (mapa 11) y en el de *menudo* (mapa 12). En ambas ocasiones el término usado en Campeche es el mismo que se emplea en la costa sur de Veracruz (*tierno* y *sencillo* respectivamente), pero

205, *rizo* se usa en Minatitlán, Tlacotalpan, Tuxtepec (única localidad mexicana donde el vocablo *tirabuzón* resultó ser verdaderamente popular), Veracruz, Texpan, Tamazunchale y Soto la Marina.

<sup>210</sup> Fue el nombre único o poco menos en Cuautla, San Martín, Acatlán, Temascaltepec, Tetela, Huasca, Querétaro y Tampico. En Oaxaca, *cairel* (o *caírol*: cf. GARZA, p. 59) alterna con *bucle*, y en Monterrey con *roles*.

<sup>211</sup> *Bucle* sólo en Guadalupe Victoria; como forma preferente, en Álamos, Mapimí, La Paz, Colima, Tepic y León. *Roles* sobre todo en Culiacán, Villa Purificación, Monterrey y Allende (donde lo común es decir *rulos*, a la manera que MORINIGO señala como propia de la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay).

<sup>212</sup> Es peculiar de Chiapas: todos los informantes de Tapachula la usaron con absoluta unanimidad. Se emplea también en Venezuela (*DRAE*).

<sup>213</sup> Únicamente en dos habitantes de Zamora y en uno de Allende, donde lo normal es *rulos* (cf. nota 211).

<sup>214</sup> Ciertamente que podría parecer osado —y sin duda lo sería— tratar de sacar deducciones generales y rígidas; del análisis de sólo 25 conceptos nada firme podría deducirse. Lo que sigue debe interpretarse, por supuesto, como simples observaciones provisionales hacia las cuales parecen apuntar los materiales estudiados. Pero claro está que sólo el análisis pormenorizado de todas las informaciones reunidas al final de nuestras encuestas —fonéticas, morfosintácticas y léxicas— permitirá llegar a conclusiones más estables. Tómese, pues, lo que ahora digo como impresiones provisionales, sujetas a ulterior comprobación o rectificación.

<sup>215</sup> Es el caso de *encima* (mapa 13) y de *vereda* (mapa 14).

no en *todo* el estado de Veracruz; ello contradice también la suposición de Henríquez Ureña de que existiera una modalidad veracruzana del habla (cf. *infra*). En consecuencia, más cabe pensar que el habla de Campeche pertenece dialectalmente al habla yucateca, aunque tal vez posea ciertas peculiaridades distintivas que permitan considerarla como una *variedad* particular del dialecto yucateco, pero nunca del veracruzano<sup>216</sup>.

El estado de Tabasco, por su parte, se nos muestra como una clara zona de transición lingüística, intermedia entre la yucateco-campechana y la veracruzana meridional, pero con personalidad propia. En once ocasiones coincide con aquélla totalmente<sup>217</sup> y en seis más lo hace parcialmente<sup>218</sup>; pero en los ocho casos restantes se aparta de la norma yucateca, para coincidir, en algunos de ellos, con la veracruzana<sup>219</sup>. E inclusive presenta a veces soluciones privativas, enteramente originales<sup>220</sup>.

Atendiendo a la distinta procedencia, hispánica o indígena, de los lexemas estudiados, puede advertirse que, cuando se trata de una raíz indígena, la homogeneidad de Yucatán, Campeche y Tabasco es prácticamente absoluta<sup>221</sup>, mientras que si el término es de origen español se producen ciertas resquebrajaduras: aunque en la mayoría de los casos (once en total: cf. mapas 8-10, 18 y 20-26) hay coincidencia en los tres estados, en otros la voz yucateca es diferente de la campechana y tabasqueña (mapas 11-14) o, incluyendo

<sup>216</sup> Adviértase además que, cuando la designación yucateca de ciertos conceptos se opone a otra usual en el resto del territorio mexicano, el estado de Campeche, y aun el de Tabasco, suelen agruparse con la modalidad yucateca, y no con la mexicana general. Tal es el caso de 'orzuelo' (*tutupiche* en Yucatán, Campeche y Tabasco, frente a *perrilla* en el resto del país), de 'posos' (*chichis* frente a *asientos*), de 'desportillar' (*lascar* :: *despostillar* y *descarapelar*), de 'enhebrar' (*enhilar* :: *ensartar*), de 'hilo' (*hilera* :: *hilo*), de 'coser' (*costurar* :: *coser*) y de 'pavo' (*pavo* :: *guajolote*), y aun de 'horquilla' (*gancho* :: *horquilla*), si bien en este último caso Tabasco se separa del habla yucateca y coincide con la mexicana general. En algunas otras ocasiones —mucho menos frecuentes— Campeche y Tabasco presentan una solución propia, distinta de la yucateca pero también de la mexicana general o mayoritaria: cf., por ejemplo, mapas 11 ('bebé'), 13 ('adehala') y 14 ('raya del pelo').

<sup>217</sup> Cf. mapas de *migajas* (núm. 3), *orzuelo* (4), *luciérnaga* (6), *posos* (7), *pavo* (8), *cometa* (9), *hilo* (22), *coser* (23), *pasador* (24), *biceps* (25) y *tirabuzón* (26).

<sup>218</sup> Así en el caso de *benjamín* (mapa 2), *leporino* (5), *voltereta* (10), *tirador* (18), *desportillar* (20) y *enhebrar* (21).

<sup>219</sup> Cf. mapas de *monedas sueltas* (núm. 12), *raya del pelo* (14), *horquilla* (15), *armónica* (17) y *tirador* (18), aquí ya en concurrencia con la voz yucateca.

<sup>220</sup> Como en el caso de *tumbacabezas* (mapa 10), *chupita* (16) y *saltalia* o *brincalia* (19).

<sup>221</sup> Salvo en el caso de *tup* 'benjamín', inusitado en Tabasco, cuya forma *chuto*, aunque también de base maya, no parece ser usual en Yucatán. Pero véase, en cambio, la homogeneidad de resultados que muestran los mapas 3-7.

a Campeche, se opone a la de Tabasco (mapas 15-17 y 19). Esto hace pensar que en época prehispánica existía gran unidad cultural en todos esos territorios, en tanto que durante la época virreinal y, sobre todo, a partir de la independencia de México, el estado de Tabasco se orientó ya más hacia la capital del país, como efectivamente, por razones de organización administrativa, sucedió<sup>222</sup>.

Exprimiendo algo más los materiales aquí reunidos, podríamos correr el riesgo de insinuar la existencia de otras regiones dialectales —todavía mal delimitadas, por supuesto—, que revelan cierta personalidad. Una de las más claras, como ya indicó Henríquez Ureña, es la chiapaneca, representada en nuestras encuestas hasta ahora por Tapachula<sup>223</sup>, localidad cuya habla ofrece buen número de soluciones por completo distintas de las del resto del país<sup>224</sup> y coincidentes, en cambio, con las del habla guatemalteca o aun centroamericana. En no pocas ocasiones los términos chiapanecos se proyectan por la región ístmica de Juchitán<sup>225</sup> y coinciden, en algún caso, con el campechano-yucateco<sup>226</sup>, todo lo cual resulta lógico si recordamos que esta zona ístmica era el paso frecuentado por expedicionarios y viajeros entre la Nueva España, la gobernación de Yucatán y Centroamérica.

Por otra parte, dentro de la amplia zona dialectal que Henríquez Ureña consideraba uniforme, como modalidad característica de “la costa del Golfo de México”, desde Tamaulipas hasta Campeche inclusive (cf. *BDH*, t. 4, p. xx), podrían distinguirse seis variedades al menos: además de la campechano-yucateca y de la tabasqueña —que acabo de diferenciar—, la del sur de Veracruz (desde Minatitlán a Tlacotalpan, atravesando la extraordinaria región de los Tuxtlas y abarcando las tierras bajas del estado de Oaxaca, en torno a Tuxtepec)<sup>227</sup>; la de la costa central y tal vez septentrional

<sup>222</sup> Cf. EDMUNDO O’GORMAN, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 3ª ed., México, 1966. En la división antigua, la provincia de Tabasco formaba parte de la gobernación de Yucatán, pero se mantenía en contacto directo, como parte del virreinato de la Nueva España, con la vecina provincia de Antequera de Oaxaca (que incluía la actual costa sur de Veracruz). A partir de la independencia, Tabasco pasó a ser uno de los estados autónomos, en tanto que Campeche se mantuvo, durante algún tiempo, integrado al de Yucatán.

<sup>223</sup> También tenemos ya grabaciones hechas en Tuxtla Gutiérrez y en Escuintla, pero no me he podido servir sistemáticamente de ellas al hacer este estudio.

<sup>224</sup> Peculiares de Tapachua son, en efecto, las voces *queque* o *shique* (mapa 5), *chompípe* (8), *barrilete* (9), *violineta* (17) y *canelón* (26). Recuérdese también lo dicho sobre *burrión* ‘colibrí’ (nota 139), *sinquitibola* ‘voltereta’ (nota 98) y *chinga* ‘migaja’ (nota 26).

<sup>225</sup> Cf. mapas 2 (*benjamin*), 24 (*pasador*) y 25 (*biceps*). Recuérdese además lo dicho sobre *chunco* (nota 11).

<sup>226</sup> Así, por ejemplo, en el de *gancho* ‘horquilla’ (mapa 15).

<sup>227</sup> Donde, aparte de un fonetismo sorprendentemente andaluzado, encon-

de Veracruz (o sea, el veracruzano propiamente dicho, sin incluir las tierras altas del estado, de habla ya próxima a la del altiplano meridional); la de la costa tamaulipeca, bien diferenciable de la veracruzana<sup>228</sup>; y la de una zona de transición entre estas dos últimas, que por el momento no podemos delimitar más que situándola en torno al triángulo formado por Tamazunchale, Tuxpan y Tampico<sup>229</sup>. La costa tamaulipeca, al parecer, forma parte de un área mucho más extensa, que corresponde a todo el noreste de la república (cf. mapa 27, zona 10). En ella encontramos respuestas distintas dentro de nuestros reducidos 25 conceptos: *coyote* 'benjamín' (mapa 2), *linterna* 'luciérnaga' (mapa 6), *hulera* 'tirador' (mapa 18) e *incaible* 'pasador' (mapa 24)<sup>230</sup>.

Otra zona que da indicios claros de su personalidad es la occidental (núm. 14 del mapa 27), que coincide a grandes trazos con el antiguo reino de la Nueva Galicia (estados actuales de Jalisco, Colima y Nayarit). En ella encontramos formas léxicas peculiares como, por ejemplo, *alumbrador* 'luciérnaga' (mapa 6), *morusas* 'migajas' (mapa 3), *zurrapas* 'posos' (mapa 7), *monedas* sueltas (mapa 12, frente a *feria*), *fluxión* 'orzuelo' (mapa 4, en la zona interior de la Nueva Galicia) y "brincar la *soga*" (mapa 19), coincidiendo en este último caso con el habla yucateca<sup>231</sup>. Parece ser región castizamente conservadora (cf., además, mapa 20: *desportillar*, con mantenimiento de la *-r-* frente a la *-s-* general en gran parte del país). A veces se da coincidencia entre los resultados de esta zona occidental (jalisciense) y los del vecino estado de Michoacán<sup>232</sup>, región de sustrato tarasco que también presenta una fisonomía lingüística particular<sup>233</sup>.

tramos —dentro de nuestros reducidos materiales léxicos— soluciones muy originales, como sucede en el caso de *cotoche* 'leporino' (mapa 5), de *chupamiel* 'colibrí' (16), o de *chanca(i)ste* 'posos' (7), *zarampico* 'cometa' (9) y *cochino* 'bíceps' (25).

<sup>228</sup> Cf. mapas 2 (*coyote* frente a *xocoyote*), 3 (*boronas* :: *menuzas*), 5 (*clisado* o *cucho* :: *tencua*), 6 (*linterna* :: *cocuyo*), 9 (*pandorga* o *huila* :: *papalote*), 10 (*maromas* :: *machincuepas*), 13 (*pilón* :: *ñapa*), 14 (*apartado* :: *raya*), 17 (*música de boca* :: *órgano*, *-illo*), etc.

<sup>229</sup> La complejidad léxica de esa región, el entrecruzamiento de formas propio de toda zona de transición, puede advertirse, por ejemplo, en los mapas 5 (conviven las voces *clisado*, *cucho*, *tencua*, *mocho* y *comido de luna*), 17 (*música de boca*, *órgano* y *armónica*), 4 (*pishiques* y *perrillas*), 6 (*luciérnaga*, *linterna* y *pilin*: cf. p. 17), 9 (*pandorga* y *papalote*), 10 (*machincuepa* y *maroma*), 18 (*resortera*, *tirador* y (*e*)*charpe*) y 20 (*despostillar* y *descarapelar*).

<sup>230</sup> De manera más reducida en el caso de *apartado* 'raya del pelo' (mapa 14) y aun de *huila* 'cometa' (m. 9), aunque en esta ocasión hay ya convivencia con la forma mexicana más general, *papalote*.

<sup>231</sup> Como sucede en algún que otro caso: cf. *gato*, *-illo* 'bíceps' en Yucatán y en el Occidente (mapa 25).

<sup>232</sup> Cf., por ejemplo, mapas 2 (*sope* o *gorda de perro* 'benjamín') y 20 (*desportillar* con conservación de *-r-*).

<sup>233</sup> Zona 13 del mapa 27. El análisis, todavía no realizado, de los materiales

Bien caracterizada queda la zona costera del noroeste, es decir, las tierras bajas de los actuales estados de Sinaloa y Sonora, que formaron parte del antiguo reino de la Nueva Vizcaya. Dentro de las limitaciones impuestas por los reducidos materiales que tomamos ahora en consideración, es sumamente revelador el caso de 'luciérnaga', llamada en esa amplia zona —y sólo en ella— *copeche* (mapa 6), así como el de 'raya del pelo', denominada *carrera* (mapa 14). Asimismo —aunque extendiéndose también por las tierras altas de Chihuahua— el caso de 'pasador', llamado allí *broche* (mapa 24). A veces el habla de Sonora —no la de Sinaloa— coincide con la del extremo norte de la Baja California<sup>234</sup>, rincón este último que también suele diferenciarse léxicamente del resto del país<sup>235</sup>, en tanto que el extremo sur de la península californiana coincide básicamente con la región continental de Sinaloa.

Una última zona dialectal que nuestros materiales ponen en relieve es la del altiplano centro-meridional del país (núm. 8 del mapa 27), que suele identificarse con la norma "mexicana" general u oficial, por estar en ella incluida el habla de la capital de la república.

Zonas posiblemente de transición —o tal vez bien diferenciadas— son las que quedan al sur y al norte de la anterior: la de la altiplanicie oaxaqueña (núm. 7 del mapa 27)<sup>236</sup>, la central (núm.

fonéticos, léxicos y gramaticales de nuestras encuestas, nos permitirá determinar si el habla michoacana debe considerarse como modalidad autónoma o como simple variante de esa habla que ahora, provisionalmente, denomino "occidental". En el caso de 'hilo' (mapa 22), por ejemplo, la zona michoacana se peculiariza por la vitalidad de la voz *hebra*, sólo esporádicamente documentada en otras regiones. Y *zarícatas* 'posos' (mapa 7) es lexema privativo de esa zona de base tarasca.

<sup>234</sup> Cf. mapas 3 (*horrugas* 'migajas'), 10 (*catacumbas* 'volteretas'), y 19 (brincar el *mecate* 'saltar a la cuerda').

<sup>235</sup> Cf. mapas 2 (*babi* 'benjamín'), 15 (*pasador* 'horquilla') y 24 (*traba* 'pasador'). Por lo general en esta zona, tal vez por ser de repoblación tardía, hecha con personas de muy distinta procedencia regional, se entremezclan y conviven designaciones muy diversas para un mismo concepto. En ella es también fuerte la influencia inglesa (cf., entre otros ejemplos, *babipins* 'pasador', nota 188).

<sup>236</sup> Zona tan compleja como la veracruzana, si no es que más, parece ser la del estado de Oaxaca. Una parte de su territorio pertenece dialectalmente al habla veracruzana, en particular a la meridional (núm. 4 del mapa 27), y así en la comarca de Tuxtepec se usa *chilasca* 'luciérnaga', como en el sur de Veracruz (cf. nota 54), *chancastes* 'asientos', como en Tlacotalpan y Minatitlán (nota 63), *menuzas* (p. 9), etc. La zona juchiteca o ístmica tiene también fisonomía propia o coincide con el habla chiapaneca (cf. mapas 11 y 12), adonde llegan en no pocas ocasiones las formas yucatecas (cf. mapas 7, 8, 16, 22 y 23). El habla del altiplano oaxaqueño suele emparentarse, en cambio, con la del altiplano centro-meridional, según lo revela la mayoría de los mapas, aunque no deja de haber ocasiones en que se orienta también hacia la modalidad chiapaneca y centroamericana (cf. *vueltas de gato* 'volteretas', nota 95).

12) y la centro-septentrional, ocupada por las grandes llanuras de Chihuahua<sup>237</sup>.

No obstante lo limitado y provisional de nuestras encuestas, creo que es ya posible señalar cómo la primaria división dialectal de México debida a Henríquez Ureña —en sólo seis grandes zonas— se puede matizar y subdividir, hasta alcanzar cifras que triplican al menos los cálculos del maestro dominicano. Esto es lo que estamos tratando de determinar con el proyecto de delimitación de las zonas dialectales de México.

El hecho de haber cubierto en cada una de las localidades visitadas tres o cuatro encuestas como mínimo, nos ha permitido constatar una de las peculiaridades más características de las hablas mexicanas: el polimorfismo. Y referido no ya a las realizaciones fonéticas —de múltiple complejidad—, sino al aparentemente más estable campo léxico<sup>238</sup>. En la inmensa mayoría de las poblaciones visitadas recogimos casi siempre dos o más formas concurrentes. Sólo excepcionalmente obteníamos respuesta uniforme de nuestros tres o cuatro informantes<sup>239</sup>, y con no poca frecuencia el polimorfismo aparecía en boca de cada uno de ellos<sup>240</sup>. De ahí la necesidad metodológica de cubrir en cada población varias encuestas, si no se quiere correr el riesgo de aceptar por peculiar y distintivo lo que no es sino parcial, cuando no equivocado o irrelevante. El encajecimiento originado por tal método y la ampliación del tiempo

<sup>237</sup> Para poder determinar con relativa precisión siquiera la fisonomía lingüística de esos territorios —estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí— tendremos que aumentar muchísimo la densidad de los puntos escogidos para hacer encuestas. La dificultad principal radica, obviamente, en la enorme extensión geográfica de esa zona, y en las deficiencias que presentan sus vías de comunicación terrestres.

<sup>238</sup> Aunque ya en 1953 JACQUES ALLIÈRES puso en claro la importancia de los hechos polimórficos ("Le polymorphisme phonétique à Bragayrac d'après l'Atlas linguistique gascon", *Bulletin Philologique et Historique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 1953-54, 1-7, y sobre todo "Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l'-s implosif en gascon garonnais", *VD*, 1, 1954, 69-103), no sé si se ha reparado todavía lo suficiente en ello. Justa atención le ha prestado MANUEL ALVAR: cf. su artículo "Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco", *ALM*, 6 (1966-67), 11-42, y especialmente las pp. 46-51 de su libro *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, 1969.

<sup>239</sup> No faltan, por supuesto, los ejemplos, algunos tan notables y generalizados como en los casos de *ensartar* (cf. nota 174), *enhilar* (n. 176), *hilo* (n. 177), *despostillar* (n. 171), *coser* (n. 180) o *costurar* (n. 181), *feria* (n. 111), *chuparrosa* (n. 137), etc., pero lo normal era lo contrario. Polimorfismo se dio en el 20 o 30 por ciento de los casos.

<sup>240</sup> Sobre todo en el caso de informantes cultos o de mediana instrucción. A veces la duplicidad en la respuesta se debía, como es de suponer, a que al término local o familiar, dicho espontáneamente, los informantes añadían la voz "oficial", que ponía a salvo la "propiedad" de su habla.

requerido para hacer la encuesta, quedan compensados por la mayor riqueza de los datos reunidos y la validez de las deducciones que de ellos se extraigan.

Por otro lado, la reiteración de la encuesta en cada localidad nos ha permitido observar cómo, sobre las diferencias regionales, reveladas básicamente por los informantes de menor instrucción escolar, se establece en bastantes casos una notable uniformidad expresiva, característica del nivel superior del habla, especialmente de las capitales o grandes ciudades. Hemos visto cómo, en no pocos casos, la voz hispánica "académica", carente de toda raigambre en el habla popular, subsiste en la norma culta con mayor o menor energía; así sucede con *colibrí* (cf. pp. 38-39), *voltereta* (nota 97), *leporino* (nota 45), *cometa* (p. 26), etc. La lengua culta tiende, en general, hacia la unificación, y los actuales medios de comunicación masiva favorecen la nivelación "hispánica" del habla<sup>241</sup>.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.

### OBRAS CITADAS EN ABREVIATURA

- AGUILERA: LUISITA AGUILERA PATIÑO, *El panameño visto a través de su lenguaje*, Panamá, 1947.
- ALCALÁ VENCESLADA: ANTONIO ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1951.
- AQUINO: JERÓNIMO THOMÁS DE AQUINO, *Arte, vocabulario y confesionario en el idioma mexicano*, Puebla de los Ángeles, 1765.
- ARREOLA: JOSÉ M<sup>o</sup> ARREOLA, "Tres vocabularios dialectales del mexicano", *IL*, 2 (1934), 428-443.
- BARRERA VÁSQUEZ: ALFREDO BARRERA VÁSQUEZ, "Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán", *IL*, 4 (1937), 9-35.
- BECCERRA: MARCOS E. BECCERRA, *Rectificaciones i adiciones al Diccionario de la Real Academia Española*, México, 1954.
- BREWER: FORREST BREWER y JEAN G. BREWER, *Vocabulario mexicano de Tetelcingo, Morelos*, México, 1962.
- BUESA: TOMÁS BUESA OLIVER, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, 1965.
- CASTELLÓN: H. A. CASTELLÓN, *Diccionario de nicaraguanismos*, [Guatemala], 1939.

<sup>241</sup> Lo limitado de los datos aquí reunidos impide establecer relaciones con las hablas de la Península Ibérica. No obstante, me atrevo a insinuar ciertas coincidencias entre las formas mexicanas de algunas regiones y las documentadas hoy en Andalucía. Me refiero a los casos de *migajas* (cf. nota 21) y *zarra-pas* (n. 22), así como a los derivados de *boquino* (-ete: n. 41), al de *asientos* (n. 59), *gancho* o *ganchillo* (n. 132) y *mollero* (n. 200). *Horrugas*, *horruras*, en cambio, podría ser forma más peculiar del dialecto salmantino (cf. n. 26).

- CÓRDOBA: FRAY JUAN DE CÓRDOBA, *Vocabulario castellano-zapoteco* (México, 1578), ed. facs. de W. Jiménez Moreno, México, 1942.
- COVARRUBIAS: SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid, 1611), ed. facs. de Martín de Riquer, Barcelona, 1943.
- CUERVO: RUFINO JOSÉ CUERVO, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, ed. del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1954.
- DÁVILA: J. IGNACIO DÁVILA GARIBI, *Del náhuatl al español*, Tacubaya, 1939.
- Dice. Motul: JUAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Diccionario de Motul. Maya-español*, Mérida, 1929.
- ECHEVERRÍA: ANÍBAL ECHEVERRÍA Y REYES, *Voces usadas en Chile*, Santiago, 1900.
- FRANCIS: SUSANA FRANCIS, *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, 1960.
- GAGINI: CARLOS GAGINI, *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, San José, 1892.
- GARCÍA DE DIEGO: VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, 1954.
- GARZA: BEATRIZ GARZA CUARÓN, *Caracterización fonética y léxica del habla de la ciudad de Oaxaca* (tesis), México, 1967.
- GILI GAYA: SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico*, Madrid, 1947.
- GONZÁLEZ MORENO: J. GONZÁLEZ MORENO, "El español en México", *IL*, 3 (1935), 171-181.
- GRANADA: DANIEL GRANADA, *Vocabulario rioplatense razonado*, Montevideo, 1957.
- GUTIÉRREZ ESKILDSEN: ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN, "Cómo hablamos en Tabasco", *IL*, 1 (1933-34), 265-312.
- HEREDIA: CARMEN HEREDIA, "Dialectología del español de México: Ometepec, Gro.", *IL*, 3 (1935), 182-189.
- KIDDLE: LAWRENCE B. KIDDLE, "'Turkey' in New Mexican Spanish", *RPh*, 5 (1951-52), 190-197.
- LAMANO: JOSÉ DE LAMANO Y BENEITE, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915.
- MEMBREÑO: ALBERTO MEMBREÑO, *Hondureñismos*, México, 1912.
- MENDOZA: EUFEMIO MENDOZA, *Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano*, México, 1872.
- MOLINA: FRAY ALONSO DE MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (México, 1571), ed. facs., Madrid, 1944.
- MORÍNIGO: MARCOS A. MORÍNIGO, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1966.
- MUÑOZ-LEDO, MANUEL MUÑOZ-LEDO, "Dialectología del español de México: Formas usadas en el estado de Querétaro", *IL*, 2 (1934), 105-143, 409-421.
- NAVARRO: TOMÁS NAVARRO, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948.
- PICKETT: VELMA PICKETT, *Vocabulario zapoteco del Istmo*, México, 1965.
- PICHARDO: ESTEBAN PICHARDO, *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, ed. de E. Rodríguez Herrera, La Habana, 1953.
- QUIRARTE: CLOTILDE EVELIA QUIRARTE, "El español usado en Nochistlán, Zac.", *IL*, 1 (1933), 68-102, 164-200.
- RAMOS: FÉLIZ RAMOS I DUARTE, *Diccionario de mejicanismos*, Méjico, 1898.
- RIVODÓ: BALDOMERO RIVODÓ, *Voces nuevas en la lengua castellana*, París, 1889.
- ROBELO: CECILIO A. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 3ª ed., México, s.a.
- ROMÁN: MANUEL A. ROMÁN, *Diccionario de chilenismos*, Santiago de Chile, 1901-1908.
- ROSENBLAT: ÁNGEL ROSENBLAT, *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 1ª y 2ª series, Caracas-Madrid, 1960.

- RUBIO: DARÍO RUBIO, *La anarquía del lenguaje en la América española*, México, 1925.
- RUBIO, *Hidalgo*: HORACIO RUBIO, "Vocablos y modismos oídos en el estado de Hidalgo", *IL*, 4 (1937), 35-48.
- SANDOVAL: LISANDRO SANDOVAL, *Semántica guatemalense, o Diccionario de guatemaltequismos*, Guatemala, 1941-1942.
- SANTAMARÍA: FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos*, México, 1959. [Y *Diccionario de americanismos*, Méjico, 1942].
- SEGOVIA: LISANDRO SEGOVIA, *Diccionario de argentinismos*, Buenos Aires, 1911.
- SOBARZO: HORACIO SOBARZO, *Vocabulario sonoreño*, México, 1966.
- SUÁREZ: VÍCTOR M. SUÁREZ, *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, 1945.
- SUNDHEIM: ADOLFO SUNDHEIM, *Vocabulario costeño, o Lexicografía de la región septentrional de Colombia*, París, 1922.
- TASCÓN, *Diccionario*: LEONARDO TASCÓN, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca*, Bogotá, 1935.
- TASCÓN, *Quechuismos*: LEONARDO TASCÓN, *Quechuismos usados en Colombia*, Bogotá, 1934.
- VALLE: A. VALLE, *Diccionario del habla nicaragüense*, Managua, 1948.
- WAGNER: MAX LEOPOLD WAGNER, *Lingua e dialetti dell'America spagnola*, Firenze, 1949.

## ÍNDICE DE PALABRAS

(Los números que siguen a cada palabra son los de las notas. Los que van entre paréntesis remiten al texto, en la porción que precede a la llamada. Los que van entre corchetes remiten al texto y además a la nota correspondiente. Los que no llevan ni paréntesis ni corchetes remiten sólo a la nota).

adehala (117); agarrador [134]; agüiçiçil (142); albanil 4; alumbrador [51], 55, (231); anchoas (213); apartado 128, [129], 228, 230; aposos 59; armónica [142], 143, 144, (148), 219, 229; arzuela 30; asientos (58), [59], (61), 63, 216, 241; [áwa] 4; babi [17], [105], 235; babipins 188, 235; banio 4; barrica, barriga 85; barrilete 85, (87), 224; batata 203; bebé (bebe, bebido) 17, [102], 104, (105), [106]; beche 44; beibi [105]; benjamín (9), (11), 218, 225; bíceps (195), 196, 199, 217, 225; bienteveo 136; bik 54; boquete 39; boquinche [40]; boquincho, -a 40; boquinete, -o [39], 45, 241; boquino, -a 41, 241; borona [23], 25, 228; boruna 25; borusa (24), [25]; brincalía [164], 220; brincar 166; brincar (a) la cuerda [161]; brincar al lazo 166; brincar el mecate [166], 234; brincar la piola 166; brincar la reata (165); brincar (la) sogá [162], 163, (231); brincasoga [162]; broche 185, [187], (234); bucle 204, 210, [211]; buqui, buquito [108]; burrión 139, 224; cabeza 118; caguiche 40; cairrel (es) [210]; cairol 210; cajela, cajera 4; camacotóctic (39); cambalach 4; cambio 112, (116); camino 125, [126], [130]; camote [203]; candilillo 55; canelón, -es (212), 224; cantárida, cantárida 56; carrera 127, [128], 130, (234); catacumba (96), 234; cilindro 142, [149]; cinco (sust.) 117, 119, (120); ciuatil 70; ciuatotolin 70; clisado [33], (35), (37), 228, 229; co 33; cocai [46]; cocayo 48; cocoloa 69; cocone 69; cócono, -a [69], 71, 81; cocué 47; cocui, cocuy 48; cocuya 48; cocuyo [47], 48, 228; coch 4; cochino [202], 227; cóchol 33; coitán 118; colibrí (135), 138, [140], 141, (142), (241); cometa (76), [86], 217, (241); cometón 78, 87; comido de luna [33], [35], (44), 229; conejo 195, 196, [198], 201; cónetl 69, 103; cono 69; consentido (18); contra (sust.) 117, 118, [119], (120); copeche (50), (234); copitl 50; corrido [123]; coser [180], 181, 216, 217, 239; costurar [181], 216, 239; cotoche (38), 227; coyote [15], 228, (230); cóyotl (15); criatura 106, (107); cristofué 136; cuache [37]; cua, cualó 33, 35; cualomitzli 35; cuate 37; cucai, cucayo [46], 48; cucuí, cucuy 48; cucupiche 27; cuchío 4; cucho 10, [33], (35), 45, 228, 229; cuepa, cueptli 93; canque 65; cuo 33; cutz 69; chanca (i) ste, chancaste [63], 64, (65), 227, 236; charpe (charpa) [158], [159]; cheche 44; cheech 44; chet(e) [32]; chí (58); chich (is)

[57], (58); chichero (21); chichis, chichitos (19), (20), (21), (58), 216; chilasca [54], 236; chilpayate 18; chinascle, chinastle 18; chincaste, chingaste 26, 64; chinga 26, 224; chinquearse, chinquechate 98; chinquitibola 98; chinuni [123]; chipil, chipilón (18); chique (44); chirmole 4; chiqueado (18); chiquiano (18); chis 57, (58), 63; chiso [123]; chocoyote (14); choi (28); chompipe 67, [74], 224; chorro(s) [204], (206), (210); chubeto 45; chuco 10, 33, 45; chuchup, -echi, -iche 27; chumpi (p) 74; chumpipe (74); chumpipear 74; chunco 11, (12), 225; chupaflor [135], (136), 138; chupamiel 138, (139), 227; chupamirto 135, 136, [138], 140, 141; chuparrosa 136, (137), [138], 140, 141, 239; chupire, -o, chupireni [52]; chupita [136], 220; churro (206); chut, chuto, -ito (9), 10, (11), 221; desborona 23; descarapelar(se) 170, (172), 216, 229; descascarar(se) [169], 170, (172); despeltrar 170, (174); desportillar, despostillar (168), 170, [171], 216, 218, 229, [232], 239; dominico 140; eclí (p) sado [33], (35), (37); echarpe [158] [159], 229; emperarse 4; enganio 4; encima (sust.) [117], 119, (120), 215; enchinarse el cuerpo 172; enhebrar (174), [175], 176, 218; enhilar [176], 216, 239; enrizador 191; ensartar (174), [176], 216, 239; escarapelar [172]; escocai 46; estrellita 55; feria 110, [111], 112, (231), 239; filarmónica [142], (143); firamónica 142; flauta (de boca) (143), 144, (145), 146; flecha (160); fluxión (30), (231); ganancia 120, [122]; ganchillo (132), 241; gancho [131], (132), 185, (189), 216, 226, 241; garrapatero 85; gatillo (195), 231; gato [195], 231; gomero 156; gorda (del perro) [16], 232; gorrión 139, 141; granzas (65); guájolo [72]; guajolote 67, (68), 69, 71, (74), (75), 216; güijolo [72]; güilo, -a [73], 80, 81; güilota 73, 81; guineo 203; hebra (de hilo) (177), 233; hijó' 4; hilerá (178), 179, 216; hilo (177), 178, 179, 216, 217, 239; honda 151, 152, (157); hondilla 157; horqueta (160); horquilla 30, [131], (132), [133], (182), 184, 216, 219; horrugas [26], 234, 241; horrura 24, (26), 241; huaco 45; huachtli 64; huexolot 70; huilo, -a, huilota [73], [80], 81, (84), 85, 228, 230; huitzilín (142); hule 151; hulera [156], 158, (230); ich 27, 54; incaible 185, [186], (230); invisible [183]; jal(e) 65; janalís 45; janane 45; japa 120; jilo 'hilo' 4; jocoyote (14); jola 116; jolote 72; joya 'hoya' 4; jugar a la cuerda (167); jugar a la reata 167; jui 85; justofué 136; kobol 69; kokai, kukai, kurkai 48; kuts 69; kuts-kob-ná 69; labio mocho (42); lagarto, -illo 196; lamparilla [55]; lanteja, lanterna 53; lascar(se), lasgar(se) [168], 169, 216; lastear(se) 168; linterna 53; leporino (32), (45), 218, (241); linterna 47, (53), 228, 229, (230); lucerna 47, [49], 51; lucierna [49]; luciérnaga (46), 47, [49], 50, 51, [52], [53], 217, 229; luciérnaga 49; luna (comido de), v. comido; lunado, lunático 33, (35); machincuepa (93), 94, 98, 228, 229; machingüepa 94; mail 93; mal de ojo 31; marcajita, marcasita, margajita, marquesita 62; marmaja [61], [62]; maroma (90), [91], 94, 95, 228, 229; maromear (92), 96; marometa [91]; matsinkuepa 93; mecate (brincar el) [166], 234; menudo [109], (216); menuzas (23), 228, 236; mercocha 4; metiche 40; miga(s) (19), 21; migaja(s) 20, [21], 217, 241; migajitas (21); mijilla 21; mirra, mirranga, mirruña 23; mocho (42), 229; moldes 204; molino 116; molla, mollilla 21; mollero 199, [200], 241; monedas (sueltas) [109], 110, 112, [115], 219, (231); moronas (23), 25; moruga 26; morusas [24], [25], 26, [61], (231); morralla 109, 110, 112, (113); murio 199; música (de boca) 144, 145, (146), (147), (148), 228, 229; música de viento 147; muslo 199; nail 69; nécoc 44; nencua 44; nene 100, 101, 102, [103], 104; nené [100], 101, (216); nénetl 103; neque 44; niñá' 4; niño (100), 102, [106]; ñapa 16, 118, 119, [120], [121], 228; optener 4; oquixtotóli 70; órgano, -illo (de boca) [143], [145], (148), 149, 228, 229; organito [145]; orquídea 133; orzuela 30; orzuelo (27), [30], 217; pájaro mosca, pájaro mosquito [141]; palache 75; paloma, palometa 80; familia 4; pandorga [85], 86, 228, 220; paniche 45; papagayo (76), 77, (78); papalote [76], 77, [79], 81, [85], 86, 228, 229, 230; papálotl 79; papamoscas 141; papayas 65; papelote [79]; partidillo 127; partido -a (sust.) [127], 128, [130]; partidura 126, [127], 128, 130; pasador 131, [133], (134), [183], [185], 187, 217, 225, 235; pava 67; pavo [66], (68), 71, 216, 217; pediche 40; pelarse 169, 170; pepenche 18; pequenito 4; permanente (192); perrilla (28), (29), [30], 31, 216, 229; pi 75; picaflor 135, 138; picapalos (142); piciltic 31; picuy, -a [85]; pich 75, 85; piche, pichancha 26; picho, -e, pichichi [75]; pijije 75; pili, pilili 74; pilil, pilín 47, (56), 229; pilón 16, [122], 228; pinzas (194); piola 166; pipila 69; pishe 26; pishique(s) (30), (31), 229; pishishe 75; pispelo 31; pistují 136; pixixilli 75; plojo 'flojo' 4; poquito (sust.) [123]; posos (57), [59], 217; pósporo 4; pote 201; prendedor (134); prensadora [134]; prensapelo (184); presco 'fresco' 4; pucha 201; puyul 19; queco, queque (44), 224; quitufi 136; raya (del pelo) (124), 126, 127, 128, [130], 219, 228; remendar 180,

181; resorte 155; resortera 151, 152, (154), 156, 158, 229; rizador 131, (134), (191); rizo(s) [205], (208), 209, (212); rol(es) 210, [211]; rondanas 204; rul(es) (211); rulos 211, 213; sagú' 4; saltadera 164; saltalía [164], 220; saltar (a) la cuerda [161]; saltar la sogá 162; sandiya 4; santamarta 51; sapo (204); sencillo (110), (216); shal(es) 65; shasle 65; shet(e) [32], (33), (39); shinga 26; shique (44), 224; shish(ito) (21), [58]; shishitl 75; shoi (28); shokóyotl 13; shotoshi (38); shunco 11, (12); shut (11), shutillo 10; sinaiste, sinastle 18; sinquitibola (98), 224; sipiques (31); socoyote 12, 13, (15); sogá (162), (231); sope (de perro), sopito [16], 232; suelto (sust.) 112, (114); sunsún (142); tagüinche, tahuinse (52); tarugo (193); tenajal 65; tenco, tencato (37); tencotonqui 35; tencua, tencuache 33, [35], [36], (37), 228, 229; tencualo 35; tenejal 18; tenextli 18, 65; tenitzania 36; tenquapul 35; tentli [35]; thup 9; thut (10); tico 45; tierno [102], (216); timbiche 54; tin 54; tirabuzón (204), 209, 217; tirador (150), [151], (153), 154, 156, 158, 218, 219, 229; tiradora 153; tiragomas 150; tirahule (150), (154); tlampeto (43); tlanqueyo, tlaquexo [43]; tlanquaxícal (43); topo (10); totol(in), totola 67, [69], [70], 71; totolyot 70; traba [188], 235; tsinkuepa 93; tsintli, *v.* tzintli; tsomitl, tsom-pilil 74; tumba (91); tumbacabezas (90), 220; tup, tupito [9], (10), (11), 27, 221; tutupiche [27], 216; tzarácata (65); zincuepa 93; tzin-huachtli [64]; tzinquetza, tzinquitibola 98; tzintli 64, 93, 98; tzípítl (18); urzuela (30); uexólotl 68, 69; uílotl 73; vereda (124), 125, 126, 215; vexolotl 69, 70; vilocalli, viloconetl 73; vilotl 80; violineta (149), 224; volantín (88), 89, (90); volapié 89; volatín 88; voltereta (88), 94, 96, [97], 218, (241); vuelta de gato (de campana), 94, (95), 236; vuqui 108; xachtle, xaxtle 65; xalli 18, 65; xet, xete, xeto, -a 32; xinachtli 18; xix 19, (22), 24, 58; xocoyoh, xocoyol 14; xócotl (13); xocoyote (14), 228; xola 69; xoy 28; xtabentún 4; xunco 11; yapa 120, [121]; yapana, yapani [121]; zapapico 82; zarácatas (65), 233; zarrapico 77, 82, 227; zarapico (82), 84, 85; zarapito 84; zarrapa 22, 241; zarrapico 84; zumbador (142); zurrapas (22), [61], (231).